

EL LÍDER SOCIAL EN COLOMBIA:
ANÁLISIS DE LA CONFIGURACIÓN DEL SUJETO POLÍTICO Y SOCIAL EN EL
CONTEXTO DEL PROCESO DE PAZ

Lina Lisette Macías Montaña

Directora de Tesis

Martha Cecilia Lozano Ardila

Trabajo de investigación presentado para optar el título de

Magíster en Desarrollo Educativo y Social

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FUNDACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y

DESARROLLO HUMANO - CINDE

MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL

BOGOTÁ D.C. 2023

Tabla de contenido

Introducción 6

1. El Problema 9

1.1. Descripción de la situación problemática..... 11

1.2. Marco de Antecedentes 16

1.2.1. Investigaciones sobre la caracterización del conflicto armado en Colombia..... 18

1.2.2. Investigaciones para la caracterización de liderazgo social 30

1.2.3. Investigaciones sobre sobre la configuración de la subjetividad social y política en la construcción de líderes y lideresas sociales..... 48

1.3. Justificación..... 54

2. Objetivos..... 57

2.1. Objetivo general 57

2.2. Objetivos específicos..... 57

3. Marco teórico..... 58

3.1. El conflicto armado en Colombia..... 58

3.1.1. El periodo de la “Violencia” (1948-1960)..... 61

3.1.2. Surgimiento y consolidación de guerrillas armadas (1962-1970)..... 64

3.1.3. Recrudescimiento de la guerra y procesos de paz (1978-1999)..... 66

3.1.4. Fortalecimiento del paramilitarismo y seguridad democrática (1999-2010) 73

3.1.5. Desescalamiento del conflicto y proceso de paz gobierno nacional y FARC-EP (2011-2018)..... 78

3.2. Los obstáculos en la implementación de los Acuerdos de Paz: Violencia sistemática a líderes, lideresas sociales y defensores de derechos humanos 85

3.3. La violencia en el suroccidente colombiano 92

3.4. Los líderes, lideresas sociales y/o defensores de derechos humanos: acercamiento a su definición desde la teoría del liderazgo 97

3.5. La construcción de la subjetividad del líder: de lo social a lo político.....	103
3.5.1.El líder social como sujeto social y político	103
3.5.2.La subjetividad	105
3.5.3.Subjetividad social del líder social	108
3.5.4.Subjetividad política del líder social	111
4. Marco Metodológico	117
4.1. Enfoque epistemológico hermenéutico-interpretativo	117
4.2. El método Biográfico Narrativo -Historia de Vida	120
4.2.1.Historia de Vida.....	122
4.3. Categoría y subcategorías.....	123
4.4. Participantes y su contexto	125
4.4.1.Técnicas e instrumentos para la obtención de la información.....	128
4.5. Fases de la investigación	129
4.6. Consideraciones Éticas	130
5. Resultados y discusión	131
5.1. Subjetividad social: Configuración como líder social.....	134
5.1.1.Historia familiar y personal	135
5.1.2.Historia de la comunidad y su rol en ella	144
5.2. Subjetividad Política: Acciones políticas como líderes sociales.....	150
5.2.1.Acciones colectivas con otros miembros de la comunidad	153
5.2.2.El sentido de ser líder social.....	155
5.2.3.Obstáculos para ser líder social y las prácticas de resistencia.....	158
5.2.4.Liderazgo, poder y conflicto.....	163
5.2.5.Agendas políticas de los líderes sociales y el proyecto social-territorial que se pretende	165

5.3. Agenciamiento de la subjetividad	168
5.3.1. Acontecimientos que le han contribuido a la configuración como líder social y político	168
5.4. Procesos organizativos de las acciones sociales y políticas	172
6. Conclusiones.....	174
7. Referencias	179
8. Anexos.....	197

Lista de tablas

Tabla 1. *Homicidios de personas líderes sociales y defensoras de derechos humanos desde la firma del Acuerdo de Paz 2016-2020* 88

Lista de gráficos

Gráfico 1. *Homicidios de personas líderes sociales y defensoras de derechos humanos en el periodo 2018 - 2022 según género* 89

Gráfico 2. *Homicidios de personas líderes sociales y defensoras de Derechos Humanos subregión suroccidente de Colombia 2019 - 2022* 95

Lista de Anexos

Anexo 1. Guión de entrevista.....191

Anexo 2. Consentimiento informado participante No. 1 JB.....193

Anexo 3. Consentimiento informado participante No. 2 FC.....196

Anexo 4. Consentimiento informado participante No. 3 AL.....199

Anexo 5. Consentimiento informado participante No. 4. SP.....202

Introducción

En la actualidad, abordar la problemática de la violencia sistemática hacia los líderes sociales en Colombia implica distintas tensiones tanto en el orden académico como en el político, ya que este ha sido un fenómeno constitutivo en su configuración como nación y sobre el cual pese al intento de distintos gobiernos de darle una salida definitiva, la sociedad colombiana, llena de contradicciones y ambigüedades, mira aún con recelo los procesos sociales y comunitarios que estos actores sociales desarrollan a nivel local así como la respuesta que el Estado han generado ante esta dinámica.

Ejemplo de esta situación ha sido la implementación del Acuerdo Final de Paz, proceso de negociación firmado en agosto de 2016 por el gobierno nacional del entonces presidente Juan Manuel Santos y las FARC-EP, en el cual se propone darle fin a la confrontación armada de más de cincuenta años con este grupo guerrillero y posibilitar la construcción de paz a nivel territorial. Si bien este hecho travesó por dificultades y obstáculos durante los seis años de diálogo y concertación que requirió, significó un triunfo para la democracia, para las organizaciones sociales y comunitarias que han exigido por años una salida pacífica al conflicto armado en Colombia. Sin embargo, al cierre de ese año, se presentaron “alrededor de 160 asesinatos de líderes sociales y defensores de derechos humanos, muchos de ellos simpatizantes del proceso de negociación de paz y representantes de procesos comunitarios que se desarrollaban principalmente en las zonas rurales con más alta conflictividad” (Ball et. al, 2018, p.10), y en el cual se identifica presencia de grupos subversivos: entre ellas la costa pacífica, nororiente y suroccidente del país. En 2017 aumentan a 172 casos, sin contar el número permanente de amenazas, hostigamientos, desplazamientos se ha disparado de una forma exponencial los riesgos contra sus comunidades, organizaciones y su propia integridad (Ball et.

al, 2018). Hablamos de un tipo de violencia contra los líderes sociales que se ha experimentado en el pasado y que tiene la finalidad de aniquilar, perseguir y destruir los proyectos sociales territoriales, así como un entorno social existente; a pesar de este panorama, vemos que muchos de estos líderes permanecen, se transforman y se reinventan para seguir resistiendo y luchando por causas intrínsecas de sus territorios.

En consecuencia, encontramos que, si bien existe un amplio reconocimiento de la labor fundamental que los líderes sociales hacen en la constitución de lo político, en el fortalecimiento del tejido social y comunitario, en la creación de puentes de dialogo y consensos para la construcción de paz en los territorios al mismo tiempo son vistos como una amenaza latente que debe ser eliminada o callada por medio de la violencia. Entonces ¿Qué representación o imaginario se erige alrededor del líder social como sujeto político? ¿Cómo se comprende la acción política de sujeto líder dentro y fuera de su comunidad? ¿El sujeto líder se configura a partir de sus ideales, sus convicciones o intereses o es el producto de una serie de significados y sentidos construidos y validados socialmente?

A partir de estos cuestionamientos, el presente trabajo intenta abordar el problema del líder social como sujeto político en tiempos de paz. Vemos que en la actualidad existe una serie de significaciones y sentidos contradictorios alrededor de quienes asumen dicho rol, algunas de estas construidas históricamente sobre la importancia y el valor agregado que representa la acción política de aquellos que exigen y reivindicar derechos sociales y políticos para sus territorios, pero otras por el contrario, ven en esta actividad una amenaza directa a los órdenes socialmente instaurados de exclusión y control desde la violencia y el miedo que durante décadas han sostenido distintos grupos o círculos de poder. Es necesario desde las ciencias sociales problematizar las dimensiones afectivas, simbólicas, políticas, históricas y contextuales

que configuran al o los sujetos que entran en este entramado de sentidos y comprender desde allí como se establecen y operan las relaciones que se establecen en lo público, en el escenario de la mediación y la contraposición con el otro.

Para abordar esta problemática, se parte de la necesidad de caracterizar cómo se constituye o configura la subjetividad política y social de dicho sujeto líder, cuál es el sistema de sentidos “instituidos e instituyentes” que se tejen en su relación política con los otros y donde se experimentan una serie de tensiones, conflictos y posturas que enmarcan su experiencia social y comunitaria. Entendiendo que el universo de los líderes sociales y políticos es amplio y diverso en Colombia, emerge la necesidad de focalizar dicho campo de estudio, en este caso, a los líderes del suroccidente colombiano, en particular en los departamentos de Valle del Cauca, Nariño, Putumayo y Cauca, teniendo en cuenta que sus territorios comprenden la zonas de más alto riesgo para el ejercicio del liderazgo social, se hacen presente distintos tipos de fuerzas políticas y armadas que pugnan por el control territorial, además se encuentran priorizadas en el acuerdo final de negociación del conflicto armado. En consecuencia, partimos de la siguiente pregunta: ¿Cómo se constituye la subjetividad política y social de los/las líderes sociales del suroccidente colombiano en medio de un proceso de paz?

Para dar respuesta a este cuestionamiento, el objetivo principal de esta investigación es caracterizar el proceso de constitución/configuración del sujeto político líder a partir de la historia de vida de tres líderes sociales del suroccidente colombiano: un líder político y defensor de derechos humanos de Puerto Asís, Putumayo; un líder social del municipio de Buenaventura, Valle del Cauca; un líder comunitario y campesino del municipio de Madrigal, Nariño y una lideresa social y comunitaria, oriunda de Buenos Aires, Cauca. A partir del paradigma hermenéutico, se elige metodología el enfoque biográfico-narrativo a partir de la historia de

vida como una técnica que nos permite indagar sobre tres dimensiones centrales: las narrativas o discursos sobre los significados de sujeto político, la conciencia histórica como líderes dentro del proceso de paz y la acción política, sus tensiones, límites y alcances en un contexto territoriales específicos. Se espera también que desde este modelo que apunta hacia lo dialecto, lo holístico, se puedan establecer comprensiones sobre el fenómeno y encontrar allí las convergencias y divergencias acerca de su construcción como sujetos políticos.

1. El Problema

Los líderes, lideresas y defensores de derechos humanos en Colombia tienen resonancia en procesos sociales y políticos relacionados con las violencias que ha vivido el país, por lo cual han sido víctimas en el contexto de la violencia política a la que se ha sometido al país desde hace algo más de ocho décadas. Sus acciones han girado en torno a la denuncia de violaciones sistemáticas de derechos de personas y comunidades, la exclusión social, la discriminación histórica de comunidades y grupos sociales claves en la configuración territorial, así como en el reclamo de la reparación integral de quienes han sido víctimas de diversos actores de la guerra y con ella, el retorno de las comunidades desplazadas a territorios despojados y usurpados o la búsqueda de la verdad ante actos como las desapariciones forzadas, la violencia sexual contra niños, niñas, adolescentes y mujeres que han tributado como botines de guerra. Estas situaciones son solo parte de una amplia agenda social que líderes, lideresas sociales y defensores de derechos humanos han gestionado a través de todo el territorio colombiano.

Las acciones sociales políticas, sociales o legales emprendidas por estos líderes, lideresas, defensores y defensoras de derechos humanos ha implicado la configuración de sus subjetividades como sujetos políticos, ciudadanos y como parte de las comunidades en las que

la guerra y la violencia han tenido mayor presencia, rechazan la violencia y demandan justicia. Son subjetividades en permanente devenir en tanto condición humana, social y política y como ciudadanos y miembros de la sociedad y en específico de unas comunidades afectadas por las violencias, la injusticia social y en algunos casos por el olvido gubernamental. De allí el interés por indagar sobre sus subjetividades, especialmente en el contexto actual de un proceso de implementación de un acuerdo de paz entre el Gobierno y las FARC-EP (Gobierno Nacional y FARC-EP, 2016).

En consecuencia, para comprender este fenómeno es clave abordar la problemática de la violencia sistemática hacia los líderes sociales en Colombia, lo cual implica identificar distintas tensiones tanto en el orden social, territorial, cultural, académico como en el político dado que en el actual contexto de la implementación de un post-acuerdo de paz, fase transitoria que se ha caracterizado por estar colmada de contradicciones, ambigüedades, falta de garantías por parte de gobierno del presidente Iván Duque sobre los acuerdos dados, sinsabores sobre la respuesta del Estado y una incredulidad generalizada en la sociedad sobre dicho pacto, en particular por parte de varios sectores sociales, producto de los intereses particulares, los imaginarios que se instauraron en el país desde las confrontaciones ideológicas históricas entre partidos, así como una animadversión hacia el gobierno del presidente Santos, gabinete que gesto dicho proceso. Esta situación instauró la desconfianza de la ciudadanía sobre el proceso, la cual fue intensificada a través de estrategias de manipulación mediática con un discurso polarizado sobre la veracidad del acuerdo, declarando una supuesta entrega del país a los exguerrilleros o la conducción del país hacia sectores de izquierda radical que llevaría al país a una situación similar a la que actualmente vive el país vecino, Venezuela.

1.1. Descripción de la situación problemática

Colombia ha estado sumida en la violencia por décadas, tiempo en el cual se han perdido muchas vidas por la guerra, las desapariciones forzadas, las masacres, las muertes selectivas de opositores al gobierno, de líderes y lideresas sociales, los falsos positivos. Muchos otros colombianos han sido objeto de desplazamientos por causa de los bombardeos, el boleteo, las acusaciones de servicio a favor de uno u otros de los actores armados, el miedo a la violencia o al secuestro y el destierro.

Ante estas situaciones de violencia política y social y de injusticia emergen personas que organizan grupos o comunidades de personas que de una u otra forma han sido afectadas por una o varias formas de violencia antes mencionadas o porque en el afán de la explotación minera, maderera o por el narcotráfico se afecta el ambiente, las tierras y los ríos. Se trata de una labor compleja por su trabajo en defensa de los derechos humanos de sus comunidades o colectividades o las acciones en pro del bien común de los territorios y sus habitantes termina por ponerlos en el ojo del huracán de quienes se mueven por intereses particulares. El Instituto de Estudios para el desarrollo y la Paz, Indepaz (2020), asegura que “todo líder o lideresa social se considera un defensor de Derechos Humanos” (p. 4).

Los líderes, lideresas y defensores de derechos humanos en Colombia han tenido un papel protagónico en el marco de la violencia política a la que se ha sometido al país desde hace algo más de ocho décadas. Su protagonismo se debe, por una parte, a sus acciones para reivindicar los derechos de sus comunidades o de víctimas del conflicto y, por otra, a que por sus acciones políticas y sociales muchos de ellos han sido objeto de asesinatos selectivos. Sus acciones políticas han girado en torno la solicitud de reconocimiento y respeto de derechos humanos como el de la vida pues han sido frecuentes las vulneraciones de derechos por los diferentes

participantes en la guerra y los conflictos regionales y locales, recuperación de tierras y retorno a territorios o la búsqueda de la verdad ante actos como las desapariciones forzadas, la violencia sexual contra niños, niñas, adolescentes y mujeres que han tributado como botines de guerra o que han sido abusados por supuestamente ayudar a los enemigos, también ante el derecho a conocer la situación en que se encuentran personas que han sido víctimas de desapariciones forzadas, secuestro o privaciones de libertad.

Las acciones sociales, políticas o legales emprendidas por estos líderes, lideresas y defensores de derechos humanos, ha implicado sus subjetividades como sujetos políticos, como ciudadanos y como parte de las comunidades en las que la guerra y la violencia han tenido mayor presencia. Son subjetividades en permanente devenir que se confrontan con el Ser en tanto condición humana, como con lo social y político como ciudadanos y miembros de la sociedad, de allí el interés por indagar sobre la subjetividades sociales y políticas, especialmente en el contexto actual de la implementación de los acuerdos de paz entre el Gobierno y las FARC-EP.

Así las cosas, uno de los problemas que se ha tomado mayor fuerza en el país en los últimos cuatro años, es decir de 2019 a 2022, es el asesinato de líderes y lideresas sociales, lo cual ha puesto a quienes sigue luchando por la restitución de derechos de las víctimas, la restitución de tierras o la protección del medio ambiente y quienes sobreviven o están amenazados a permanecer en un estado zozobra.

Los líderes sociales son quienes mejor conocen sus territorios, los tejidos sociales construidos en ellos, la cultura, lo económico, la política y lo político. Por eso su labor, pensando en su comunidad, se consagra a la protección de los derechos humanos, lo cual los expone al accionar violento del narcotráfico, los actores en conflicto, las bandas criminales, los

terratenedores o los invasores de tierras. Irónicamente sólo hasta mediados de 2020 por cuenta de la Defensoría del Pueblo se promulgó una resolución cuyos contenidos se orientan al reconocimiento del trabajo de los líderes sociales (*La República*, 2021), pero no los protege de las amenazas o la muerte; aunque sí traza una ruta para hacer investigaciones en caso de asesinatos, los cuales, en su mayoría, a pesar de ello, quedan en la impunidad.

Pese a la promulgación de la resolución mencionada, sobre todo en el primer semestre de 2022 la violencia contra los líderes y lideresas sociales en Colombia ha generado múltiples tensiones en diferentes dimensiones políticas, sociales y económicas, dado que desde 2016 el país se encuentra en la implementación de los acuerdos de paz, lo cual no ha sido un proceso fácil y menos aún ágil, entre otros aspectos por la falta de compromiso del gobierno Duque y otras instancias responsables de apoyar la implementación del acuerdo como los partidos opuestos a los acuerdos junto con otros sectores sociales, en gran medida por producto de los imaginarios que se instauraron en el país producto de las confrontaciones entre partidos y el gobierno del presidente Juan Manuel Santos; también se instauró desconfianza a través de la manipulación con discursos de supuesta entrega del país a los excombatientes o que Colombia llegaría a la misma situación en la que se encuentra Venezuela y las alianzas entre las disidencias de las FARC-EP y el Gobierno venezolano en contra de Colombia.

Se habla de un tipo de violencia contra los líderes sociales que se ha experimentado en el pasado y que tiene por finalidad obstaculizar, aniquilar y destruir los proyectos sociales de las organizaciones sociales territoriales que inciden política y socialmente en beneficio de sus comunidades y su entorno social existente, esto con el fin de mantener intereses personales de determinados sectores ganaderos, de agricultura industrial o multinacionales. La muerte de un líder social es una deuda que adquiere la sociedad, los territorios y las comunidades pues el

miedo que se instaura impide que emerjan otros líderes con la experiencia de quien, por su causa social y política, pierde la vida.

En este sentido, se encuentra que si bien existe un amplio reconocimiento social de la labor fundamental que los líderes sociales hacen en la constitución de lo político, de la ciudadanía y en el fortalecimiento del tejido social y comunitario, en la creación de puentes de dialogo y consensos para la construcción de paz en los territorios al mismo tiempo, estos actores sociales son vistos como una amenaza latente para distintos órdenes sociales establecidos, sujetos sociales que deben ser coaccionados, eliminados o silenciados por cualquier medio existente, principalmente la violencia que proviene de diferentes fuentes a fin de acallar sus acciones políticas. Teniendo en cuenta lo anterior, surgen los siguientes cuestionamientos que invitan a reflexionar el tema: ¿Cómo se configura el líder social como sujeto político actualmente en Colombia?, ¿Qué representación o imaginario se erige alrededor del líder social como sujeto político?, ¿Cómo se comprende la acción política de sujeto líder dentro y fuera de su comunidad?, ¿Qué lectura tiene los líderes y lideresas sobre sí mismo y su labor como agente de cambio social y político?, ¿El sujeto líder se configura a partir de sus ideales, sus convicciones o intereses o es el producto de una serie de significados y sentidos contruidos y validados socialmente?

Se hace entonces necesario comprender dicho fenómeno en el marco del actual proceso de implementación del acuerdo de paz entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Revolucionarias de Colombia (FARC) donde se definieron apuestas y pactos que vinculan directamente a los líderes y lideresas sociales, partiendo de la voz propia de dicho actor social, es decir, develar desde la propia historia de vida del líder social algunos datos o conocimientos acerca de la constitución de los sujetos políticos en contextos de paz.

A partir de estos cuestionamientos, el presente trabajo aborda la situación de los líderes y lideresas sociales en una de las regiones más golpeadas por el recrudecimiento de la violencia a estos actores sociales: el suroccidente colombiano, a partir de las historias de vida de cuatro líderes sociales con distintas propuestas de acción social y política y develar cómo se configuran su subjetividad como sujetos políticos y sociales en un escenario de paz.

Se busca con esta indagación caracterizar la problemática del líder social del suroccidente colombiano como sujeto político en tiempos de paz, desde su subjetividad social y política. Para abordar el estudio de las subjetividades de los líderes sociales, se parte de la necesidad de comprender de la manera cómo son vistos y comprendidos estos actores sociales por el Estado y desde su propia perspectiva, de manera que se pueda interpretar los sentidos y significados “instituidos e instituyentes” (Castoriadis, 1999) que se tejen con respecto a su rol y a su relación como sujetos políticos y a través de las acciones políticas con los otros y otras, teniendo claro que se experimentan una serie de tensiones, conflictos y posturas que enmarcan su experiencia política, social y comunitaria en los márgenes del riesgo (Mouffe, 2007).

Se observa que en la actualidad tales significaciones y sentidos se erigen de forma contradictoria alrededor de quienes asumen dicho rol de líderes sociales, algunas de estas construidas históricamente sobre la importancia y el valor agregado que representa la acción política de aquellos que exigen y reivindican derechos sociales y políticos para sus territorios, pero otras, por el contrario, ven en esta actividad una amenaza directa a los órdenes socialmente instaurados de exclusión y control a través de la violencia y el miedo, que durante décadas han sostenido distintos grupos o círculos de poder. Razón por la cual se considera necesario desde las ciencias sociales problematizar las dimensiones afectivas, simbólicas, políticas, históricas y contextuales que configuran a los sujetos líderes y sus subjetividades, que son constituidos por

este entramado de sentidos y desde allí comprender cómo se establecen y operan las relaciones desde lo público, en el escenario de la mediación y la contraposición con el otro.

1.2. Marco de Antecedentes

Para comprender el problemas de la violencia política y la violación de derechos humanos en el contexto del acuerdo de paz y la violencia que siguió a la firma del proceso y su implementación, es importante señalar que después de seis años de un largo y difícil proceso de negociación entre las FARC y el gobierno nacional de periodo presidencial de Juan Manuel Santos, en agosto de 2016 se anuncia la firma de la totalidad del acuerdo y el inicio de la implementación del proceso de paz a nivel territorial, la violencia social y política continúa con el despliegue de otras formas más. Si bien este hecho del acuerdo significó un triunfo para la democracia y para las organizaciones sociales y comunitarias que han exigido por años una salida pacífica al conflicto armado en Colombia, diversos sectores de oposición al acuerdo y a la posibilidad de reincorporación de guerrilleros y excombatientes a la vida civil, declararon la ilegitimidad de este proceso y concertación, ya que lo consideran una estrategia que busca darle un amplio espectro de impunidad ante las graves violaciones de derechos humanos que las FARC-EP han conducido en diversas regiones del país.

De hecho, a partir de la firma del Acuerdo Final de Paz, Colombia experimenta uno de los mayores recrudecimientos de la violencia: el asesinato sistemático de líderes sociales, declarado por Naciones Unidas como una tragedia humanitaria (CIDH, 2018) donde prácticas como el secuestro, el hostigamiento, los ataques y las amenazas constantes hacen que su ejercicio comunitario, social y político sea un factor de riesgo tanto para ellos como para sus comunidades. A esta dramática situación, se suma la aparente indiferencia o poca preocupación que la sociedad colombiana en general tiene al respecto.

Así, en las regiones se comenzó a estructurar un ambiente social y político tenso dirigido hacia líderes y lideresas sociales que defendían abiertamente el acuerdo y que expresaron públicamente interés de participar en el nuevo contexto de una paz negociada, en escenarios de toma de decisiones y participación política a nivel local, de manera que Colombia en 2016 logró un Acuerdo entre el Gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia–Ejército del Pueblo (FARC-EP) (Comisión de Conciliación Nacional, 2016). Después de cuatro años de un largo y difícil proceso de negociación entre las FARC-EP y el Gobierno Nacional (Comisión de Conciliación Nacional, 2016), en agosto de 2016 se anuncia la firma de la totalidad del Acuerdo de Paz para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Desde entonces se evalúa la implementación de los acuerdos, el estado de los derechos humanos, los temas relacionados con la justicia transicional, las garantías de seguridad, la reforma rural integral y los derechos de las víctimas, así como la seguridad de los líderes sociales y defensores de derechos humanos. Si bien este hecho, con las ambigüedades y obstáculos que tuvo, significó un triunfo para la democracia y para las organizaciones sociales y comunitarias que han exigido por años una salida pacífica al conflicto armado en Colombia.

La problemática de la violencia y la violación de derechos humanos dirigida hacia defensores de derechos humanos y las victimizaciones experimentadas por líderes y lideresas sociales en todo el país, es uno de los temas ampliamente indagados por académicos, teóricos y líderes políticos pertenecientes a las ciencias sociales y humanas, además de representar una de las principales consecuencias de las perpetraciones en el marco del conflicto armado en el país. Con el fin de conocer algunas de las principales líneas de investigación de quienes se han

dedicado a estudiar el tema que aborda este trabajo, se recopilaron la problemática de los líderes sociales y la construcción de su subjetividad.

Esta indagación documental se hizo a partir de tres dimensiones: el primero, a partir de la caracterización del conflicto armado en Colombia y su relación con la violencia dirigida hacia los líderes, lideresas sociales y defensores/ras de derechos humanos. El segundo, sobre la caracterización de liderazgo social, su transformación en el tiempo, la agenda social y política que los moviliza. Para finalizar, el tercero, sobre la subjetividad social y política en la construcción de líderes y lideresas sociales.

1.2.1. Investigaciones sobre la caracterización del conflicto armado en Colombia

El primer documento que se revisó para esta investigación fue el *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*, del Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), que presenta un análisis de los últimos 50 años del conflicto armado colombiano, sobre el cual se intenta esclarecer y comprender las causas de la guerra en nuestro país a partir de casos emblemáticos, revelando la magnitud, ferocidad y degradación de la guerra librada, y las graves consecuencias e impactos sobre la población civil. Allí se caracterizan los múltiples actores legales e ilegales que participaron en la ciudad y los campos en las diferentes formas de victimización experimentadas por ciudadanos y comunidades, elementos que permiten comprender la complejidad del conflicto y sus escalamiento en el nivel territorial. En el informe se precisa en el capítulo dos “Los orígenes, las dinámicas y el crecimiento del conflicto armado” como punto de partida del conflicto la confrontación política bipartidista entre el partido conservador y liberal, situación que dejó una estela de odios, enemigos y barbarie a lo largo y ancho del país. Una de las consecuencias de esta violencia fue la emergencia de organizaciones de defensa campesinas, sindicales, guerrillas, autodefensas y paramilitares. Esta

guerra se caracterizó por diferentes estrategias como los asesinatos selectivos, ataques a la población civil, a la infraestructura, los atentados y los crímenes de guerra por unos y otros actores del conflicto, pero con un modo propio, por ejemplo, más asesinatos por cuenta de los paramilitares y Fuerza Pública frente a más incursiones, destrucción y secuestros por las guerrillas de las FARC. Lo que es claro es que es un conflicto que ha tomado matices de heterogeneidad, multidimensionalidad e impactos que lo han ido complejizando cada vez más.

En el capítulo tres “Guerra y justicia en la sociedad colombiana” se abordan tres variables para comprender su relación; 1) la tradición legalista colombiana, 2) la tradición de independencia relativa de la rama judicial, y 3) las formas diferenciales de presencia territorial de las instituciones judiciales. La primera, plantea un análisis sobre cómo las formalidades jurídicas respecto a la implementación de políticas de protección, restablecimiento de derechos o acciones de mitigación de daños no se armonizan con su adecuada implementación, por el contrario, persisten prácticas de incumplimiento e instrumentación de las instituciones atravesados por motivos ideológicos que han materializado diferentes formas de impunidad sobre las víctimas y sus comunidades. La segunda, exhorta sobre las dificultades que ha tenido la rama pública para garantizar la independencia de su misionalidad y los precarios avances en la implementación de sanciones ejemplares antes los altos índices de graves violaciones a Derechos Humanos e infracciones al Derechos Humanitario, ya que existe el riesgo permanente de que los actores armados generen represalias contra la vida de los y las funcionarias a cargo de estos procesos. Ejemplo de ello fueron los ataques sufridos a jueces, congresistas y funcionarios públicos relacionados con los casos de victimización cometidos por el Cartel de Medellín, el Cartel de Cali o miembros de las Autodefensas que ya estaban en el proceso de posicionarse en los gobiernos locales. Se cierra este análisis con la tercera variable, en la cual se

plantea las dificultades de acción y presencia territorial de la justicia, ya que a nivel regional y local los procesos de judicialización han pasado por un ejercicio de orientación e interpretación limitante sobre la aplicación de normas y sanciones: ya sea por ignorancia o abiertamente desconocida por los operadores judiciales territoriales según los intereses políticos y económicos imperantes. Este último explica gran parte del fenómeno de impunidad experimentado en casos como las masacres cometidas por miembros de las AUC en regiones como Urabá, Magdalena Medio y la Región Pacífico, asesinatos selectivos dirigidos a miembros locales de la Unión Patriótica que nunca fueron investigados, así como la ausencia de seguimiento a los procesos de lesa humanidad que involucran a la Fuerza Pública.

Finalmente, el capítulo cuarto llamado “Los impactos y los daños causados por el conflicto armado en Colombia” parte de especial interés para esta investigación, se presentan los daños causados a toda la sociedad debido a hechos de violencia como fueron las masacres, la desaparición forzada, el desplazamiento forzado, el secuestro, la violencia sexual, la impunidad de los crímenes, la indolencia social y la precaria atención estatal dirigidas a “organizaciones cívicas y políticas, sindicatos, asociaciones campesinas, movimientos y partidos de oposición política y reclamación social” (p. 281), elementos que permiten comprender las motivaciones e imaginarios que los actores armados crearon alrededor del liderazgo social. Así mismo este apartado aborda temas cómo la estigmatización, humillación y exclusión social sufrida por diversas comunidades por su condición de género, étnica y raza o líderes, lideresas sociales y/o defensores de derechos humanos, los cuales fueron tildados de “militantes guerrilleros”, “terroristas”, “paramilitares” entre otros, contribuyeron a un grave daño moral sobre las víctimas, situación que generó “un gran sufrimiento e indignación; destituyen a las personas del lugar social que habían construido dentro de la comunidad, acarrea

estigmatizaciones; además, producen implicaciones negativas en los ámbitos laborales y sociales” (CNMH, 2013, p.270), y a través de esto, criminalizar, perseguir y reprimir los procesos que los movimientos sociales y sus organizaciones desarrollaban a nivel territorial, en donde las víctimas recuerdan el asesinato de familiares, personas vecinas y amigas que defendieron derechos laborales, que protestaron por los abusos de poder ejercidos por empresas, terratenientes, autoridades y funcionarios públicos” (CNMH, 2013, p.270) y los cuales impulsaron experiencias organizativas que buscaban promover el acceso integral a los derechos y mejorar las condiciones de vida de sus comunidades.

El análisis hecho por el centro de Memoria Histórica muestra que el conflicto armado en Colombia tiene múltiples dimensiones entre las que se mencionan estrategias políticas y militares que se asientan sobre complejas alianzas y dinámicas sociales y económicas, que hacen difícil medir la violencia política en Colombia, unas de carácter logístico, otras de tipo metodológico para registrar los datos con claridad y precisión, pero además dificultan comprender los hechos que han sucedido, cómo sucedieron, cuándo y dónde ocurrió, quiénes llevaron a cabo tales hechos y quiénes lo padecieron directa e indirectamente; de allí el carácter provisional de los diferentes informes, a lo cual se suma que se haya tomado la decisión de hacer referencia al registro a partir del 1º de enero de 1985, lo que excluye a 11.238 víctimas documentadas en la base de datos del GMH entre 1958 y 1984 e incluso víctimas de la violencia antes de 1958.

El informe permite confirmar que entre 1958 y 2012 el conflicto armado ha ocasionado la muerte de por lo menos 220.000 personas, cifra que sobrepasa los cálculos hasta ahora sugeridos. A pesar de su escalofriante magnitud, estos datos son aproximaciones que no dan plena cuenta de lo que realmente pasó, en la medida en que parte de la dinámica y del legado de

la guerra es el anonimato, la invisibilización y la imposibilidad de reconocer a todas sus víctimas. Además de la magnitud de muertes, los testimonios ilustran una guerra profundamente degradada, caracterizada por un despliegue de sevicia por parte de los actores armados sobre la inerme población civil.

La investigación llamada *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*, desarrollado por el equipo de investigación del CINEP integrado por González, Bolívar y Gutiérrez (2002), aborda tres niveles de análisis sobre el conflicto armado: el primero, plantea la descripción de la evolución de dos de los grupos armados más determinantes dentro del conflicto: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC y las Autodefensas Unidas de Colombia – AUC, planteando rasgos centrales sobre su apuesta ideológica, hitos históricos de su fundación y metodologías de acción, para posteriormente describir el desarrollo del conflicto armado, principalmente en los años noventa y desde allí plantear hallazgos del nivel nacional, regional y municipal en donde se identifica que la persistencia del conflicto está relacionada con la lucha por la consolidación y control de corredores estratégico de las economías ilegales, especialmente en zonas donde el control estatal es inexistente, situación que genera que la guerra sea más aguda y degradada.

La segunda parte aborda un análisis sobre la relación teórica existente entre la violencia y la construcción de Estado, en la cual se hace una revisión de literatura sobre cómo la violencia en Colombia comparada con el desarrollo de la conformación de Estado, en donde se identifica una presencia fragmentada de las instituciones a nivel territorial y que carece de una relación coherente con la sociedad que habita en el país, situación que profundiza así vez un exceso de centralización política de los medios de dominación y que adolecen de una construcción ideológica y cultural que se refleja en sus relaciones de poder.

Por último, se propone una caracterización del proceso de poblamiento de Colombia, relevando los antecedentes históricos de sus procesos de colonización, la integración de territorios y comunidades y los espacios de ausencia estatal. Esto explica la distancia existente entre la sociedad y el sistema político. Si bien este trabajo se enfoca principalmente en el desarrollo de la violencia en el campo, permite establecer varias conclusiones sobre la complejidad histórica del conflicto.

En investigación realizada por el CERAC (2008) con el apoyo de la GTZ-Profis, con el propósito de profundizar sobre el conflicto armado en Colombia y editado por Restrepo y Aponte (2009) en un libro que tiene por título *Guerra y violencias en Colombia, herramientas e interpretaciones* tiene como propósito desarrollar una evaluación a la situación del conflicto en Colombia través de las diferentes fuentes de información públicas que el Centro de Recursos para el Análisis del Conflicto –CERAC– ha venido sistematizando desde el año 2002. De este trabajo se destacan una ponencia en particular que permiten comprender la relación entre el conflicto armado interno y las victimizaciones sufridas por líderes y lideresas sociales: *el agotamiento de la política de seguridad: evolución y transformaciones recientes en el conflicto armado colombiano* profundiza sobre la lectura que el estado colombiano a hechos sobre las causas del conflicto, evidenciando que la política de seguridad nacional ha sobredimensionado el papel de las FARC situación que ha fortalecido que la solución a este contexto de violencia solo se logra solamente a través de la lucha armada contrainsurgente.

Esta postura es limitada frente a la complejidad del conflicto, en la cual existen varios factores como la existencia de múltiples actores armados, la participación de sectores en la sociedad colombiana que sustentan los procesos de producción de violencia y los impactos que esta violencia genera en las personas. Estos argumentos facilitan la comprensión sobre el

proceso de caracterización que el Estado ha hecho históricamente del liderazgo social y los alcances que esta dinámica ha generado en la construcción de líderes y lideresas sociales.

La propuesta investigativa *Seis tesis sobre la evolución reciente del conflicto armado en Colombia* desarrollada por Prieto, Rocha y Marín (2014) con el apoyo de USAID Colombia, presenta un estudio del desarrollo de conflicto armado en Colombia con el objetivo de ratificar o desvirtuar algunas tesis históricas sobre su desarrollo a partir de los dinámicas de violencia de 13 de las subregiones y departamentos más golpeados por la violencia: La Guajira, Tolima, Meta, Catatumbo, Tumaco, Bajo Cauca. Antioqueño, Nudo de Paramillo, sur del Valle y norte del Cauca, Arauca, Caquetá y Putumayo. Para ello plantea 6 posibles tesis que explican el fenómeno: la primera tesis, indica que el Estado colombiano mantiene la superioridad armada incluso durante el escenario de negociación de paz en 2014, en el cual se identifica que si bien el avance de la Fuerza Pública con planes estratégicos como Espada de Honor I hacían logrado avanzar en el control territorial posterior al logro de importantes golpes a la estructura central de las FARC (asesinato de Raúl Reyes, Manuel Marulanda y Alfonso Cano) que solamente en 6 departamento de los 13 estudiados hay una superioridad en fuerza, situación que indica que aún existe una favorabilidad importante en el territorio pese a que se ha desarrollado metodologías de colaboración con población civil para mitigar su alcance.

La segunda tesis indica una variación cualitativa en el accionar armado de las FARC, se identificó que las FARC se ha visto afectada en su capacidad de agresión a la población civil y a la Fuerza Pública y ha optado por mantener un ataque de economía de la fuerza, que involucran medio y poco esfuerzo militar y una mínima movilización de personal, con una disminución importante desde el 2008 desde la implementación de la política de seguridad del presidente Álvaro Uribe Vélez.

La tercera tesis en los últimos años de conflicto armado en Colombia, que van desde el 1999 hasta el presente, se han presentado dos grandes mutaciones en su territorialidad: la actividad armada se reduce geográficamente y la guerrilla se repliega a zonas de frontera, siendo esta situación producto del avance progresivo de la presencialidad de las fuerzas armadas en el territorio y un avance importante en la profesionalización de los métodos de coerción del Ejército Nacional. Esto se refleja en que los departamentos del centro y el suroriente colombiano de un control territorial guerrillero en los años noventa y ochenta, ha disminuido importantemente, mientras que zonas como las fronteras con Venezuela, Ecuador y los límites con el Océano Pacífico siguen a manos de grupos guerrilleros con importante superioridad en número frente a la Fuerza Pública.

La cuarta tesis indica que el ELN también ha registrado una disminución en su capacidad militar y territorialidad, en la cual se observa una “disminución en su capacidad militar y territorialidad, aún y cuando en los últimos dos años ha aumentado su actividad armada en los departamentos de Arauca, Norte de Santander, Chocó, Nariño y en menor medida en el Bajo Cauca Antioqueño” (Prieto, Rocha y Marín, 2014, p. 30) debido a una superioridad militar de la Fuerza Pública.

La quinta tesis señala que en la actualidad la criminalidad organizada atraviesa por una nueva etapa en la evolución de las bandas criminales (BACRIM), las cuales obedecen principalmente a reductos de desmovilizados del paramilitarismo, los cuales tienen como principal objetivo controlar las economías ilegales pertenecientes a las AUC, han consolidado unas estructuras mercenarias muchas de estas orientadas por el mantenimiento de actividades como el microtráfico, el sicariato y la delincuencia común.

Y, por último, la sexta tesis señala que, aunque las afectaciones a la población civil han bajado a nivel nacional en los últimos años, los niveles de violencia continúan siendo significativos y aún más en las zonas estudiadas, se identifica que ha existido una reducción en las zonas de mayor ocurrencia de victimización como la zona centro, Magdalena Medio y zona Pacífico, esta violencia igualmente sigue teniendo altos índices de ocurrencia y se ha trasladado a las zonas de frontera del País. La investigación concluye advirtiendo que, si bien el posicionamiento de la Fuerza Pública es clave para el pleno reconocimiento de la soberanía estatal en los territorios, también es recrearse a través de “a otras formas de victimización diferentes a los homicidios, masacres y desplazamientos forzados, enfocadas en controlar la movilidad e interacciones sociales de los habitantes de zonas bajo su control, y restringir su acceso” (Prieto, Rocha y Marín, 2014, p. 53).

En la investigación *Memoria colectiva y procesos de identidad social en el movimiento de víctimas de crímenes de estado – MOVICE* – realizada por Herrera (2008) presenta un estudio de caso que busca profundizar sobre la movilización social ejercida en un contexto de represión, desarrollando factores como “las causas y origen de la violencia, la responsabilidad del Estado y la sociedad colombiana en la reproducción de la violencia” (p. 2) con particular énfasis en la “falta de garantías democráticas para la oposición política, eliminada físicamente en distintos momentos (...) la falta de independencia de la justicia y las falencias del sistema judicial (...) o la estigmatización discriminatoria contra las víctimas de la violencia estatal consideradas "un obstáculo a la paz" (p. 2). A través de este estudio, se logra comprender con un estudio de caso los límites y alcances a los cuales representantes líderes y lideresas se enfrentan en el ejercicio de sus derechos y la lucha por el reconocimiento de sus reclamos de justicia, verdad y reparación.

Sobre las conclusiones que se destacan de esta investigación se encuentran: los orígenes de violencia que se explican producto de una respuesta del Estado a los grupos que según su acción política representarán una contradicción al *statu quo*, el Movice a través de la creación de una memoria disidente al pensamiento oficial, considera que los repertorios de violencia están vinculados a dimensiones como la clase entre un grupo que tradicionalmente ha detentado el poder y una población que ha intentado organizarse para contrarrestar dicha hegemonía. Así mismo, se plantea que esta violencia se explica por “la ausencia de garantías democráticas para el ejercicio de la ciudadanía; lo que significa una falta de legitimidad e incapacidad de control democrático por parte del Estado” (Herrera, 2008, p.102) lo cual derivó en que las clases dominantes conservarían dicho poder se lograba a través de la eliminación física del otro. Por último, para las víctimas del Estado han intentado a pesar de toda la experiencia de agresión consolidarse como protectoras de la construcción de verdad y de las narrativas que explican el fenómeno del conflicto armado, con el propósito de darle voz a quienes han vivido en la opresión y la marginalidad de la sociedad colombiana.

Cierro el componente sobre conflicto armado interno y líderes, lideresas/defensores de derechos humanos con el *Informe Final de la Comisión de la Verdad “Hay futuro si hay verdad”* (Comisión de la Verdad, 2022), documento que intenta identificar en doce capítulos consolidar una lectura oficial sobre el origen y desarrollo del conflicto armado en Colombia así como una serie de recomendaciones finales a partir de los hallazgos que permitan trazar una ruta para la implementación de la paz territorial y consolida las bases del acceso a la verdad, la justicia y la no repetición. Sobre este propósito la comisión declara en su presentación oficial:

Este informe de la Comisión de la Verdad de Colombia comienza hablando de las víctimas y del impacto de la guerra en la sociedad. No lo hace desde el análisis histórico

ni de otros aspectos que son profundamente relevantes y que entran en nuestro mandato. Lo hace desde la consideración de que reconocer este impacto y el respeto por la vida humana son el punto de partida para cualquier proceso de reconstrucción, diálogo social y propuesta de transformación (Comisión de la Verdad, 2022).

En consecuencia, para esta investigación es de especial interés 4 capítulos: el primer capítulo, “La Colombia herida”, en la cual se aborda dos consecuencias principales del recrudecimiento del conflicto armado: primero una sociedad centralizada en la zona urbana que eludía o minimizaba lo que ocurría en la zonas rurales y fronterizas del país situación que profundizó la polarización de la sociedad sobre esta situación. Esto generó un negacionismo del conflicto que normalizó y justifica la guerra, situación que afectó principalmente a las poblaciones históricamente excluidas en el cómo los pueblos étnicos, afrodescendientes, las mujeres y los menores de edad.

El tercer capítulo, “Violaciones a derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario” se presentan hallazgos de 16 violaciones de derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario: homicidios (masacres, ejecuciones extrajudiciales y asesinatos selectivos) y atentados al derecho a la vida; desaparición forzada; secuestro; torturas; detenciones arbitrarias; violencias sexuales; amenazas; reclutamiento de niños, niñas y adolescentes; trabajo forzoso; extorsión; ataques indiscriminados; ataques a bienes protegidos; desplazamiento forzado; confinamiento; despojo y pillaje (Dejusticia, 2022). Sobre esto se identifica que la mayoría de estas víctimas fueron principalmente civiles sobre las cuales se identifica “que entre 1958 y 2019 se registraron 4.237 masacres en el país, que cobraron la vida de 24.600 ciudadanos, así como 7.752.964 víctimas de desplazamiento forzado” (Comisión de la Verdad, 2022). El capítulo concluye con la siguiente afirmación:

Las guerrillas, los paramilitares y la Fuerza Pública son responsables del universo de víctimas, pero la responsabilidad del Estado en el conflicto armado se da por acción (participación directa en violaciones graves a los derechos humanos) y por su falta de prevención, investigación y sanción de dichas violaciones e infracciones (CNMH, 2013, p. 338).

El capítulo 5 sobre “Los entramados del paramilitarismo” se aborda la implementación de la doctrina del enemigo interno, metodología que explica diversos tipos de violencias ejercidas hacia el liderazgo social y la construcción de imaginarios alrededor del ejercicio de la exigibilidad de derechos; y por último, el capítulo 10 sobre la relación entre cultura y conflicto armado interno colombiano se abordan las violencias estructurales, la construcción sobre los imaginarios de los otros, la persistencia de racismo, el patriarcado y las condiciones de vulnerabilidad del territorio, hallazgos que permiten comprender los entramados sociales, políticos, económicos y culturales que explican el fenómeno de la violencia ejercida hacia los liderazgos sociales.

Para finalizar, el capítulo diez sobre “La relación entre cultura y conflicto armado interno colombiano” donde presenta una disertación sobre las explicaciones sobre porque comenzó la guerra, de da el surgimiento de las guerrillas y las contraguerrillas, la responsabilidad de las Fuerzas Armadas en el escalamiento del conflicto y porque todos estos actores se vieron involucrados en la victimización de actores civiles y diversas comunidades de la sociedad colombiana. Este fenómeno se explica porque culturalmente permanecieron herencias culturales del colonialismo, racismo, violencia estructural basada en la exclusión social en amplias poblaciones y territorios, donde la estratificación social ha reforzado prácticas como el clasismo, donde la guerra es una condición de clase o género de aquellos que no hacen

parte de dichos privilegios. También se plantea el tema de la doctrina del “enemigo interno” situación que ha permitido la deshumanización de las personas y concebir a los y las ciudadanas que plantean la necesidad de exigir derechos y garantías como una amenaza para los poderes locales imperantes.

1.2.2. Investigaciones para la caracterización de liderazgo social

En Colombia, diferentes centros de pensamiento y observatorios de derechos humanos han realizado un seguimiento periódico sobre las victimizaciones y agresiones sufridas por líderes, lideresas sociales y/o defensores de derechos humanos, los cuales permiten dimensionar el alcance del fenómeno en el país. Se hace referencia a un tipo de violencia contra líderes y lideresas que se ha experimentado en el pasado y que tiene por finalidad obstaculizar, aniquilar y destruir los proyectos territoriales de las organizaciones sociales que inciden políticamente en beneficio de sus comunidades y su entorno social existente con el fin de mantener intereses principalmente económicos o de control territorial de determinados sectores empresariales o multinacionales. Pero si bien este panorama se ha mantiene con regularidad y es bastante desesperanzador pese a la anhelada paz para el país, vemos que muchos de estos líderes permanecen, se transforman y se reconfiguran para seguir resistiendo y luchando por distintas causas, entre ellas, la defensa por el bien común de sus territorios.

Para ampliar su comprensión, utilizamos tres referentes: las cifras registradas por la CIDH (2019), Somos Defensores (2019), Naciones Unidas (2020), Indepaz (2021) y Defensoría de Pueblo (2022), documentos que ilustran cuantitativamente como se ha comportado la violencia dirigida a este tipo de sujetos sociales.

En principio, la CIDH, en su *Informe sobre la situación de personas defensoras de derechos humanos y líderes sociales en Colombia (2019)* soportado en datos cuantitativos de diversas organizaciones no gubernamentales nacionales y fuentes oficiales¹, presenta al gobierno nacional un balance preocupante sobre el asesinato de líderes sociales el cual ha venido en aumento desde la firma del Acuerdo de Paz en el 2016 y alerta sobre su progresiva ampliación en a nivel nacional. Sobre esto refiere:

(...) Al respecto, la Comisión observa que durante el 2018 los asesinatos aumentaron de manera exponencial en comparación con el 2016 y el 2017, que ya eran preocupantes. Cifras del Programa Somos Defensores registraron un total de 155 asesinatos, siendo el mayor número registrado desde la creación del Sistema de Información sobre Agresiones contra Personas Defensoras de Derechos Humanos (SIADDHH). Por su parte, la OACNUDH registró un total de 110 asesinatos¹⁴⁸ en el mismo año, en tanto que la Defensoría del Pueblo indicó haber conocido sobre el asesinato de 164 líderes sociales y defensores. El aumento de los asesinatos es sostenido al compararse con los casos registrados durante el 2016 y 2017 en los cuales, de acuerdo con cifras de la sociedad civil, se registraron un total de 80 y 106 casos respectivamente (CIDH, 2019, p.52).

Sobre este panorama, la CIDH solicita al gobierno nacional encabezado por Iván Duque un balance sobre esto hechos, sobre lo cual declara tener conocimiento de 25 de ellos, pero no contar con un sistema de base de datos unificado que dé cuenta de las cifras consolidadas sobre “el número de defensores y defensoras de derechos humanos asesinados (...) y que utilizar las cifras emitidas por la OACNUDH como cifras oficiales por considerar que representa un mayor

¹ Dentro de las no gubernamentales se encuentra: estas se encuentra el programa Somos Defensores, reportes de la Oficina de Naciones Unidas Colombia, Indepaz y sobre los medios oficiales Defensoría del Pueblo y Cancillería de Colombia.

equilibrio entre la diversidad de datos que existen al respecto” (CIDH, 2019, p. 60) señalando por medio de la Fiscalía General de la Nación que los presuntos responsables son organizaciones criminales locales, el Clan del Golfo, disidencias de las FARC y el ELN.

En el siguiente año, el Programa Somos Defensores (2020) a través de su *Informe anual 2019 del Sistema de Información sobre Agresiones contra Personas Defensoras de Derechos Humanos – SIADDHH – La Ceguera*, registró un aumento exponencial de las agresiones y victimizaciones de líderes, lideresas y/o defensores de derechos humanos, situación que se evidenció para este año principalmente en las zonas de antiguo control territorial de las FARC-EP, a la cual han llegado Grupos Armados Organizados – GAO por el control de las rutas del narcotráfico y las economías ilegales pese a la presencia de la Fuerza Pública en estos escenarios: Cauca, Antioquia, Arauca, La Guajira, Valle del Cauca, Chocó, Córdoba, Risaralda, Bolívar, Norte de Santander, Nariño y Huila.

Durante el 2019 se registraron 844 agresiones individuales, equivalente a la vulneración del derecho a la vida, libertad e integridad de 835 personas con diferentes tipos de liderazgo: indígenas, comunitarios, campesinos, ambientales, comunales, educativos, afrodescendientes, sindicales, víctimas y LGBTI. Esta cifra revela un aumento de 39 casos, frente al año 2018 en el que se documentaron 805 agresiones. Esto significa un incremento del 4,8% en hechos de violencia que obstaculizaron la labor de defensa de los DDHH (Somos Defensores, 2020, p. 85).

Sin embargo, se evidencia un decrecimiento de los asesinatos selectivos, registrando solamente 124 defensoras y defensores de derechos humanos a quienes se les arrebató la vida, pero con un alto porcentaje de agresiones y amenazas hacia las organizaciones sociales, líderes

y lideresas, entendiendo que a finalizar este año el país se encontraba en un Paro Nacional que surgió el 21 de noviembre del 2019 convocado en un principio por las centrales obreras y a la que posteriormente se unió una amplia ciudadanía, debido a la implementación por parte del gobierno de Iván Duque de unas reformas de pensiones, laboral y educativa que iban en detrimento de la clase media y baja del país. En medio de esta coyuntura se registra un amplio índice de hechos como las amenazas, muchas de estas perpetradas por la misma Fuerza Pública (Somos Defensores, 2020).

Por otra parte, la ONU (2021) presenta el *Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia en 2020*, comprendiendo el contexto de la pandemia del COVID-19, la cual trajo consigo grandes cambios e innumerables impactos sociales y económicos para miles de personas en el mundo, pero también logró develar profundos problemas estructurales que aquejan al interior de los departamentos, principalmente la falta de infraestructura, de condiciones institucionales y monetarias para garantizar derechos fundamentales como la salud, la vivienda, la alimentación, entre otros, así como una profunda debilidad en proporcionar condiciones de seguridad y protección a los líderes, lideresas y defensores de derechos humanos. Esta situación se materializó en las siguientes cifras:

En 2020, el ACNUDH documentó 76 masacres, que acabaron con la vida de 292 personas, incluidos 23 mujeres, 6 niñas, 18 niños, 7 indígenas y 10 afrodescendientes. Otros cinco casos adicionales continúan siendo documentados. En el 66 % de los casos, los presuntos perpetradores eran grupos criminales. Desde 2018, el número de masacres ha incrementado constantemente, siendo 2020 el año con la cifra más alta registrada desde 2014. Los departamentos más afectados fueron Antioquia, Cauca, Nariño y Norte de

Santander, en los que se produjo el 62 % de estos incidentes. El Gobierno informó al ACNUDH que había establecido una unidad especial para coordinar la respuesta estatal a estos casos. (ONU, 2021, p. 3).

Esta violencia generó serias preocupaciones a diversos sectores de la sociedad colombiana en medio de un contexto de pandemia que no permitía hacer un seguimiento juicioso de estos hechos, así como los retrasos del gobierno nacional en la adopción de una política pública para el desmantelamiento de las organizaciones criminales que se reorganizan aceleradamente en el contexto del aislamiento obligatorio decretado por el gobierno Duque. En consecuencia, la situación de los líderes y lideresas sociales no fue diferente a lo que ocurría en el resto del país. Sobre esto ONU (2021) registra:

En 2020, el ACNUDH conoció 133 casos de homicidios de personas defensoras de derechos humanos. Debido a las restricciones impuestas en el contexto de la pandemia, el ACNUDH solo pudo documentar 53 de esos casos y continúa verificando 80. De los casos documentados, en el 9 % las víctimas fueron mujeres; en el 21 %, indígenas; y en el 4 %, afrodescendientes. (...) los asesinatos de personas defensoras de derechos humanos ocurren principalmente en zonas donde la presencia del Estado es insuficiente: el 72 % de los casos ocurrieron en Cauca, Chocó, Norte de Santander, Putumayo y Valle del Cauca; el 77 %, en zonas rurales; el 91 %, en municipios con altos niveles de pobreza multidimensional; el 94 %, en municipios donde la tasa de homicidio apunta a la existencia de violencia endémica; el 96 %, en municipios con economías ilícitas; y el 85 %, en departamentos donde existen “enclaves de producción de coca” identificados por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (p.5).

La muerte no es la única evidencia de la violación de derechos humanos en el país, también se denuncian abusos de fuerza contra personas que participan en las protestas sociales, violencia sexual y de género y el reiterado abandono del aparato gubernamental en particular en los sectores rurales. Hechos a los que se suma la poca información sobre las causas estructurales de la violencia contra estas personas.

Contrastando la información hasta ahora analizada, encontramos que en el tiempo comprendido entre del 1° de agosto de 2018 y el 31 de julio de 2020, según lo demuestra el informe de investigación elaborado por la Comisión Colombiana de Juristas, el CINEP/PPP junto con veinte organizaciones sociales, *El riesgo de defender y liderar: Pautas comunes y afectaciones diferenciales en las violaciones de los derechos humanos de las personas defensoras en Colombia* se muestra que pese a la pandemia del Covid-19, se incrementó un conjunto de hechos victimizantes comunes y diferenciales del que son objeto las personas como líderes y lideresas comunales y sociales, mujeres, personas LGBT, indígenas, afrodescendientes y campesinos, comunidades y organizaciones defensoras de derechos humanos. Este documento señala una historia continuada, registrada en informes anteriores, sobre la situación de violencia y vulneración de derechos que vive el país por cuenta de la reivindicación derechos, el liderazgo de causas sociales, la defensa y protección de territorios, el requerimiento de condiciones para una vida digna ante la desatención estatal, la justicia social y las solicitudes de reconocimiento de identidades diversas.

En el año 2021, según el informe *Cifras de la Violencia en las Regiones 2021* del Observatorio de Derechos Humanos y Conflictividades de Indepaz (2022), muestran que entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, se identifican

(...) 171 líderes y lideresas asesinadas, las cuales 27 eran mujeres; 48 personas firmantes del acuerdo de paz asesinados, de los cuales 4 eran mujeres y finalmente 96 masacres que cobraron 335 víctimas en 21 de los departamentos más golpeados por la violencia (Indepaz, 2022, p. 3).

Gran parte de estas víctimas hacían parte de organizaciones campesinas, indígenas, afrodescendientes, ambientalistas y comunales, del cual el mayor impacto ha sido 55 casos de líderes indígenas, seguido de líderes comunales con 3° casos, campesinos con 12 y afrodescendientes con 12 (Indepaz, 2022).

Se finaliza esta indagación cuantitativa del impacto de este fenómeno con el informe del Observatorio de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo (2022) el cual brinda algunas cifras del primer semestre del 2022 en cuanto a conductas de vulneración y hechos de victimización vivenciados en Colombia. El 2022 se convierte en el año con el mayor número de homicidios a lideresas, líderes sociales y personas defensoras de derechos humanos desde 2016, año en que el Sistema de Alertas Tempranas (SAT) de la Defensoría del Pueblo inició el registro sistemático de esta conducta vulneratoria:

Este año fue particularmente complejo para líderes sociales o personas defensoras de los derechos humanos en Colombia. Entre el primero de enero y el 30 de noviembre de este año fueron asesinados 199 líderes sociales o personas defensoras de los derechos humanos en Colombia, cifra muy superior a los 136 casos reportados en el mismo periodo de 2021”, destacó el Defensor del Pueblo, Carlos Camargo (Defensoría del Pueblo, 2022, parr.1).

En este periodo se evidencia un incremento en la violencia letal en el departamento de Nariño, principalmente en los municipios de Tumaco, Barbacoas, Olaya Herrera, Samaniego, Leyva, Córdoba y Guachucal. A este municipio le sigue:

Cauca con 25, Putumayo 20, Antioquia 20, Arauca 12, Valle del Cauca 11, Bolívar 9, Santander 9, Chocó 7, Tolima 7, Caquetá 6, Cesar 4, Santander 4, Meta 4 homicidios, La Guajira 3, Sucre 3, Córdoba 3, Huila 3, San Andrés 2, Magdalena 2, Boyacá 2, Risaralda 2 y Bogotá 2. Caldas, Cundinamarca, Casanare, Quindío, Guaviare y Amazonas reportaron un caso cada uno (Defensoría del Pueblo, 2022, p.7).

De esta indagación inicial se identifica que el fenómeno ha sido constante desde la firma del Acuerdo de Paz y ha venido extendiéndose principalmente en las zonas donde antiguamente las FARC tenían un control de las actividades lícitas o ilícitas a nivel local. Estos espacios han sido recuperados, así como resignificados, por las comunidades y sus procesos organizativos situación que muchas veces generó un aumento del nivel de riesgo para quienes trabajan por dicha implementación de Paz.

Teniendo una perspectiva global del impacto del fenómeno, se realiza un acercamiento a la caracterización de los líderes y lideresas sociales y formas de actuación. Para ello, se revisó la investigación realizada por Gutiérrez, Marín y Carranza (2017) llamado *Dinámicas del asesinato de líderes rurales: las covariables municipales* brinda una caracterización de los líderes sociales a través del estudio de los líderes rurales, que permite comprender cuales son los factores que permiten diversos tipos de violencia hacia el trabajo social y comunitario que desarrollan: presencia de grupos herederos del paramilitarismo, desigualdad en la tenencia de la tierra y Necesidades Básicas Insatisfechas, así como con economías políticas legales e ilegales

y un conjunto de variables relacionadas con herencias del conflicto armado como lo son el acumulado de secuestros y masacres.

La investigación presenta un análisis de datos cualitativos y cuantitativos sobre la violencia letal o presumiblemente letal -asesinatos y desapariciones- contra líderes sociales en Colombia en el período 2005-2015, principalmente con líderes y lideresas reclamantes de tierra para desde allí plantear los posibles patrones de violencia dirigida a las personas líderes. Dentro de sus resultados se evidencia que existe una alta tasa de agresión y violencia sistemática dirigida hacia líderes y lideresas rurales, pero también a presidentes y dignatarios de las juntas de acción comunal. La mayoría de los casos se ha identificado que los presuntos responsables son actores armados heredados del paramilitarismo, seguido de paramilitares y disidencias de las FARC y en una proporción muy menor, Fuerza Pública. Y, por último, que estos ataques no han cedido ante la implementación del proceso de paz y los cambios de las políticas gubernamentales que vienen desarrollando acciones para la construcción de una paz territorial.

El texto concluye que las posibles razones por las cuales viene asesinando a líderes y lideresas rurales está relacionado con:

Estructuras de poder instaladas en los territorios, a desigualdades y marginamientos persistentes, a la presencia de grupos herederos del paramilitarismo, y a altos niveles de otras modalidades de violencia. Estas variables tienen un efecto poderoso ante el estado de desprotección, a veces de acoso, en el que se encuentran los líderes sociales rurales. (p. 12).

Lo anterior se debe a que ellos representan los intereses y necesidades de sus comunidades y que obstaculizan muchos de los intereses de actores armados o grupos

económicos que imperan en la región. Con el asesinato de un líder o lideresa social no solamente se está destruyendo vidas, sino que se eliminan las “capacidades para tramitar las demandas de los sectores más pobres y vulnerables, en una sociedad ya extraordinariamente desigual, sobre todo en su sector rural” (p.11). Por ende, también se atenta contra el propósito central del Acuerdo de Paz, limitando que estas propuestas sean viables y sostenibles a nivel territorial.

En línea con el anterior documento se revisó la investigación *Todo pasó frente a nuestros ojos. El genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002* también desarrollado por el Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH (2018), en el cual su objetivo central gira alrededor de “recuperar la memoria histórica para que el proceso de exterminio de la Unión Patriótica” (p. 12) aportando importantes elementos de análisis sobre la construcción de liderazgo social y político en Colombia a partir de tres componentes: el primero, sobre el papel de la Unión Patriótica en la gestión de lo público y su acción política; el segundo, sobre los mecanismos de exterminio de la Unión Patriótica, como son la construcción de identidades excluyentes, la promoción de la violencia y la política de seguridad contrainsurgente y tercero, la sistematicidad, los móviles y los perpetradores de dichos crímenes contra dicho movimiento político. Esta experiencia permite identificar algunos rasgos comunes sobre la relación entre el liderazgo social y la gestión de lo público, la cual muchas veces plantea la disyuntiva sobre los mecanismos de acceso al poder o a la toma de decisiones para exigibilidad de derechos y la consolidación gobiernos locales inclusivos, uno de los propósitos de diferentes experiencias comunitarias.

De esta investigación se destaca la identificación de tres mecanismos de violencia dirigidos hacia los miembros de la UP que aún se identifican en la organización social y

comunitaria de las regiones: el primero, *la construcción de identidades excluyentes*, en la cual se consolida una relación de enemistad con este partido político ya sea por su origen relacionado con las ideologías comunistas o su relación con las FARC, o porque atentaban con poderes políticos locales que veían a los líderes y lideresas de la UP como amenaza a sus intereses electorales; el segundo, sobre *la promoción y legitimación de la violencia contra la UP*, lo cual se manifestó a través de la estigmatización pública y los señalamientos como un partido vinculado a las FARC, lo cual permitió la materialización del daño; y por último, la *conformación de alianzas y acumulación de recursos para su victimización*, en la cual múltiples actores sociales, militares, políticos y económicos generaron alianzas o redes criminales para perpetrar dicha victimización (CNMH, 2018, p. 468-469).

González (2018) desarrolla con el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz – INDEPAZ una investigación llamada *Categorías, patrones y determinantes en los asesinatos y amenazas a líderes sociales* a partir de las cifras arrojadas por el centro de pensamiento, la Defensoría de Pueblo y la Fiscalía General de la Nación proponen una lectura amplia sobre cuáles son los “patrones de criminalidad” que explica la violencia sistemática dirigida hacia líderes y lideresas en Colombia. Este análisis permite en la lectura sobre la recurrencia de este fenómeno identificar algunos imaginarios y características con las cuales se comprende la labor del líder o lideresa social en el territorio, su interrelación con la acción colectiva y las consecuencias o impactos que esta condición genera para su labor a nivel local, en la cual

El conjunto de agresiones, incluidos los homicidios, amenazas, desplazamiento y confinamiento forzados, secuestros, etc. (...) se explican por combinaciones en cada territorio de los vectores de violencia que tienen un ámbito de influencia interregional y en algunos de ellos de carácter nacional (p. 19).

Cuando aborda la comprensión sobre qué se entiende por patrones de criminalidad, lo define como aquellas “característica del comportamiento violento y homicida de sujetos, que pueden ser grupos, que repiten procedimientos, objetivos, impactos y finalidad en situaciones específicas” (González, 2018, p. 4) y como estos elementos se correlacionan con variables propios del fenómeno de violencia que impera en Colombia. Así mismo, propone una definición de líder, lideresa social y/o defensor de derechos humanos partiendo de las definiciones propuestas por la CIDH, en la cual se establece que:

La definición de líder social comprende a los defensores de derechos humanos y es más amplia en tanto reconoce como líderes o lideresas a los activistas vinculados a la defensa de derechos de la comunidad y organización en una coyuntura específica, aunque no sea su dedicación permanente. En sentido amplio todo líder social es un defensor de derechos humanos (...) (González, 2018, p. 4).

A partir de esta comprensión de este concepto desarrolla un análisis de la sistematicidad de la violencia hacia los líderes y lideresas sociales, a partir de tres categorías: la primera, la victimización se relaciona con el tipo de organización social o comunitaria que representa este líder; la segunda se relaciona con el tipo de conflicto en la cual se desarrolla la agresión y tercero, los factores que determinan la agresión hacia los líderes en el posacuerdo. Sobre la primera categoría, el autor identifica que la agresión a líderes y lideresas sociales, cualquiera que sea su método (asesinato, hostigamiento, desplazamiento, etc.), genera graves consecuencias en los procesos sociales que se desarrollan a nivel organizativo, limitando el pleno ejercicio de los derechos de comunidades y territorios. Ejemplo de ello es que entre 2017 y 2018 “asesinatos de líderes fueron afectadas 47 comunidades y 92 organizaciones” (González, 2018, p. 11).

Sobre la segunda categoría, se identifica que la mayoría de las agresiones a líderes sociales se desarrolla en zonas territoriales donde históricamente y recientemente se han dado confrontaciones armadas y donde se mantienen disputas por “rentas de la economía de cultivos ilícitos, procesamiento de cocaína y narcotráfico, rentas de la minería del oro, la explotación ilegal de madera; todo en combinación con disputas por territorios, tierras y poderes regionales” (González, 2018, p. 19), situación que hace que se mantengan Grupos Armados ilegales - GAO, Disidencias de las FARC, ELN, EPL en confrontación permanente con las Fuerzas Armadas. Cierra el análisis de la investigación con la categoría tres, sobre los factores que determina las agresiones a líderes y lideresas sociales en el posacuerdo, sobre los cuales se destacan seis argumentos (González, 2018, p. 22):

- 1) La recomposición territorial por la desaparición de las FARC como organización militar y la disputa de diversos grupos por el control de rentas que anteriormente sustentaron la economía de guerra en estrecha relación con negocios ilegales.
- 2) La persistencia del Complejo Paramilitar que se sustenta en nuevas formas de articulación de grupos armados narcoparamilitares con parapolíticos, funcionarios cooptados – aliados y negociantes que se nutren de la continuidad de la violencia armada.
- 3) El renovado protagonismo de conflictos estructurales por la tierra, el territorio y los recursos naturales en zonas de neocolonización, de propiedad indígena o de comunidades negras y en territorios de la nación. Se incluyen violencias contra los despojados y víctimas del desplazamiento que reclaman sus derechos, contra opositores a macroproyectos y el acaparamiento de tierras y recursos.

- 4) La persistencia de los discursos de guerra o de soporte de la cultura de contrainsurgencia que califica de enemigo al contrario y de terrorista al opositor que acepte los acuerdos de justicia y participación política de excombatientes que pasaron a la legalidad con los acuerdos de paz.
- 5) La reorganización del narcotráfico y sus redes mafiosas que se apoyan en negociantes del lavado de activos, narcoparamilitares, grupos sicariales, agentes del Estado y nuevas alianzas con organizaciones transnacionales del crimen organizado (cárteles mexicanos, gringos, dominicanos, italianos, etc.).
- 6) El impacto de la militarización de territorios para la erradicación forzada de cultivos ilegales y la persecución de grupos armados organizados definidos como enemigos de guerra o prolongación del conflicto armado interno.

Finaliza el documento con una presentación de propuestas y recomendaciones sobre cuál debe ser la actuación que el gobierno nacional junto a la Fiscalía, la Procuraduría, la Defensoría del Pueblo, la Fuerza Pública y otras instituciones deben desplegar para prevenir o mitigar el fenómeno a nivel local.

Desde otro punto de vista, en el artículo *Los pliegues del liderazgo social y comunitario* proceso analítico resultado de la investigación “Estado del arte de las investigaciones sobre liderazgo social y comunitario, realizadas en la ciudad de Bogotá entre los años 2004-2014” desarrollada por los autores Fernández y Cardona (2017), pertenecientes al semillero de investigación Demopraxis, adscrito al Grupo de Investigación Bogotá Sur y al Centro de Educación para el Desarrollo de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, se indaga sobre el concepto de liderazgo social y comunitario, sus principales perspectivas y corrientes de

pensamiento que abordan el tema, la relación de estos conceptos con los estudios modernos del sujeto y la constitución de subjetividades a partir de un ejercicio de estado del arte de la evolución del concepto.

Recogiendo planteamientos de Peter Berger y Thomas Luckmann (2001) donde se plantea la “autoproducción del hombre” así como los presupuestos de la teoría del conflicto social y el funcionalismo de Coser (1961) en el cual plantea que la constitución de las identidades tanto individuales como colectivas surgen desde acciones que se desarrollan al interior de los colectivos, en donde “el conflicto fija las fronteras entre los grupos internos de un sistema social, robusteciendo la conciencia de grupo y el sentido de la distinción, con lo que se establece la identidad de los grupos dentro del sistema” (p. 35-36). Este escrito problematiza la noción de liderazgo, identificando las características y acciones que una persona asume en este ejercicio, las cuales muchas se materializan en condiciones de elección y reconocimiento de un grupo social dado.

El liderazgo, como fenómeno social, se presenta en la interacción de los integrantes de grupos humanos; de ahí que pueda ser concebido como una actividad o un proceso relacional en el que se logra la movilización y gestión de recursos, construcción de estrategias y formas cognitivas, emotivas y valorativas que orientan la conducta de los miembros pertenecientes a los colectivos a través de la emergencia de un sujeto que participa, inspira, dinamiza y problematiza en y para con el grupo (Sánchez, 2002 como se cita en Fernández y Cardona, 2017, p.199).

Dentro de las conclusiones de este informe, se reconoce que existe un amplio desarrollo investigativo sobre el concepto de liderazgo, relacionado con la categoría de lo social y lo

comunitario, sin embargo muchos de estos estudios centran su análisis en la formación del líder, sin generar distinciones visibles, abocando que estos se definen a partir del “desarrollo personal y colectivo del grupo, por lo que sus propósitos pueden variar” (Fernández y Cardona, 2017, p. 213) no solo desde la gestión individual del líder sino desde las características de quienes legitiman dicho liderazgo. Así mismo, plantea que la concepción del sujeto “líder” tiene una perspectiva distinta desde lo social y lo comunitario, en esta medida

El líder social guarda cercanía con la idea de un sujeto experto o profesional que debe estar en constante formación, el líder comunitario se asocia más con un sujeto formado desde la acción práctica donde el quehacer determina su capacidad (Fernández y Cardona, 2017, p. 214).

Por otra parte, el Centro Nacional de Memoria Histórica -CNMH-, (2015) en la investigación. *El legado de los ausentes. Líderes y personas importantes en la historia de El Salado*, en el marco del Comité de Justicia Transicional de El Carmen de Bolívar, el cual aprueba el Plan de Reparación Colectiva en noviembre de 2012, incentiva a la realización de una medida de reparación colectiva simbólica a través de la reconstrucción de memoria territorial en donde el “recuerdo de los sobrevivientes, pero ante todo relevando el significado social de lo que es importante y lo que hace a un líder en la memoria colectiva de los saladeros” (p. 15) promueve diálogos colectivos para la reconstrucción de la identidad y biografía de los líderes sociales y/o asociaciones trascendentales en la historia del municipio, entendiendo que el Salado fue uno de los territorios más golpeados por la violencia, ya que allí ocurría una disputa entre grupos de las FARC-EP y Paramilitares, situación que dejó como saldo la masacre del Salado ocurrida en el año 2000.

Los actores armados persistieron en su empeño de arrasar este pueblo, no con una sino con dos masacres (1997 y 2000), seguidas de éxodos que le convirtieron en un pueblo fantasma, primero por tres meses, luego por dos años. El pueblo que estaba desapareciendo en medio de una vegetación que rápidamente lo enmontó hasta hacerlo irreconocible para quienes decidieron retornar en 2002, sigue siendo hoy en día parte del recuerdo en el que hasta los hombres lloraron, recuerdan algunos saladeros cuando lo único que vieron fue su pueblo lleno de ahuyamas (CNMH, 2015, p.13).

De esta indagación vale la pena destacar el método investigativo biográfico-narrativo el cual permite indagar por medio de los relatos individuales y colectivos los rasgos compartidos y diferenciadores en el ejercicio de liderazgo, la huella que dejaron en la configuración del municipio, así como sus experiencias vitales que definieron su quehacer dentro del territorio.

El pasado que se recuerda con los personajes elegidos es una experiencia directa, una interacción cara a cara con los líderes y las personas importantes en la vida cotidiana, llena de anécdotas y hechos concretos vividos por los sobrevivientes que conocieron e interactuaron con aquellos a quienes recuerdan. Una experiencia vital que se basa en el conocimiento directo como fuente de sentido de la valoración de lo que hace importante a alguien y lo que lo convierte en un líder (CNMH, 2015, p. 153).

A partir de la construcción de esta memoria viva, el CNMH (2015) se logra establecer tres rasgos distintivos del liderazgo de aquellas personas víctimas de la guerra en el recuerdo de los saladeros: 1) servir a otros, , apunta a un ejercicio de solidaridad con las personas y comunidades más vulnerables, más allá de sus capacidades económicas, con un compromiso por el trabajo colectivo; 2) propender el bienestar colectivo, entendido como el proceso de gestión para proveer bienes públicos y acceso a derechos que permitan mejorar la calidad de

vida de los pobladores ya sea a través de las autoridades locales o a través la autogestión de los procesos organizativos y comunitarios y 3) y levantar su voz contra la injusticia, la capacidad de denuncia que ellos ejercieron sobre las situaciones de violencia, los actos de corrupción y las condiciones de abandono que vivían las poblaciones del salado. Esta última fue persistente en el recuerdo de la comunidad ante la ausencia de institucionalidad frente a las agresiones y violaciones a derechos humanos allí ocurridos (p. 155).

Se cierra este apartado con la tesis de grado de Ramos (2020), llamada *Liderazgo social en Colombia. Entre las resistencias para la paz y una política de muerte* la plantea un análisis de las “relaciones entre la política de la muerte como un dispositivo de los gobiernos contemporáneos y los riesgos de las personas que ejercen liderazgos sociales en diversos niveles en Colombia” (p. 9). Para ello se centra en una análisis de los líderes, líderes sociales y los Defensores de Derechos Humanos después de la firma del Acuerdo de paz entre el gobierno y la extinta guerrilla de las FARC-EP, desde una perspectiva sociológica sobre la construcción del líder social a partir de tres componentes: revisar el desarrollo de las teorías del Liderazgo desde las ciencias sociales según autores como Lupano y Castro (2006), Zalles (2010) y Fernández y Cardona (2017) y en especial la propuesta de la Teoría de Liderazgo Transformacional (Bass, 1985 citado en Ramos, 2020), el cual se comprende como “un liderazgo transformador de la realidad, que requiere una focalización adecuada y se hace mediante un proceso complejo, cuyo motor principal son los valores y en que la legitimidad para liderar se ha de ganar cada día” (Cordobés, Carreras y Sureda, 2009 como se cita en Ramos, 2020, p. 11).

También se destaca el ejercicio de construcción de concepto de líder social, partiendo desde la etimología hasta llegar a las concepciones ofrecidas por la CIDH o centros de Pensamiento como el programa Somos Defensores, los cuales proponen:

Los líderes y lideresas sociales son el alma de los territorios, son el faro de sus comunidades, son fuentes de democracia, son germen de saber ancestral, hacen parte del cordón umbilical con la tierra... son la esperanza de paz en la coyuntura histórica que vive Colombia. Esos hombres y mujeres son esto y mucho más. Su inmenso sacrificio, no lo perdonará la historia. (Somos Defensores. 2019, p. 3 como se cita en Ramos, 2020).

Este trabajo plantea una reflexión amplia del fenómeno de la violencia hacia los líderes sociales a partir de la constitución teórica de dicho actor social dentro de un contexto específico, es decir, dentro de la sociedad colombiana.

1.2.3. Investigaciones sobre sobre la configuración de la subjetividad social y política en la construcción de líderes y lideresas sociales

Para este análisis retomo algunas aproximaciones conceptuales en el siguiente orden: Aquino (2013) sobre la construcción de la categoría de subjetividad en las ciencias sociales; Gonzáles Rey (2008) sobre la categoría de subjetividad social: Duque, Patiño, Muñoz, Villa y Cardona (2016), con un estado del arte sobre el concepto de subjetividad política, con los procesos de subjetivación, Vargas, López y Guevara (2009) con la conceptualización de la constitución del sujeto político, acercamientos al uso de la categoría de “subjetividad política” desarrollado por Martínez y Cubides (2012) y la construcción de la subjetividad social propuesta por González Rey (2008).

En la disertación académica que propone Aquino (2013) en su artículo *La subjetividad a debate* propone una indagación teórica sobre los principales debates teóricos alrededor del concepto de subjetividad desde las tres dimensiones de las ciencias sociales: la sociología, la

antropología y los estudios culturales. Inicia con los postulados epistemológicos de Foucault (1975) y Guattari (1986) los cuales llegan al concepto de subjetividad a partir el interés de comprender la formación del sujeto en un contexto determinado como la sociedad capitalista y en el cual

Todo lo que es producido por la subjetivación capitalista no es sólo una cuestión de ideas o de significaciones; tampoco se reduce a modelos de identidad o a identificaciones con polos maternos y paternos. Se trata de sistemas de conexión directa entre las grandes máquinas productivas, las de control social y las instancias psíquicas que definen la manera de percibir el mundo (Guattari, 1986 y 1992 como se cita en Aquino, 2013, p.263).

Desde la sociología, retoma algunos elementos de Martucelli (2007) sobre los procesos de individuación y adopción de los contextos sociales y culturales a través de los procesos de socialización y de los estudios culturales los acercamientos de Hall (1996 y 1997) que retoma la categoría de identidad sobre la experiencia de las personas como sujetos sociales, es decir, “las identidades son puntos de adhesión temporal a las posiciones subjetivas que nos construyen las prácticas discursivas (Hall, 1996 como se cita en Aquino, 2013, p. 268) y de Grossberg (1996) sobre las “posiciones brindan diferentes perspectivas específicas de la realidad y que algunas de ellas lleguen a valorarse más que otras” (Aquino, 2013, p. 266) para la construcción de la subjetividad.

Concluye la discusión con la propuesta de subjetividad desde la antropología social a partir de Geertz (1988) y Veena Das (2000) en la cual explica que

La subjetividad (es decir, la experiencia que constituye al sujeto) no es previa ni independiente de los discursos: los sujetos son el efecto del procesamiento discursivo de sus experiencias. En ese mismo sentido, plantea que en el relato sobre la experiencia subjetiva es posible encontrar alguna convergencia entre los aspectos político, cultural y subjetivo, entre las emociones y las cogniciones que impregnan y le dan sentido a la experiencia. (Aquino, 2013, p. 273).

González Rey (2008) a partir del trabajo *Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales* propone una conceptualización de la categoría de sujeto social, la cual se constituye a través de las experiencias que los sujetos van compartiendo a lo largo de su desarrollo humano, la subjetividad social corresponde a la una “integración de sentidos y configuraciones subjetivas de diferentes espacios sociales, que forman un sistema en el cual lo que ocurre en un espacio social concreto está alimentado por lo producido en otros espacios sociales” (González, 2008 como se cita en Duque, 2016, p. 130).

Esta investigación intenta articular los hallazgos finales del trabajo de Vygotsky frente a la representación de lo subjetivo, en la cual las personas con sus experiencias facilitan la creación de un sistema de sentidos subjetivos, que se recrean en su interacción con otros.

La organización subjetiva de esos conflictos en la familia expresa sentidos subjetivos en los que participan emociones y procesos simbólicos configurados en la subjetividad individual de las personas a partir de su acción en otros espacios de la subjetividad social. Desde esta perspectiva, las personas son verdaderos sistemas portadores, en su subjetividad individual, de los efectos colaterales y las contradicciones de otros espacios de la subjetividad social (González Rey, 2008, p. 234).

Configuran la subjetividad social y política a través de procesos reflexivos y de construcción de sentidos en las diversas acciones que en su diario vivir realizan, en procesos constituyentes de encuentro y desencuentro del proceso emancipador del sujeto.

Duque et. al. (2016) a través del trabajo investigativo llamado *La subjetividad política en el contexto latinoamericano: una revisión y una propuesta*, propone una revisión teórica a profundidad de la producción investigativa sobre el concepto de subjetividad política en Latinoamérica. Este artículo entiende que la subjetividad política es una “categoría en construcción se ha entendido como despliegue de la subjetividad social y como construcción de sentidos subjetivos en torno a lo público, en medio de las tensiones entre el mantenimiento del orden social y su transformación” (p. 128).

Para ello retoma algunos acercamientos conceptuales de diversos autores sobre la categoría, sobre los cuales se destaca de los hallazgos de Duque et. al (2016):

Díaz (2012a) ha abogado por el reconocimiento de un dominio definido de la subjetividad política que tendría “su propia particularidad” y que se produciría “mediante procesos de subjetivación sobre la política y lo político, que siempre se despliegan en el ámbito de lo público, de lo que es común a todos” (p.17).

A su vez, Alvarado, Ospina, Botero y Muñoz (2008) proponen que la subjetividad política se expresa mediante sentidos subjetivos múltiples que se interrelacionan constituyendo lo que han denominado “las tramas de la subjetividad política”, y que en sus investigaciones han identificado como: la autonomía, la conciencia histórica y la posibilidad de plantearse utopías, la reflexividad, la ampliación del círculo ético, la articulación de la acción y sus narrativas, la

configuración del espacio público como escenario de realización de lo político y la negociación del poder. (p. 132).

La participación en los movimientos sociales forma políticamente a los sujetos, no sólo por los saberes que allí circulan sino principalmente por las experiencias de acción colectiva. Precisamente, la subjetivación política implica el “sentimiento de un nosotros” con quienes se comparten los mismos las mismas circunstancias que comprometen las condiciones de vida. “La subjetividad política es una fabricación colectiva que se trama en el encuentro con el otro cuando se llega a la convicción –más o menos consciente, en orden a que se trata de un sentido práctico construido en la lógica de la acción– de que se comparten los mismos sufrimientos y, también, los mismos sueños de transformación de la opresión” (Bonvillani, 2012, p. 200).

Así mismo, el texto propone subcategorías que constituyen la categoría de la subjetividad: la dimensión subjetiva propuesta por Díaz (2012) y Bonvillani (2006); los procesos de reflexividad (2007); procesos de agenciamiento de la subjetividad desde Martínez y Cubides (2012); los procesos de socialización política desde Ocampo et al. (2008) y la acción política desde los acercamientos de Zemelman (2012), Retamozo (2009) y Vommaro (2012) (Duque et. al, 2016, p. 136-141).

En el trabajo *Constitución de sujeto político: historias de vida política de mujeres líderes afrocolombianas* desarrollado por Vargas, López y Guevara (2009), el objetivo principal del estudio es caracterizar el proceso de construcción como sujetos políticos, de tres mujeres líderes afrocolombianas: una líder comunitaria, una líder universitaria y una líder política. En consecuencia, aborda los planteamientos teóricos de Ernesto Laclau, Chantal Mouffe y Hugo Zemelman en América Latina para retomar el debate de la construcción del sujeto en el

contexto moderno, que en la crítica al esencialismo aboga por “abandonar la categoría sujeto, entendida como entidad transparente y racional que puede otorgar un significado homogéneo al campo total de la conducta al ser fuente de la acción” (p. 641) para dar paso a un sujeto entendido como un agente social que se constituye por un “conjunto de ‘posiciones de sujeto’ que nunca están totalmente cerradas en un sistema fijado de diferencias; una entidad construida por una diversidad de discursos entre los cuales no tiene que haber necesariamente relación, sino movimiento constante” (p. 642). Es decir, en la constitución de los sujetos políticos intervienen en aspectos como el conocimiento de la realidad social, la toma de posición y la acción política como elementos constituidos del sujeto político (Mouffe, 1999).

En esta misma línea de reflexión, Martínez y Cubides (2012) en el estudio sobre los *Acercamientos al uso de la categoría de ‘subjetividad política’ en procesos investigativos*, parte de la pregunta por “el vínculo entre sujeto y política, y desde allí por la constitución de subjetividades políticas” (p. 170) y cómo desde allí se producen las relaciones de estos sujetos con la política, si estas en la actualidad pasan por un proceso de deconstrucción/reconstrucción dentro de la disputa entre las formas clásicas e instituidas de subjetividad política. Cabe destacar de este trabajo un ejercicio metodológico de reflexión a través de premisas como referentes para la comprensión y uso de la categoría de subjetividad política: 1) la noción de sujeto y de sujeto político pensadas históricamente y 2) pensar la categoría de subjetividad política, exige establecer otros vínculos con la noción de la política y lo político, permiten revisar la noción de subjetividad política desde una aproximación crítica, reconociendo su configuración entre en medio de la política tradicional o convencional y los modos de producción emergentes.

Finalizamos con la investigación de Camargo, Güillín y Rodríguez (2021) llamada *Subjetividades políticas: aportes de los líderes y lideresa de la organización social amigos del deporte a la construcción de paz en el municipio de Caucasia* desarrollada desde la perspectiva epistemológica y metodológica de la Fenomenología-Hermenéutica para estudiar las subjetividades políticas líderes y lideresas de organizaciones sociales, que aportan a la construcción de la paz en el Municipio de Caucasia, Antioquia. Para este propósito se tomaron como categorías de estudio la subjetividad política, construcción de paz, sujeto político y organización social. Los resultados muestran que, desde sus subjetividades, acciones sociales y políticas los líderes y lideresas aportan para que los niños y niñas y jóvenes, a través del deporte se vayan configurando como constructores de paz, para prevenir su vinculación a los grupos armados. Resaltan los autores de la investigación que las subjetividades políticas propicia encuentros en los que convergen puntos de vista y distancias con respecto a otros, unos y otros, clave para la configuración de subjetividades sociales y políticas que aporten a la construcción de las paces en un territorio azotado por la violencia, esto teniendo en cuenta que no se está hablando de paz perfecta, entendiendo por paz imperfecta al conjunto de situaciones en que se logra el máximo de paz posible conforme a la condiciones sociales y personales de las que se parte, incluye las personas, las experiencias y los espacios en los que los conflictos se regulan pacíficamente para facilitar condiciones de vida vivibles y satisfacer las necesidades de las poblaciones implicadas, aunque se siga conviviendo con los conflictos y algunas manifestaciones de violencia (Muñoz, 2004).

1.3. Justificación

En la investigación social conocer y entender el pasado de los acontecimientos que marcan la vida nacional e individual, la enriquece y ayuda a comprender la condición humana

en el marco de las experiencias vividas, sea para avanzar en el fortalecimiento de la democracia y de la sociedad o para evitar la repetición de las situaciones de violencia, de desigualdad e injusticia social, esto porque el pasado abarca toda la vida, no obstante como expresa Deas (Jiménez, 2014), llama la atención que a pesar de la demanda por el conocimiento histórico en el país, la Constitución de 1991 no menciona el derecho al pasado, entre todos los derechos a que tienen derecho los colombianos y, por tanto a conocer la historia no oficial para comprender los acontecimientos que han sumergido al país por tanto tiempo en el conflicto armado y la virulencia de la muerte, de las desapariciones y de la violación de los derechos humanos de colombianos y colombianas que a través de sus acciones sociales y políticas luchan por la paz y por un país mejor.

Los acuerdos de paz generaron en Colombia expectativas encontradas; para algunas personas era el fin de la guerra y para otras una ilusión. Lo cierto es que la firma de un acuerdo de paz junto con su implementación no necesariamente implica un cambio estructural y radical de las condiciones de violencia social y política que vive el país.

La observación de los acontecimientos como la segmentación del partido FARC y el retorno de algunos de sus integrantes a las armas y la clandestinidad, las muertes de líderes y lideresas sociales y comunitarios o de defensores derechos humanos e indígenas, las masacres implica una relectura de la implementación de los acuerdos alcanzada hasta el momento, de la realidad de las regiones que siguen siendo azotadas por el flagelo de la violencia y en particular sobre los riesgos que afrontan los líderes y lideresas sociales y comunitarios que defienden los derechos relacionados con la tierra y los territorios.

Pese a estos acuerdos, las amenazas y los asesinatos de líderes, lideresas, defensores de derechos humanos o ambientalistas se ha intensificado, problema que ha sido denunciado por

diferentes organismos internacionales, organizaciones defensoras de derechos humanos, colectivos y por otros líderes y lideresas (Indepaz, Cumbre Agraria: Campesina, Étnica y Popular, Equipo Operativo Nacional Garantías y Derechos Humanos, y Coordinación Social y Política “Marcha Patriótica”, 2018); situación que el Gobierno Nacional ha asumido en ocasiones con indiferencia, en otras a través de la negación y en otros casos como muertes ocasionadas por líos de faldas, deudas pendientes o producto de la inseguridad que vive la ciudadanía; en todo caso, desconociendo los patrones que evidencian la sistematicidad en esta práctica de silenciamiento a través de los asesinatos selectivos (Valenzuela, 2017).

Entendiendo que el universo de los líderes sociales y políticos es amplio y diverso en Colombia, emerge la necesidad de focalizar el campo de estudio teniendo como criterio las subjetividades sociales y políticas que configuran líderes y lideresas en el contexto del proceso de paz actual en Colombia. Tomando en consideración que las características más significativas del liderazgo social y político encuentra su mayor presencia en los territorios, se trabajó en esta investigación con líderes del suroccidente colombiano, ubicados principalmente en los departamentos de Valle del Cauca, Nariño, Putumayo y Cauca, cuyas acciones representen causas como la reparación integral de las víctimas, la incidencia en el mejoramiento de la vida comunitaria y la participación política activa por sus comunidades, sin perder de vista que sus territorios comprenden la zonas de más alto riesgo para el ejercicio del liderazgo social, se hacen presente distintos tipos de fuerzas políticas, económicas y armadas que pugnan por el control territorial, además se encuentran priorizadas en el acuerdo final de negociación del conflicto armado.

A nivel interdisciplinario con esta investigación se busca contribuir al campo de los estudios regionales de las ciencias sociales y dado que se elige trabajar con actores sociales

dentro de un entorno cultural específico en el cual interactúan, la finalidad que ofrece desde el método de historias de vida es comprender sus subjetividades, el entendimiento de ellos mismos y su entorno, desde realidades contextualizadas. En este sentido, el impacto social de esta investigación se centra en la comprensión de las subjetividades que están configurando los líderes sociales a través de sus acciones sociales y políticas, pues son quienes impulsan los procesos en el marco del acuerdo de paz en las regiones.

En consecuencia, partimos de la siguiente pregunta: **¿Cómo se constituye la subjetividad política y social de los/las líderes sociales del suroccidente colombiano en medio de un proceso de paz?**

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Interpretar el proceso de configuración del sujeto líder y su subjetividad social y política a partir de la historia de vida de cuatro líderes sociales del suroccidente colombiano en el contexto del proceso de paz actual en Colombia y cómo desde allí se comprende e interpreta la situación actual de violencia hacia los líderes sociales.

2.2. Objetivos específicos

- Interpretar los sentidos y significados que tiene la acción social y política de los líderes sociales del suroccidente colombiano y su implicación en la construcción de su subjetividad social y política.
- Analizar desde la experiencia de vida de cuatro líderes sociales del suroccidente colombiano su papel dentro del proceso de paz y las afectaciones que su desarrollo ha implicado en su ejercicio social y político.

- Comprender la configuración de la subjetividad política del líder social a partir de su experiencia de vida como sujetos sociales y políticos en sus contextos específicos, identificando convergencias y divergencias.
- Establecer conexiones o cruces entre la narrativa de los líderes como sujetos políticos y sociales a partir de su experiencia de vida y las narrativas o discursos oficiales sobre su accionar público.

3. Marco teórico

3.1. El conflicto armado en Colombia

A nivel regional, en configuración de las sociedades latinoamericanas, Colombia se ha posicionado como uno de los países con más amplia trayectoria en la conformación de los Estados-Nación, posterior a los procesos de colonización europea, y como uno de los territorios con la más larga historia de violencia, soportando un conflicto armado interno de más de 70 años que ha impactado tanto a actores armados, instituciones, gobiernos, comunidades y a la sociedad en general, dejando un gran saldo de víctimas resultantes de una cruel confrontación bélica. “Las dimensiones de la violencia letal muestran que el conflicto armado colombiano es uno de los más sangrientos de la historia contemporánea de América Latina” (Centro Nacional de Memoria Histórica - CHMH, 2013, p. 31).

Este fenómeno no ha pasado inadvertido para las ciencias sociales a nivel nacional e internacional, ya que ha significado un complejo tema de análisis para investigadores y científicos los cuales han buscado comprender sus causas y, desde allí, explicar las múltiples formas en las cuales se ha materializado la violencia y que aún imperan en la sociedad colombiana.

Por tanto, es importante comenzar señalando que el conflicto armado que ha vivido el país se explica desde la convergencia de diferentes factores que han estructurado una serie de desigualdades sociales, políticas, culturales y económicas desde los tiempos de la Conquista y que no fueron solucionados en la conformación de Colombia como República independiente: entre ellos la marginación social, la falta de oportunidades y posibilidad de ascenso social, el aislamiento de las regiones y la ausencia de la presencia de la institucionalidad estatal en las zonas rurales, han sido elementos estructurales que producen y mantienen la confrontación al interior de los territorios.

La lucha por el acceso a la tierra, a los circuitos de producción agrícola y, por ende, a los escenarios de participación decisiva en las decisiones nacionales crearon fuerzas políticas en continua disputa por el control territorial, en donde las principales víctimas han sido las comunidades campesinas, indígenas, afrodescendientes y subsecuentemente, líderes, lideresas sociales y defensores de derechos humanos, siendo testigos directos o indirectos de los estragos de la guerra.

Por tanto, el conflicto que ha vivido el país se puede analizar desde diferentes aristas, una de ellas es la territorial en la que el uso y aprovechamiento de la tierra se ha constituido en la piedra angular de la violencia que va desde la usurpación de tierras o territorios, pasando por la apropiación indebida bajo amenazas, intimidaciones y muertes, el impuesto por acceso a ella, invasiones o la expropiación forzosa para el desarrollo de proyectos personales, multinacionales o regionales, tal vez sea este el factor de mayor importancia en el origen de la larga ola de violencia que ha azotado al país, fracturando el territorio en tanto escenario de construcción y despliegue de relaciones sociales y comunitarias (CEPAL, 2003; Fajardo, 2015) .

No menos relevante es el tema del poder que detentan de distintas formas, unas manifiestas y otras encubiertas, los actores de la violencia política en Colombia. Este poder o fuerzas de poder que se insertan en la historia del país está constituido por una red de fuerzas que no es visible para todos los colombianos y que a lo largo de la existencia del conflicto y la violencia política ha recorrido de una u otra forma todo el territorio y ha afectado a toda la sociedad colombiana. El entramado de las fuerzas de poder en el conflicto armado es complejo en las relaciones que lo sostienen y que aunque se han hecho esfuerzos recientes no se reconocen con la verdad que demanda el país y especialmente las víctimas y familiares de desaparecidos y asesinados en el marco de esta guerra interna que ha vivido el país, cuyo conflicto no se ubica en un único punto identificable, porque se trata de la coexistencia de múltiples relaciones de poder internas y externas que atraviesan diferentes instancias de la sociedad (Villarreal, 1983). En este punto son relevantes las palabras de Foucault (1977):

Me parece que por poder hay que comprender, primero, la multiplicidad de las relaciones de fuerza inmanentes y propias del dominio en que se ejercen, y que son constitutivas de su organización; el juego que por medio de luchas y enfrentamientos incesantes las transforma, las refuerza, las invierte; los apoyos que dichas relaciones de fuerza encuentran las unas en las otras, de forma que forman una cadena o un sistema, o, al contrario, los corrimiento, las contradicciones que aíslan a unas de otras; las estrategias, por último, que las tornan efectivas, y cuyo dibujo general o cristalización institucional toma la forma en los aparatos estatales, en la formulación de la ley, en las hegemonías sociales.

Dicho esto, para mayor comprensión del fenómeno y su relación con la victimización de líderes, lideresas y defensores de derechos humanos, planteó una breve revisión de hitos

históricos del desarrollo del conflicto armado interno organizada en los siguientes períodos: 1) El periodo de la “Violencia” (1948-1960), 2) Surgimiento y consolidación de guerrillas armadas (1962-1970), 3) Recrudescimiento de la guerra y procesos de paz (1978-1998), 4) Fortalecimiento del paramilitarismo y seguridad democrática (1999-2010) y, 5) Desescalamiento del conflicto y proceso de paz gobierno nacional y FARC-EP (2011-2018).

3.1.1. El periodo de la “Violencia” (1948-1960)

Como lo explica Arboleda (2013), en el siglo XIX y XX se consolidaron las principales problemáticas sociales y de violencia política en el país, situación que generó:

(...) 11 guerras civiles que azotaron al país producto de la lucha ideológica y armada entre los partidos políticos (conservador y liberal) por la obtención del poder; en consecuencia, el contexto se caracterizaba por una búsqueda de modelo de Estado y de un régimen de gobierno que llevaría tras la Guerra de los mil días a un total de cien mil personas muertas y a la separación de Panamá del Estado colombiano. Más adelante, en la década de los 30 la violencia surgiría a causa del levantamiento en armas de campesinos descontentos con la tendencia latifundista de repartición de tierras, violencia política que se intensificaría posteriormente en el año de 1948 con el asesinato del entonces candidato a la presidencia Jorge Eliécer Gaitán. Tras este acontecimiento, se acentuaría el conflicto bipartidista con el surgimiento de grupos armados al margen de la ley en cuyo trasfondo de aparición se encontraban problemas ligados a la distribución y uso de la tierra y a la exclusión política, problemáticas estructurales que hoy en día persisten en el país (p. 36).

Esta situación ha profundizado la condición de pobreza, exclusión social y abandono estatal que vivían los ciudadanos, situación que sumada a la inconformidad política la cual se expresaba en la confrontación directa de aniquilamiento entre guerrillas liberales y

conservadoras². Según el Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), informes como el de Oquist (1978 como se cita en el Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013) datan que:

Entre 1948 y 1966 se registraron 193.017 personas resultaron muertas producto de la violencia partidista en Colombia, siendo los departamentos más afectados por la ola de homicidios selectivos el Antioquia (24,6%), Tolima (17,2%), Antioquia (14,5%), Norte de Santander (11,6%), Santander (10,7%) y Valle del Cauca (7,3%) generando un abandono de 393.648 parcelas del Cauca, Tolima, Cundinamarca, Norte de Santander y Antioquia (p.115).

Ante esta imposibilidad de una participación legítima en los procesos de participación e incidencia política de los asuntos públicos, fue emergiendo paralelamente expresiones de oposición armada llamadas guerrillas liberales y las autodefensas campesinas, las cuales con el ascenso de la presidencia de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957) tuvieron una posibilidad de amnistía, la cual fue rechazada por las autodefensas campesinas las cuales se asentaba en el Sumapaz y el oriente del Tolima, orientadas entonces por el Partido Comunista. Ante esta negativa inicio un despliegue militar de las Fuerzas Armadas, acción que precipitó su transformación en guerrillas revolucionarias (CNMH, 2013, p. 115).

Para desescalar el conflicto y la violencia que se vivía en las regiones, los partidos tradicionales proponen la creación del Frente Nacional (1958) con el gobierno liberal de Alberto Lleras Camargo (1958-1962), como un acuerdo bipartidista que buscaba establecer una “estrategia política para apaciguar las animosidades sectarias y reducir la competencia entre los

² “Esta confrontación partidista fue llevada a sus extremos de mayor violencia en la época conocida como la Violencia (1948-1953), cuando los dos partidos tradicionales o, como lo señala Daniel Pécaut (2003a, p. 34), las dos subculturas políticas existentes en el país, conformadas, a su vez, por élites políticas, se enfrentaron por el poder político, la burocracia estatal y la apropiación de tierras, arrastrando a las masas populares apasionadas que no comprendieron, sino hasta muy tarde, que los ideales de la guerra eran ajenos a sus intereses sociales” (Londoño, 2012, p. 9 y 10).

partidos Liberal y Conservador mediante su alternancia en el poder y la paridad en el reparto burocrático” (CNMH, 2013, p. 115); sin embargo, soportado con un sólido esquema militar concertado con Estados Unidos, producto de una campaña anticomunista impulsada por en América Latina. Esta situación, en vez de mejorar el proceso democrático de acceso al poder de las dos corrientes ideológicas que imperaban en el país, lo que generó fue la profundización de la violencia y el surgimiento de organizaciones campesinas lideradas por ideólogos comunistas influenciados por los proyectos políticos resultados de las revoluciones de Cuba y China.

Se reitera que el Frente Nacional estableció un sistema cerrado que excluyó la participación activa de otras ideologías en la «democracia» de mediados del siglo XX. Hecho que impidió que otros movimientos sociales y políticos contarán con los espacios adecuados de participación en la escena político-electoral (Arboleda, 2013, p. 58).

A este escenario de tensión continua entre los partidos, se suma el fracaso del proyecto de reforma agraria impulsado desde 1960 por Lleras Camargo, el cual ofrecía entre otras cosas “programas de acción cívica como la apertura de carreteras, ayuda médica y la construcción de escuelas en las zonas rurales” (CNMH, 2013, p. 119), proceso que buscaba impulsar el desarrollo rural, la modernización del sector rural y las condiciones de vida de las poblaciones rurales. Esta propuesta quedó rezagada, ya que los esfuerzos del gobierno priorizaron la eliminación de bandoleros y grupos guerrilleros liberales de origen gaitanista y comunista.

La configuración armada de estos grupos y el desarrollo de una estrategia militar desarrollada en el contexto de la Guerra Fría llamada Plan Lazo, la cual buscaba materializar la autonomía de los militares en el manejo del orden público, originaron la decisión presidencial del gobierno de Guillermo Valencia (1962-1966) de lanzar la operación militar Marquetalia³ de

³ Se trató de las operaciones militares para atacar el territorio dónde se concentraban los grupos de autodefensas campesinas.

aniquilamiento a estos grupos entre 1964 y 1966, considerados como una amenaza nacional ya que eran “repúblicas independientes” que escapaban al control del Estado colombiano.

Varios bastiones armados del partido liberal siguieron combatiendo activamente contra el Estado durante finales de los cincuenta y comienzos de los sesenta, particularmente en el departamento del Tolima. Por esta razón, las Fuerzas Armadas de Colombia lanzaron una operación militar, la cual sería conocida como Operación Marquetalia (1964), contra un grupo de campesinos armados, que previamente habían sido ideologizados con ideas radicales de izquierda, conocidos más tarde como Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Medina, 1986 como se cita en Hernández et. al, 2018, p. 82).

Según diversos historiadores, este hecho transformó un grupo de autodefensa campesina a un movimiento guerrillero, que aprovechó la poca presencia y acción política del Estado.

3.1.2. Surgimiento y consolidación de guerrillas armadas (1962-1970)

A partir del anterior acontecimiento sumado a la percepción generalizada de que el Frente Nacional era un régimen político excluyente, se estructuran dos de las primeras guerrillas armadas en Colombia: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Popular de Liberación – EPL entre los años 1962 y 1967, situación que convirtió por lo menos a las FARC en “un movimiento sin peso político, muy localizado, en un fenómeno con un gran peso nacional e incluso internacional” (Bonnet, 2006. p. 55).

Inicia entonces una lucha armada sin cuartel que generó el aumento de la confrontación bélica entre Fuerzas Armadas y grupos guerrilleros en las zonas de mayor abandono, limitada presencia estatal y una pugna local económica de grupos económicos de patrones y terratenientes, por el control territorial de grandes latifundios agrícolas, de extracción de

petróleo y minerales de alto valor de exportación y comercialización internacional. En este contexto también se dio el surgimiento de procesos organizativos liderados por asociaciones campesinas, sindicalistas, estudiantes y minorías étnicas, los cuales buscaban la ampliación de los escenarios democráticos, el goce efectivo de derechos y el reconocimiento de su existencia con el propósito de mejorar sus condiciones de vida.

Esta coyuntura impulsó amplias movilizaciones sociales, huelgas y manifestaciones de organizaciones comunitarias que buscaban una transformación en las condiciones de vulnerabilidad extrema, el acceso a la tierra y a derechos básicos. Esto sumado a las acciones de hecho emprendidas por los grupos guerrilleros como la toma armada de latifundios de grandes terratenientes, ofensivas militares y control territorial en alianza con organizaciones campesinas o locales simpatizantes de sus causas. Para 1968 el presidente Lleras Restrepo intentó profundizar la reforma agraria, aprobada en 1961 durante el Gobierno de Lleras Camargo con el fin de “distribuir tierra entre los campesinos y de presionar el latifundio improductivo en manos de propietarios que consolidaban su poder político de la posesión de grandes extensiones de tierras no cultivadas” (CNMH, 2013, p. 128). Esta propuesta nuevamente no tuvo acogida entre los terratenientes, los gremios económicos y facciones del gobierno estatal, proceso que nuevamente fracasó en el posterior gobierno de Misael Pastrana (1970-1974), el cual se concentró en el estímulo de la agricultura capitalista liderada por grandes terratenientes y no por las organizaciones campesinas.

En esta perspectiva, ante las reivindicaciones exigidas por organizaciones campesinas, indígenas, estudiantiles y sindicales, respondió con mayor “represión política y militar, que corrió paralela con la estrategia de terror de los grupos de choque de los terratenientes, y produjo la muerte de numerosos dirigentes campesinos, desplazamiento y abandono forzado de

territorios” (CNMH, 2013, p. 130). En este escenario se fortalece la doctrina militar contrainsurgente, la erosión de los procesos sociales campesinos. En medio de este escenario surge en 1977 la guerrilla del M-19, la cual tenía un carácter urbano y comenzó un trabajo local en grandes ciudades para contrarrestar la persecución organizativa del interior del país.

La concurrencia de todos los factores de descontento se condensó en el paro cívico del 14 de septiembre de 1977, una jornada de movilización masiva de protesta urbana convocada por todas las centrales sindicales de diverso signo ideológico que afectó casi todas las ciudades colombianas y dejó varios muertos y heridos. La escala de la movilización, la parálisis que provocó, su carácter urbano, la radicalización que la acompañaba y la represión oficial, hicieron que esta tuviera connotaciones de desestabilización social y política que fueron rápidamente leídas por las guerrillas y el Estado como oportunidades o amenazas para la guerra (CNMH, 2013, p. 131).

Este hecho representó un importante antecedente para el Gobierno Nacional y para las Fuerzas Armadas los cuales mostraron con sus acciones de represión, detenciones arbitrarias y agresiones físicas la política contrainsurgente y anticomunista que los movilizaba, situación que impulsó a los oficiales a solicitarle al presidente una serie de medidas represivas, las cuales fueron recogidas por el gobierno de Turbay Ayala.

3.1.3. Recrudescimiento de la guerra y procesos de paz (1978-1999)

Ante este panorama de conflicto tanto político como militar, el gobierno de Julio Cesar Turbay Ayala (1978-1982), expide un Estatuto de Seguridad⁴ como estrategia militar que declara como “enemigo interno” a todo aquel que represente ideas de oposición al gobierno actual y que represente una amenaza para el gobierno de la nación. Esta decisión no solo

⁴ “El Estatuto de Seguridad Nacional aumentó las penas por los delitos de secuestro, extorsión y ataque armado; permitió que tribunales militares juzgaran a civiles, y extendió la categoría de “subversión” a la propaganda agitadora, la incitación a la revuelta y la desobediencia a las autoridades” (CNMH, 2013, p. 133).

incentivo la persecución oficial de grupos de oposición a través de acciones como el secuestro, la extorsión y el ataque armado, sino que incentivó la conformación de grupos de seguridad privada que posteriormente se establecerán como ejércitos paramilitares de control territorial con el uso de las armas y de agresión directa a quienes se consideraban un peligro para la soberanía nacional.

En este contexto se disparan las acciones de agresión y de confrontación entre grupos de oposición por el control territorial y en la cual los gobiernos no lograron tramitar una reforma territorial que garantice los derechos de los campesinos, negritudes y comunidades indígenas, dado que son quienes residen en los territorio afectados por la violencia, lugares que con mayor frecuencia se ha desplegado la guerra a través de actos de barbarie como masacres, muertes selectivas, actos violentos como los ataques armados a las comunidades, violencia sexual y los despojos (CNMH, 2013).

Se desarrolla entonces desde inicio de la década de los ochenta, el paulatino recrudecimiento de la violencia en Colombia, en la cual confluyen todos los actores armados: grupos guerrilleros ampliando su espacio de actuación territorial de la zona rural hacia los centros urbanos, la Fuerza Pública desarrollando estrategias de coerción y recuperación territorial apoyados por autoridades locales y nacionales así como con grupos paramilitares de seguridad privada conformadas por terratenientes y grupos económicos locales. A esta coyuntura se suma dos factores más: el surgimiento de una fuerza de oposición organizada y con amplia empatía ciudadana a nivel urbano y rural llamada Unión Patriótica – UP y la consolidación de grupos o carteles del narcotráfico, los cuales ampliaban su poder de actuación local a través del control de las economías ilícitas.

En medio de este escenario bélico, el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990) logró la firma del proceso de paz y dejación de armas del M-19, e impulsó diálogos de negociaciones con el EPL como estrategias reformistas que buscaban darle legitimidad al Estado. Pese a ello, su propuesta no pudo cohesionar fuerzas políticas y civiles en tal propósito. Resultado de esta derrota política, el país vivió uno de los periodos más violentos y de enormes costos sociales, proceso que se materializó con el asesinato sistemático de militantes y dirigentes de la Unión Patriótica – UP, asesinato a líderes desmovilizados del M-19, entre otros actores políticos reconocidos en escenario social.

En total fueron asesinados dos candidatos presidenciales —Jaime Pardo Leal y Bernardo Jaramillo Ossa—, ocho congresistas, 13 diputados, 70 concejales, 11 alcaldes y miles de sus militantes. Los asesinatos fueron perpetrados por grupos paramilitares, miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado (Ejército, Policía secreta, Inteligencia y Policía regular), muchas veces en alianza con los narcotraficantes, según lo han documentado los fiscales de Justicia y Paz. (Defensoría del Pueblo, 1992 citado en CNMH, 2013, p. 142).

Posteriormente a este primer ciclo de graves delitos de lesa humanidad dirigidos principalmente contra líderes, lideresas sociales y políticos, la década de los noventa se destacó el escalamiento sin precedentes del fenómeno paramilitar a lo ancho y amplio del país, como una estrategia de coerción planificada para mitigar el avance y control territorial que venían logrando los grupos guerrilleros. Si bien se reconoce que este actor armado aparece en algunas regiones desde finales de los setenta “en regiones como Magdalena medio, Orinoquía, y la región cundiboyacense, los cuales eran funcionales a la estrategia contrainsurgente de las Fuerzas Militares, los cuales les proporcionaron armas, municiones, entrenamiento y respaldo en sus operaciones” (CNHM, 2013, p. 134). Posteriormente, en el gobierno de Belisario

Betancur (1982-1986) en la década de los ochenta, las Fuerzas Militares aliadas de diversos grupos políticos y económicos promovieron “la conformación de grupos de autodefensa amparados en la Ley 48 de 1968, una iniciativa que abrió las puertas a la privatización de la lucha contrainsurgente y a la autonomía clandestina de sectores radicales de las Fuerzas Armadas” (Dávila, p. 153- 1998, 163) situación que se extendió progresivamente y que mantuvo la doctrina del “enemigo interno” justificando prácticas de violencia y coerción territorial.

(...) su misión contrainsurgente había condicionado su relación con la población civil, estigmatizando a los sectores pobres y marginados como enemigos, en contraste con las élites como aliados dentro de su defensa del Estado. Esta relación histórica entre militares y élites en las regiones fue tejiendo una telaraña de compromisos y reciprocidades que limitaron la autonomía y la independencia de los militares como representantes del Estado en el ámbito local y regional (CNMH, 2013, p. 137).

Esta dinámica de tensión entre las Fuerzas Armadas, los grupos de autodefensas y el gobierno nacional continuó en la presidencia de Virgilio Barco, que una vez distanciado de la clase política tradicional y de la opinión pública, fue leído por los sectores más radicales de las Fuerzas Militares como un presidente que a través de su estrategia de reforma administrativa y reivindicación de los derechos civiles y políticos había generado un espacio de oportunidad a las guerrillas para generar una desestabilización social y política, por lo cual avivaron la multiplicación de estos grupos paramilitares que arremetieron contra la población civil por medio de masacres y asesinatos colectivos⁵.

⁵ Acciones como la matanza de funcionarios judiciales en La Rochela, Barrancabermeja, región del Magdalena medio, el 18 de enero de 1989. (Rutas del Conflicto, 2022).

El poder civil, que permitía la protesta social, entraba en contradicción con el poder regional y militar, que tramitaba dicha protesta. Esta situación provocaba un efecto contrario al esperado: de la intención democrática del primero, se llegaba a la acción autoritaria del segundo (CNMH, 2013, p. 142).

Es entonces cuando los grupos paramilitares ubicados en el Magdalena medio amplían su presencia a varias zonas del país: “en Córdoba bajo el liderazgo de Fidel Castaño, en el Cesar, en la Sierra Nevada de Santa Marta, en Casanare y en los llanos orientales y Putumayo, con los aparatos armados al servicio del narcotráfico” (Uprimny y Vargas, 1990, 131-133). Estos grupos fueron financiados por terratenientes locales, los cuales buscaba defender su patrimonio, las Fuerzas Militares que buscaban atacar a la guerrilla limitando su control territorial y señores de los carteles del narcotráfico, los cuales estaban interesados en la expansión del negocio, situación que generó alianzas estratégicas para la protección de sus economías ilegales a nivel local.

Consecuencia de estas alianzas, fue un despliegue inusitado entre finales de los ochenta, todos los noventa y los primeros años del nuevo siglo, de masacres, desplazamientos forzados y usurpación de tierras pertenecientes a campesinos y organizaciones comunitarias al interior del país. Esto generó “la compra masiva de tierras por parte de los narcotraficantes, la cual se había extendido a 409 municipios (cerca de la mitad del territorio nacional), entre los años ochenta y la primera mitad de los noventa” (Reyes, 1997, citado en CNMH, 2013, p.143).

Este grupo no solo cooptó autoridades locales, sino altas esferas del poder ejecutivo y judicial, lo cual hizo que se generara violencia sistemática hacia los opositores, pese a que paralelamente se lograba la consolidación de una nueva Constitución Política en 1991 a cargo del presidente César Gaviria (1990-1994) moderna y acorde a la perspectiva del Estado Social

de Derecho, estructurada de manera plural y acorde a las demandas internacionales de los Estados democráticos, entre ellas el incorporación de la política económica neoliberal al país.

En Colombia dice Vásquez del Real (2004), el avance capitalista, que en condiciones ‘naturales’ sigue de todos modos una vía de acumulación del capital que polariza la propiedad en unas manos y proletariza a diversas capas sociales de la ciudad y del campo, para convertirlos en asalariados y al mismo tiempo en bases del mercado interno para el capital, en el caso colombiano, se aceleró mediante el ejercicio de fenómenos violentos que despojaron a miles de familias y otorgaron a grupos de elite riquezas que no eran el resultado del mecanismo económico sino del ejercicio de la violencia. Por eso, en parte, la violencia de los años 50 y 60 ejemplifica lo que se llama la acumulación originaria del capital (p. 74).

En este contexto, la izquierda política no tuvo mayor protagonismo por el aislamiento político del Partido Comunista, la continuación del exterminio de la Unión Patriótica y la violencia contra los movimientos políticos surgidos de las guerrillas que habían abandonado las armas (Corriente de Renovación Socialista, Esperanza, Paz y Libertad, y en menor medida, Alianza Democrática M-19). La violencia contra la Unión Patriótica no cesó. En las elecciones de 1992 se agravó el declive en la representación política cuando eligió

(...) 175 concejales, 14 alcaldes y 10 diputados, reduciendo su presencia territorial a solo 88 municipios. En el periodo irrumpen masacres como la de Caño Sibao el 3 de junio de 1992 y el asesinato del senador Manuel Cepeda Vargas el 7 de agosto de 1994” (CNMH, 2013, p. 150).

Ante esta oleada de violencia, la superación en número de actores armados de la guerrilla de las FARC y golpes militares dirigidos a las Fuerzas Armadas, el gobierno de Gaviria

restablece un esquema legal para la operación de las autodefensas, a través de las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada (Decreto 356 de 1994), más conocidas como las Convivir, a las cuales se le dieron facultad de porte de armas y procesos de inteligencia a nivel local, lo cual perpetuó diversos crímenes de lesa humanidad⁶.

La irrupción del narcotráfico en los poderes ejecutivos y judiciales continuó viéndose reflejado en la elección del presidente Ernesto Samper Pizano (1994-1998), cuya campaña estuvo financiada con dineros procedentes del cartel de drogas de Cali, así como el avance progresivo del control territorial de los Paramilitares ahora llamados Autodefensas Unidas de Colombia – AUC, posterior al desmantelamiento del cartel de Medellín entre 1994 y 1995, situación que generó una amplia crisis de gobernabilidad y por ende la profundización de la guerra.

Las masacres se convirtieron en el signo característico. El desplazamiento forzado escaló hasta llevar a Colombia a ser el segundo país en el mundo, después de Sudán, con mayor éxodo de personas. Los repertorios de violencia de los actores armados registraron su mayor grado de expansión en la historia del conflicto armado colombiano (CNMH, 2013, p. 156).

En este periodo, se consolidó una distribución clara del país en cuanto al control territorial de los actores armados, y por ende de los responsables de las victimizaciones allí ocurridas: el paramilitarismo se consolidó desde la subregión del eje bananero en el Urabá hacia el bajo y medio Atrato, así como el norte con toda la costa caribe. El suroccidente del país estaba cooptado por las FARC-EP, principalmente en las zonas cocaleras de los departamentos de

⁶ Muestra del alcance de estas facultades se materializa en las masacres paramilitares de Mapiripán, Meta, en julio de 1997, o El Aro, Antioquia, en octubre del mismo año, entre otras según la CIDH (2013) (CNMH, 2013).

Caquetá, Putumayo y Guaviare, mientras que el noroccidente del país, con presencia del ELN y el EPL en el Catatumbo, Santander, Arauca, Nariño, Casanare y Chocó.

3.1.4. Fortalecimiento del paramilitarismo y seguridad democrática (1999-2010)

En el gobierno de Andrés Pastrana (1999-2002), y luego que el país vivió una década de permanencia y escalamiento del conflicto armado, así como la degradación de la guerra materializada en la articulación de bombas, secuestros, masacres, desaparición forzada y asesinatos selectivos, se promueve un proceso de negociación con las FARC en la región del Caguán en Caquetá. Este proceso en medio de tensiones entre el poder ejecutivo y militar fracasa nuevamente debido a que las FARC no cedieron en el control territorial armado y en las acciones de extorsión, secuestro, masacre y confrontación bélica, situación que generó la ruptura final del proceso.

Nos son prácticas de intimidación y miedo nuevas. La memoria de las víctimas de la violencia, los estudios, crónicas y análisis muestran que estas prácticas son las huellas que han dejado y siguen dejando los actores de la violencia política, territorial y económica en el país, como también ha sucedido en otros países de América Latina sometidos a la violencia social y política por múltiples intereses (Villarreal, 1983; Molano, 2017). Un conjunto de estrategias de violencia que han llevado por décadas a Colombia por los caminos la crisis social, política, territorial y económica, en otros términos, por los caminos de una profunda crisis estructural que nos posibilita aún una rearticulación de la sociedad civil y tampoco las voluntades políticas y económicas para llevar al país por senderos de paz y convivencia no violenta.

El mapa de la violencia en Colombia se articula con la guerra preventiva contra los populismos radicales de América Latina considerados como riesgo para la seguridad de los Estados Unidos de América y de la soberanía efectiva, el modelo neoliberal y la globalización

(Caycedo 2006) y que se articula con el proyecto de militarización contrainsurgente en la región andina bajo las excusas de la guerra contra el narcotráfico y contra los terroristas, un discurso mundialmente impuesto, que se intensificó en Colombia entre 2001 y 2010. En América Latina el énfasis en el factor militar ha sido uno de los elementos clave en el reordenamiento mundial y su estrecho vínculo con el proyecto económico y político neoconservador (Tokatlian, 2004), para lo cual Colombia ha sido un aliado estratégico, en particular en este periodo en el que la violencia en Colombia, bajo el proyecto político de la seguridad democrática, que posibilitó entre otros aspectos la militarización de la sociedad y el Estado colombiano y el aumento del pie de fuerza más grande de América Latina (Villamizar y Espejo, 2004; Uribe Echavarría, 2004), se intensificó con el Plan Patriota a través de las acciones contrainsurgentes, el fortalecimiento militar a través del Plan Colombia, la matriz de seguridad para la frontera, el paramilitarismo dentro de Colombia y su extensión a Venezuela junto con la inteligencia militar y un número de víctimas opacado por el ocultamiento y la subestimación estadístico y la negación del conflicto armado (Portafolio, 2004), aunque se sabe que, entre 1985 y 2000, alrededor de 3.500 líderes políticos y sociales fueron asesinados (Caycedo, 2006), de otra parte, no es posible desligar a la guerra sucia de los procesos continuos de desplazamiento forzado, manifiesta Caycedo.

Este contexto dio paso al periodo de gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), líder político públicamente apoyado por varios sectores políticos liberales y visibles representantes del paramilitarismo como Salvatore Mancuso, Rodrigo Tovar Pupo, alias *Jorge 40*, Diego Vecino y Rodrigo Peluffo, alias *Cadena*, el cual promueve una política de Seguridad Democrática, cuyo objetivo fue fortalecer profesionalmente y tácticamente a las Fuerzas Armadas a partir de la financiación de EE.UU., con el Plan Colombia como política antidrogas,

para desarrollar una confrontación bélica de gran escala contra los grupos subversivos catalogados para este periodo como “terrorismo” priorizando los resultados operativos y desconociendo los impactos indirectos que estas operaciones generaban en territorios y comunidades. También este gobierno proporcionó beneficios a los paramilitares en cuanto lograron cooptar alcaldías, gobernaciones y representantes en el Congreso de la República.

De este modo, se hace notorio que durante los dos períodos presidenciales de Álvaro Uribe (2002-2006; y, 2006-2010), el discurso se estructuró en recuperar el orden en el país a través del despliegue de las fuerzas armadas para encontrar la libertad (mensaje que hacía alusión al lema del escudo patrio «Libertad y Orden»); así pues, se anuló cualquier intento de negociación o salida política con las FARC-EP (Arboleda, 2013, p. 61).

En medio de este gobierno se produce la dejación de armas de los grupos paramilitares o “Autodefensas Unidas de Colombia” en el año 2007, proceso que, si bien desestructuro la sólida conformación de este actor armado, eludió de manera amplia el sometimiento a la justicia y la judicialización de sus miembros por graves casos de violación a derechos humanos. Así mismo, este gobierno fue responsable de la estrategia militar más reprochable de la historia de las Fuerzas Armadas: las ejecuciones extrajudiciales o los llamados “falsos positivos” en los cuales generales, tenientes y personal del ejército estuvieron involucrados en la muerte de civiles para hacerlos pasar por guerrilleros y lograr metas de efectivos muertos en combate.

Los miles de casos de ejecuciones extrajudiciales conocidas como «falsos positivos» solo se empezaron a ver en 2008, cuando las madres de Soacha hicieron públicas las denuncias de que sus hijos habían sido reclutados por miembros del Ejército o engañados con una promesa de trabajo, y aparecieron luego como supuestos guerrilleros muertos en combate. Mientras tanto, las denuncias de los crímenes de Estado no fueron reconocidas, a pesar de

los enormes esfuerzos de las víctimas y organizaciones de derechos humanos por hacerlas. Solo algunos casos, tras un tremendo esfuerzo y lucha de las víctimas, pudieron avanzar en la investigación judicial y mostraron esas verdades ocultas o distorsionadas (Comisión de la Verdad, 2022, p. 50).

Entre 2002 y 2010 Colombia se vio sometida a un alto grado de violencia política que despertaron en muchos sectores de la sociedad el malestar, la decisión de movilización organizada y una conciencia más amplia sobre las estrategias del gobierno con su accionar militar, de un gobierno que por dos periodos permaneció con el ideario político de la Seguridad Democrática, la lucha antiterrorista y la negociación con los paramilitares para mantenerse en el poder, con un enorme costo enorme costo humano, económico, territorial y cultural y en las relaciones internacionales con otros países de Latinoamérica.

Se evidencia así una falta de democracia en un país que se da el lujo de decir que tiene la mejor democracia de América Latina, que restringe la libertad de expresión, que acusa a las organizaciones sociales y de derechos humanos, que permite el asesinato de líderes sociales y activistas de derechos humanos y que ha usado para sus fines como pretexto la acción antiterrorista, el antiterrorismo y para justificar el modelo represivo masivo, la criminalización de la protesta social y la guerra sucia con eliminación de opositores. A esta situación se une el modelo económico de la reinserción paramilitar que asume como propios los proyectos del Plan Nacional de Desarrollo y los macroproyectos financiados por el BM y el BID, como parte de su sostenimiento a la estrategia de guerra preventiva y de post conflicto, lo que generó otro modelo de guerra en el país disimulado con ayuda para proyectos de reinserción y de ayuda humanitaria, sosteniendo los controles territoriales que históricamente han tenido los paramilitares (Caycedo, 2006).

Ante el descubrimiento e identificación de estas irregularidades en la implementación de la política de seguridad del gobierno de Uribe Vélez, ampliamente denunciado por organizaciones sociales y organizaciones no gubernamentales del nivel nacional e internacional, el presidente arremetió públicamente contra estos hallazgos, descalificando su veracidad y señalando con nombre propio a las organizaciones, los defensores y defensoras de derechos humanos que lideraban dichas investigaciones. Esta situación no pasó inadvertida ante la relatora especial para Naciones Unidas, Margaret Sekaggya (2009), la cual resaltó que “un motivo fundamental de la inseguridad de los defensores de derechos humanos radica en la estigmatización y el señalamiento sistemáticos de que son objeto por parte de funcionarios del Gobierno” (Colectivo José Alvear Restrepo, 2009, parr. 2), expresiones que muy posiblemente coadyuvaron a conflagrar según el programa Somos Defensores (Verdad Abierta, 2018) 1.064 ataques contra defensores de derechos humanos y 164 asesinatos.

En esa ocasión, el Presidente Uribe, tildó de “traficantes de derechos humanos” a los defensores y finalizó el ataque verbal solicitándoles que “se deberían de una vez por todas quitar sus caretas, aparecer con sus ideas políticas y dejar esa cobardía de esconder sus ideas políticas detrás de los derechos humanos” (Colectivo José Alvear Restrepo, 2009, parr. 7).

Vemos entonces, que este gobierno en particular contribuyó a la profundización de la doctrina del “enemigo interno” la cual desarrollaba prácticas de estigmatización de personas defensoras de derechos humanos como patrocinadoras de la guerrilla, poniéndolas al mismo nivel de un actor “terrorista” denominación que legitimó diversas acciones de coerción y agresión hacia estos líderes sociales.

3.1.5. Desescalamiento del conflicto y proceso de paz gobierno nacional y FARC-EP (2011-2018)

Si bien el gobierno anterior había recuperado grandes epicentros territoriales de manos de las FARC-EP, el ELN y grupos criminales residuales del paramilitarismo, este objetivo fue desarrollado por el entonces Ministro de Defensa, Juan Manuel Santos, quien a través de la segunda fase de la política de seguridad democrática, implementó

Un modelo integral de Seguridad Democrática que le [permitiera] al Estado brindar seguridad a todos los sectores de la sociedad, consolidar su presencia legítima en el territorio nacional y recuperar el control definitivo en las zonas de influencia de grupos armados ilegales” (Ministerio de Defensa, 2002, p. 12).

En el cual a través de dos estrategias centrales: una de guerra abierta en contra de las FARC, y una estrategia de apertura y diálogo para la desmovilización de la AUC, propósito que logró el 25 de noviembre de 2003 en Medellín con el bloque Cacique Nutibara y terminó el 15 de agosto de 2006 con el bloque Elmer Cárdenas así como avanzar en duros golpes a cabecillas claves de la estructura militar de las FARC-EP como Raúl Reyes o la liberación de Ingrid Betancourt con la Operación Jaque.

Gracias al éxito de estos hechos, el gobierno de Álvaro Uribe en el 2010 propuso la realización de un referendo que posibilitará la continuación del modelo de la seguridad democrática y se avanzará sobre la consolidación de la paz, sin embargo, este proceso falló debido a que la Corte Constitucional hundió la iniciativa por vicios de forma y de fondo del referendo, alegando que esta segunda reelección socavaba los principios básicos de la Constitución Política de 1991. Esta coyuntura barajó nuevamente el panorama político del país,

generando nuevas alianzas dentro del partido de U que fuera el partido que llevó a Uribe-Vélez a la presidencia.

En consecuencia, Juan Manuel Santos, Ministro de Defensa de la última presidencia de Uribe Vélez, quien había dirigido a las fuerzas militares para propinar golpes contundentes al secretariado de las FARC-EP y desarticular numerosos frentes guerrilleros con acciones coordinadas entre el Ejército, la Policía, la Armada y la Fuerza Aérea, renunció a este cargo una vez se confirmó la no aprobación del referendo y se propuso como candidato presidencial por el partido de la U:

Una vez se cayó la segunda reelección de Uribe, Santos renunció al Ministerio para lanzarse como candidato presidencial por el Partido de la U, una posibilidad que venía ambientando desde antes de que se hundiera el referendo reeleccionista. Ganó en segunda vuelta con diez millones de votos, la votación más alta en la historia del país. Su candidatura tuvo el apoyo de Uribe, y propuso evolucionar de la Seguridad Democrática a la Prosperidad Democrática, continuar con la presión militar a la guerrilla y formar un gobierno de Unidad Nacional, donde convergen los grandes partidos del país alrededor de grandes acuerdos nacionales (*La Silla Vacía*, 2018, parr. 22).

Durante este primer periodo presidencial siguió la línea del modelo de la seguridad democrática con un duro golpe a la guerrilla de las FARC-EP dando de baja a Jorge Briceño alias *Mono Jojoy*, en un bombardeo en el Meta. Este hecho generó un punto de quiebre de la estructura central de las FARC-EP, puesto que sumado a la muerte de Raúl Reyes en 2007 y Alfonso Cano en 2011, que exigió al grupo guerrillero una reconfiguración en el mando central, aprovechando que los dirigentes más “radicales” habían muerto y se abría la posibilidad de

establecer diálogos con el Gobierno, en medio de un cambio generacional que actualmente vivía este grupo armado.

La muerte del ‘Mono Jojoy’, el 22 de septiembre de 2010, en una operación de las fuerzas armadas estatales, representa un punto de quiebre en el desarrollo de ese largo conflicto. Las razones de la importancia de ese hecho tienen que ver con la relevancia militar y simbólica de la figura de ‘Jojoy’ en la estructura guerrillera, debilitada al término del año 2010 (Ávila, 2011). Pero también tiene que ver con el momento político en el que aconteció: recién posesionado, el presidente Juan Manuel Santos con esta muerte demostraba la continuidad de la estrategia contrainsurgente antiterrorista, capital político más importante del presidente antecesor, Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), de quién Santos fuera su Ministro de Defensa (Olave, 2016, p. 154).

Esto significa que, posterior a varios años en los cuales las guerrillas habían logrado control territorial y presencia estratégica en epicentros de alto valor político y económico, por primera vez en Colombia, como lo refiere Moreira, Forero y Parada (2015):

Había una percepción de superioridad de fuerzas del Ejército Nacional sobre la insurgencia. La profesionalización de las Fuerzas Militares logró balancear las fuerzas y aumentar la capacidad de respuesta del Estado frente al accionar de la guerrilla. Esa para muchos es la principal razón por la que llegarán a la mesa de negociación” (p. 15).

Entendiendo lo anterior, el gobierno de Santos avanzó con los primeros acercamientos o exploraciones para un eventual proceso de paz. Si bien esta apuesta lo alejó de Uribe, fue un paso crucial para asegurar su futura reelección en 2014. En agosto de 2012, el presidente Santos anunció públicamente que el gobierno y el secretariado de las FARC-EP llevaban seis meses

manteniendo acercamientos exploratorios y que se había llegado al establecimiento de una hoja de ruta para iniciar un proceso de conversaciones que iniciaría en Oslo, pero que se desarrollaría en La Habana, Cuba. Los gobiernos de Cuba y Noruega actuarían como garantes, Chile y Venezuela como observadores (*El Herald*o, 2019).

La mesa de negociación se estableció formalmente el 16 de octubre de 2012 en Oslo, presentando a quienes encabezarían este proceso: el equipo negociador por parte del gobierno liderado por Humberto de la Calle, Sergio Jaramillo como alto Comisionado para la Paz y a altos mandos retirados de las fuerzas armadas como Jorge Enrique Mora Rangel del Ejército y Óscar Naranjo de la Policía. Por parte de las FARC, lideraba el proceso el comandante del Bloque Caribe Iván Márquez, el comandante del Bloque Occidental Pablo Catatumbo, el ideólogo político Jesús Santrich y Marcos Calarcá, miembro de la Comisión Internacional de las FARC-EP. También estuvieron Victoria Sandino, Pastor Alape, Carlos Antonio Losada, Rodrigo Granda, Joaquín Gómez, todos estos miembros del Secretariado del Estado Mayor Central. (*El País*, 2012).

Uno de los resultados de las Mesas de Diálogos de La Habana entre los representantes del Gobierno y los delegados de las FARC-EP, fue un informe en el que se abordan los orígenes y causas del conflicto armado, así como los factores y situaciones que lo han mantenido. El informe titulado “Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia” en el que a través de 14 ensayos aparece la perspectiva de diferentes autores y dos relatorías a manera de Comisión de Verdad, con el propósito de contribuir al entendimiento de la complejidad del conflicto armado, de las responsabilidades de quienes en él han participado y con intención de esclarecimiento de la verdad (Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, 2015).

En medio de intensas críticas de ciertos sectores del *uribismo*, comunidades religiosas y un sector liderado por el expresidente Andrés Pastrana, la hoja de ruta o agenda de negociación estableció 6 puntos resumían los dilemas centrales del origen y desarrollo del conflicto interno en Colombia: 1) La Reforma Rural Integral, 2) Participación política, 3) Fin del conflicto, 4) Solución al problema de las drogas ilícitas, 5) Víctimas y 6) Implementación, verificación y refrendación (Diario de Paz Colombia, 2018). Si bien fue una agenda acotada y concreta, se logró mantener durante cuatro años a este grupo negociador acordando cada uno de los aspectos de dichos temas, algunos con mayor avance y otros, con serios cuestionamientos, sobre todo en términos de la llamada justicia transicional y la dejación de armas.

A pesar de este contexto, el equipo negociador discutió y acordó los puntos de la agenda con el apoyo no solo un equipo técnico sino con mesas regionales de trabajo, garantizando la participación de la sociedad civil en las propuestas de la negociación, como por ejemplo en el punto cuatro, *Víctimas del Conflicto Armado*, donde se instó a la participación de los principales exponentes del movimiento de víctimas, como el Movice o Asfades, organizaciones sociales de víctimas. Como resultado de este ejercicio, la fase de negociación culminó con la firma del Acuerdo Final de Paz en Cartagena el 24 de agosto de 2016 (Ríos, 2017).

El Acuerdo General con las FARC-EP para el Fin del Conflicto y el Establecimiento de una Paz Estable y Duradera, según lo previsto por los asesores jurídicos de la negociación debía pasar por un proceso de aprobación ciudadana y legítima, por lo cual el 2 de octubre de 2016 el gobierno Santos sometió dicho documento a consulta por medio de un plebiscito con la pregunta “¿Apoya usted el Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera?”. Los resultados pese a las expectativas de la mesa negociadora de su legitimidad fueron totalmente contrarios: las autoridades indicaron que el 50,2% de los

votantes contabilizados optaron por el No, mientras que el 49,7% lo hicieron por el Sí, situación causada por una estrategia mediática de *uribismo*, en la cual se informaba de manera negativa sobre los alcances y posibilidades del Acuerdo, así como se acusaba al gobierno nacional de haberle entregado el país a las FARC-EP, los cuales no se sometería a ningún tipo de justicia y si ganarían compensaciones monetarias de todo orden.

(...) la campaña del “no” convenció a muchos de que el acuerdo pavimentaría la ruta a un inminente cambio de régimen. Además de anunciar la llegada del “castro-chavismo” a Colombia, los opositores al acuerdo fueron hábiles en difundir mentiras o verdades a medias. La justicia transicional fue presentada como total impunidad; a los pensionados les dijeron, falsamente, que la paz se financiará con un impuesto a sus mesadas; a los trabajadores les vendieron la idea, también mentirosa, de que de los excombatientes recibirán un sueldo superior al salario mínimo. En un país en el que buena parte de la ciudadanía no vive la guerra, la campaña del “no” logró convencer a muchos de que los costes de la paz serían mayores que los de continuar el conflicto. (*Revista Uno*, 2017, parr. 5).

Esto obligó a que el documento del Acuerdo fuera sometido a una renegociación con los “líderes del NO” y dos meses después, el 24 de noviembre de 2016 se logró la firma de un Nuevo Acuerdo Final.

A partir de este recorrido histórico sobre lo que ha sido y ha significado el conflicto interno armado en Colombia, se identifica que la convergencia de la multiplicidad de factores sociales, culturales, políticos y económicos que configuran la estructuración del país y de la sociedad que lo habita, son condiciones que aún no se han resuelto de manera integral para

mejorar las condiciones de vida de gran parte de los territorios pero que si se han transformado con el tiempo. Temas como la tenencia de la tierra, el control territorial con fines económicos lícitos o ilícitos, la libertad de asociación u organización política, la exigibilidad del goce efectivo de derechos, así como la denuncia y visibilización de prácticas de corrupción o violación de derechos en los territorios, son algunas de los motivos por los cuales se desató una confrontación directa e indirecta entre los ciudadanos y la cual se ha resuelto a través de la eliminación del otro.

Estos factores han justificado que la violencia impacte la vida y la integridad de sujetos colectivos, comunidades y diversos grupos étnicos, violaciones que durante mucho tiempo fue invisibilizadas y no reconocida por el Estado, situación que ha profundizado la condición de vulnerabilidad de sus víctimas, colectivos sociales que aún cargan los efectos devastadores de la guerra.

Ante este panorama, líderes y lideresas sociales o defensores de derechos humanos han sido un actor clave en la reivindicación de la verdad y la memoria como pilares para la reparación y la no repetición de estos hechos de violencia, pero así mismo han pagado un precio muy alto en la labor de denuncia y visibilización de violaciones sistemáticas y la enorme crisis humanitaria en la que están sumergidas las comunidades.

De todo este proceso es claro que ha habido avances en la implementación del proceso de paz, en torno a algunas de las verdades sobre actos de barbarie, las víctimas, los perpetradores y las consecuencias del conflicto. No obstante, el conflicto en Colombia persiste, pero con menos afectación para la población civil, aun cuando se mantienen altos niveles de violencia, con antiguos y nuevos actores armados tanto del paramilitarismo, la Nueva Marquetalia grupo

derivado de las FARC-EP, narcotráfico, minería ilegal y de bandas criminales, cuyo objetivo se centra en el control territorial para el despliegue de sus acciones criminales.

3.2. Los obstáculos en la implementación de los Acuerdos de Paz: Violencia sistemática a líderes, lideresas sociales y defensores de derechos humanos

Posterior a la firma del Acuerdo de Paz, Colombia se enfrentó al proceso del cambio de gobierno después de 8 años de la presidencia de Juan Manuel Santos, que si bien logró amplios avances en materia de derechos humanos como la radicación de la Ley 1448 de 2014 o Ley de Víctimas, la reforma del sector de seguridad y defensa en cuanto a la transversalización del enfoque de derechos humanos en su estructuración y accionar operativo hasta la ampliación de varios espacios de participación activa de organizaciones sociales y comunidades étnicas para la incidencia pública, no pudo desescalar el ambiente de polarización política que impulsaron diversos sectores políticos (partido conservador, partido liberal, partido de la U y partido del centro democrático), grupos religiosos católicos y protestantes, entre otras figuras públicas, que durante el proceso de negociación realizaron una campaña amplia de descrédito y banalización de los acuerdos, situación que generó el ascenso a la presidencia del candidato Iván Duque, representante del partido Centro Democrático, grupo político opositor del Acuerdo, respaldado por el expresidente Álvaro Uribe y el sector más radical del uribismo.

Gran parte de la campaña de este candidato giró en torno a la promesa de no permitir que los grupos subversivos y terroristas atentaron contra la democracia y que en su programa se abocaría a una concepción de “Paz con Legalidad” que velará por la protección de las instituciones pública y la protección de la soberanía nacional. En consecuencia, este gobierno que logró la presidencia con un amplio espectro ganancia representada en 53, 98% de los votos, centró su accionar en desarrollar una implementación a su manera, expresando dentro de su

campaña que no compartían la visión de que “el Acuerdo tenga un espíritu y que la misión del Gobierno sea interpretarlo y seguirlo” (*La Silla Vacía*, 2022, parr. 7) además de argumentar que recibía la paz sin recursos y sin rumbo. Consecuencia de esta perspectiva, es que en su mandato se identifican varios retrocesos entre ellos “la insuficiente ejecución de los recursos, la falta de tramitación legislativa de normas claves para la implementación del Acuerdo, al menos el 33 % está pendiente, los evidentes retrasos en la reforma rural integral y en la participación política” (*El Espectador*, 2022, parr. 4), y principalmente, la ausencia de una política de seguridad que consolide estrategias de prevención y protección para las comunidades y sus procesos organizativos.

Esta situación que ha permitido la agresión, desaparición y asesinato de líderes políticos pertenecientes a partidos como la Marcha Patriótica o el Pacto Histórico, líderes y lideresas sociales, defensores de derechos humanos pertenecientes a territorios históricamente cooptados por los grupos armados y, por último, personas desmovilizadas o en proceso de reincorporación.

La percepción de seguridad, rural y urbana, tampoco cambió: según la más reciente Invamer, el 43 por ciento de los colombianos se sentía “inseguro” o “muy inseguro”; y como destaca el informe de la FIP, en algunos lugares del país “la intervención de la Fuerza Pública generó efectos adversos no solo sobre el incremento de la violencia, sino también frente a la erosión de la legitimidad del Estado” (Duque, Matiz y Restrepo, 2023, parr. 8).

Según Indepaz (2020), este fenómeno que venía creciendo desde la administración Santos, el cual registró que

Entre julio de 2016 y el 7 de agosto de 2018 el homicidio de 459 personas líderes sociales y defensoras de Derechos Humanos, mientras que desde la posesión del Presidente Iván Duque al 15 de julio de 2020 se registraron 573 (p.12).

Como lo anota González (2018), el incremento se dirige a un tipo de líder o lideresa que representa una amenaza para los intereses históricamente establecidos a nivel regional: la victimización de dirige a defensores de derechos territoriales, líderes políticos regionales, organizaciones campesinas, organizaciones indígenas y afrodescendientes. Para varios de estos actores armados estos actores aún representan ser aliados de la guerrilla, defensores de un acuerdo de paz que va en contravía de los intereses locales, incentivando un accionar de contrainsurgencia nivel local. Con frecuencia se olvida que no se habla de única forma de paz, de allí la importancia de referirse a las paces posibles. En segunda instancia la paz no es perfecta, que es un proceso que toma tiempos, ajustes y reajustes, negociaciones y acuerdos parciales en medio del conflicto, como un proceso parcial e inacabado. Reconocer la paz o las paces de esta forma posibilita la humanización en un marco de condiciones en la que se comprometen las partes en acciones permanentes de deconstrucción, construcción y replanteamientos.

Desde este punto de vista sería más adecuado hablar de «paces imperfectas» ya que existen muchos espacios donde se producen regulaciones pacíficas de los conflictos. Con esta aseveración se haría aún más hincapié en la necesidad de reconocer las aportaciones de cada entidad humana al respecto y en particular de cada cultura. Conscientemente o no todos los actores de las sociedades humanas saben de sus interacciones e interdependencias, así como del éxito de las soluciones pacíficas y, en consecuencia, buscan que tales desenlaces ocurran como garantía de la reproducción de sus propias

condiciones de existencia. El «todo» personal, social y humano depende de la continuidad de las partes” (Muñoz, 2004, p. 15).

Como se evidencia en la siguiente tabla, se identifica una tendencia alta de asesinatos en cinco departamentos, sobre los cuales pesa un trasegar histórico de violencia en escenario del conflicto armado ya que fueron zonas ocupadas históricamente por las FARC, el ELN o grupos paramilitares y que aún hacen parte de la disputa bélica de Grupos Armados Organizados – GAO: Cauca, con 226, Antioquia con 133, Nariño con 84, Valle del Cauca con 74 y Norte de Santander con 50 registros.

Tabla 1

Homicidios de personas líderes sociales y defensoras de derechos humanos desde la firma del Acuerdo de Paz 2016-2020

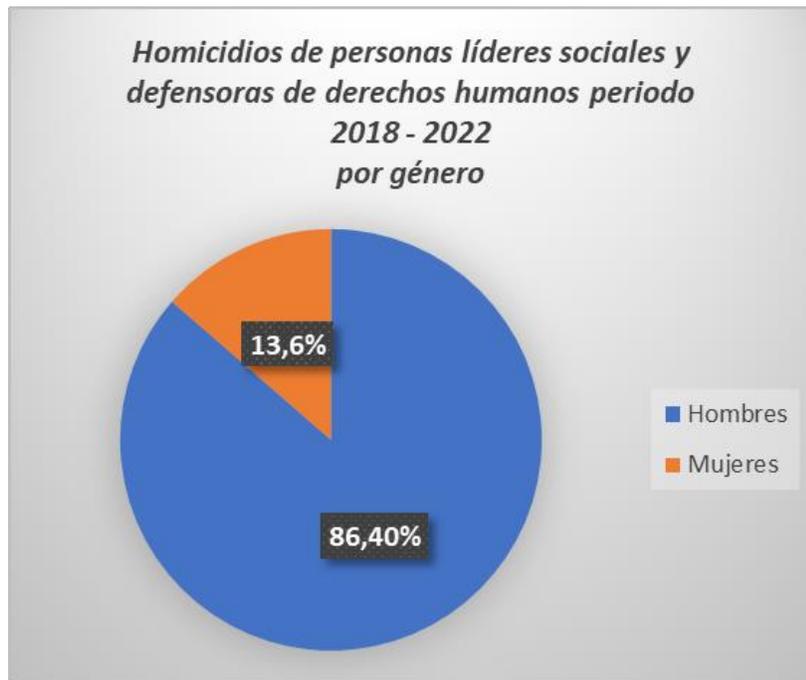
Departamento	Numero de asesinatos					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Cauca	5	34	59	72	56	226
Antioquia	1	28	47	39	18	133
Nariño	0	31	19	24	10	84
Valle del Cauca	0	16	25	24	9	74
Putumayo	1	12	20	12	15	60
Norte de Santander	0	8	22	10	10	50
Cordoba	2	11	11	11	10	45
Caquetá	1	6	17	12	4	40
Chocó	3	13	6	7	4	33
Meta	0	10	15	7	0	32
Arauca	0	2	8	12	1	23
Huila	1	2	2	7	7	19
Cesar	0	5	3	5	2	15
Magdalena	0	1	4	7	3	15
Bolivar	1	1	2	7	4	15
Risaralda	0	5	5	2	0	12
Guajira	2	3	2	5	0	12
Caldas	0	4	5	0	2	11
Atlantico	2	3	2	2	1	10
Bogotá	0	2	4	2	2	10
Santander	0	2	3	2	2	9
Sucre	0	1	6	1	0	8
Tolima	1	2	2	1	1	7
Guaviare	0	4	2	0	0	6
Quindio	0	0	3	2	1	6
Casanare	1	1	1	1	0	4
Boyaca	0	0	1	1	2	4
Cundinamarca	0	0	1	2	1	4
Vichada	0	0	1	2	1	4
Departamento	21	207	298	279	166	971

Nota. Datos tomados del Informe especial: Registro de líderes y personas defensoras de DDHH asesinados. Indepaz (2020).

Según el reporte más reciente de Indepaz (2022), los hechos victimizantes se siguen dirigiendo desde 2018 con mayor sistematicidad hacia los hombres líderes, el cual registra una cifra de 826 asesinados a corte de agosto de 2022 frente a las mujeres con una ocurrencia de 131 casos en el mismo periodo.

Gráfico 1

Homicidios de personas líderes sociales y defensoras de derechos humanos en el periodo 2018 - 2022 según género



Nota. Cifras durante el gobierno de Duque. Balance de la violencia en cifras. Indepaz (2022).

Retomando el tema del acuerdo de paz, otro factor sobre el cual se apoyaron sus prevenciones y cuestionamientos para la implementación del Acuerdo fue el quiebre interno que sufrió las FARC como movimiento político, el surgimiento de las disidencias, la proliferación de Grupos Armados Organizados – GAO y el avance territorial de estructuras residuales del paramilitarismo, como son el Clan del Golfo y las Autodefensas gaitanistas. Para las FARC se materializó a partir de tres hechos: primero, la no adhesión al Acuerdo Final del Frente 1ero de las FARC comandado por alias *Armando Ríos* y otros frentes aliados de este grupo de disidentes durante el proceso de negociación, los nexos de Jesús Santrich con actividades ligadas al narcotráfico y la escisión de una parte del grupo negociador del partido FARC y por ende del Acuerdo para reorganizarse nuevamente como grupo terrorista.

Al final de este gobierno, las cifras en temas de seguridad representan uno de los grandes fracasos tanto en el marco del Acuerdo de Paz como en la estabilidad pública, prometida en su gobierno.

Entre el 7 de agosto de 2018 y el 1 de agosto de 2022, se registra 975 líderes, lideresas y defensores de derechos humanos asesinados, 261 firmantes del acuerdo de paz asesinados, 545 eventos de desplazamiento forzado, 312 masacres con un saldo de 1.192 víctimas y 178 alertas tempranas emitidas (Indepaz, 2022, p. 3).

Esta dinámica de violencia exacerbada se explica debido a que los esfuerzos de la política de seguridad de Duque se han centrado en mitigar las amenazas a partir de golpes estratégicos dirigidos a grupos como las disidencias de las FARC, el EPL y Grupos Armados Organizados - GAO como El Clan del Golfo o las Autodefensas Gaitanistas, si medir el impacto humanitario

que esto ha generado en las comunidades y territorios que vivencian una inestabilidad recurrente, la limitada capacidad estatal y la agudización de conflictos sociales y ambientales (Fundación Ideas para la Paz, 2022).

En definitiva, encontramos que una de las principales necesidades para una adecuada implementación del Acuerdo y por ende la ampliación de la tan anhelada paz territorial integral, pasa por garantizar las condiciones básicas de seguridad para todos aquellos que son partícipes de esa configuración, particularmente a nivel local. Ese era uno de los compromisos centrales que se esperaba del gobierno nacional, el cual, por el contrario, incentivo la estigmatización social de simpatizantes del proceso, líderes y lideresas comunitarios, defensores de derechos humanos y excombatientes. Muestra de este accionar, se consolidó a partir de la política de seguridad del Ministerio de Defensa:

(..) las propuestas suscitadas por el Ministro de Defensa, Guillermo Botero, de consolidar una ley estatutaria para la regulación de la protesta social y declaraciones de la página oficial del Ministerio en redes sociales donde se argumenta que “los líderes sociales que son asesinados por grupos armados ilegales, son en su mayoría criminales dedicados al narcotráfico” afirmación que aunque fue corregida rápidamente debido a la presión de la sociedad civil e importantes figuras políticas, aludiendo que se trataba de un error del equipo de comunicaciones de dicha entidad, no deja de ser una clara muestra de la percepción oficial del gobierno sobre el liderazgo social e intensifica la estigmatización hacia organizaciones, líderes y defensores de derechos humanos (Macías, 2019, p. 2).

Bajo esta lógica, el gobierno de Iván Duque impulso la construcción de una imagen pública de los líderes y defensores de derechos humanos como colaboradores de grupos delincuenciales, minimizando la problemática del asesinato de estos como asuntos de “líos de

faldas” o ciudadanos “no gratos” que entorpecen con sus denuncias y cuestionamientos infundados el desarrollo de los grandes proyectos económicos del país.

3.3. La violencia en el suroccidente colombiano

En los diferentes procesos investigativos e informes de seguimiento de las dinámicas de violencia que ocurren en el país, desde el recrudecimiento de la guerra por el conflicto armado hasta la firma del Acuerdo de Paz, la región del suroccidente colombiano comprende los departamentos Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Putumayo, epicentros de poderes económicos y políticos que han estado en una continua confrontación por el control territorial de acceso a rutas del narcotráfico, los excedentes generados por las economías ilícitas así como sus riquezas naturales, elementos que desde tiempos de la conquista han sido centrales para el desarrollo de importantes oligarquías que controlan el país.

Desde finales de los años ochenta, en esta región había presencia una diversidad de expresiones políticas como la Unión Patriótica y grupos guerrilleros del M-19, las FARC y el ELN, debido a los conflictos que experimentaban asociaciones campesinas, sindicatos y grupos políticos de oposición con grupos económicos y políticos que manejaban grandes ingenios azucareros, latifundios agrícolas y ganaderos, los cuales estaban aliados con grupos paramilitares. Municipios como los de Yumbo en Valle de Cauca, Toribío y Corinto en el Cauca, Ricaurte y Barbacoas en Nariño, así como Mocoa y la zona del Valle del Guamuez en Putumayo, vivieron el progresivo recrudecimiento de la guerra desde el inicio de la década de los noventa y todo el inicio del nuevo milenio, ya que se dieron disputas por el control territorial entre FARC y ELN, pero posteriormente con el Bloque Calima y el Bloque Libertadores del Sur de las Autodefensas apoyado por las Fuerza Armada. Los resultados de esta guerra local fueron

(...) por un lado, truncan los flujos de los corredores estratégicos que unen el Pacífico con el interior del país, lo que es acompañado de una estrategia de cerco sobre las organizaciones insurgentes (Cf. González, Bolívar; Vásquez, 2002). El efecto inmediato es el bloqueo de las FARC en el sur del Tolima. Además, las FF.MM. y los paramilitares diezman y desplazan a los insurgentes a zonas de difícil acceso. Por otro, se extingue poco a poco la fuerza de reacción del ELN y se eliminan pequeñas guerrillas como el Movimiento Jaime Bateman Cayón, el Ejército Revolucionario (ERG) y el Movimiento Jorge Eliecer Gaitán (Jega). En los últimos años, el ELN procura mantenerse vivo en municipios de diversidad selectiva con acciones contra la población civil no organizada, especialmente en los ámbitos de Pasto, Tumaco e Ibagué. (Moreno, 2012, p. 98).

Esta zona territorial además de posibilitar el asentamiento y puestos de control territorial para las guerrillas y los grupos territoriales, se convierte en un territorio de alto valor estratégico, ya que la serranía del Alto Naya conecta con la terminal del litoral Pacífico entre Guapi (Cauca) y Buenaventura (Valle del Cauca) zona habitualmente habitada por comunidad indígena Nasa y Guambiana además de conformarse de varios “Consejos comunitarios Afrodescendientes” convirtiéndose en un refugio para los grupos armados y sus economías ilegales (Corporación Arcoíris, 2020). Así mismo, se experimentó la arremetida de élites empresariales y terratenientes vallecaucanas y caucanas, las cuales unidas con el narcotráfico

(...) importaron el modelo paramilitar del Clan Castaño para derrotar a la guerrilla de las FARC y el ELN y someter a la población rural que habita esas áreas; la excusa fue librar la zona de guerrilla, pero el verdadero propósito fue y sigue siendo apoderarse de esos ricos territorios, y todo lo que contienen, incluido por supuesto el cultivo, procesamiento y tráfico y producción de cocaína y marihuana, las rutas de embarque y salida de coca por

el mar pacífico, y la explotación de los yacimientos de oro y metales preciosos que yacen en el subsuelo de este sistema montañoso, integrando de paso estas áreas al modelo capitalista extractivista y “descomponiendo” la cultura del el campesinado[2] y las formas ancestrales de propiedad y uso de la tierra de indígenas y afrodescendientes (Corporación Arcoíris, 2020, parr. 9).

En cuanto a Nariño y Putumayo, estos territorios poseen condiciones geográficas de gran importancia geopolítica para diversos actores, debido a que son la entrada a la zona pacífica por municipios como Tumaco, la entrada a la bota caucana y al macizo colombiano, así como el acceso directo al Putumayo y la frontera (Fluvial y Marítima) Colombo-Ecuatoriana, condiciones de gran interés para la red de economías ilegales que imperan en la zona desde los procesos de colonización de los años cincuenta: contrabando, extracción minera, producción de pasta de coca y tráfico de armas. Es desde esta lectura que el bloque Calima irrumpe en la búsqueda de la reconquista territorial de la subregión, ingresando por las laderas de municipios como Tuluá, Bugalagrande, Trujillo, Riofrío y Calima, para progresivamente ir extendiéndose en los diferentes departamentos, entre 1998 y 1999 (CNMH, 2018, p. 158).

Esta confluencia de actores armados en confrontación permanente por el control territorial de enclaves urbanos y rurales generó el recrudecimiento de la violencia dirigida a procesos organizativos, líderes y lideresas sociales y defensores de derechos humanos que buscaban proteger a la ciudadanía de los efectos colaterales de esta guerra a su vez de proteger los procesos comunitarios, sociales y políticos que posibilitan la cohesión de sus comunidades. Entre el tipo de actores sociales y políticos que fueron victimizados se encuentran:

- **Valle del Cauca:** se reconoce el asesinato de líderes sindicales jóvenes, líderes y lideresas pertenecientes a la organización campesinas, en especial la llamada Los

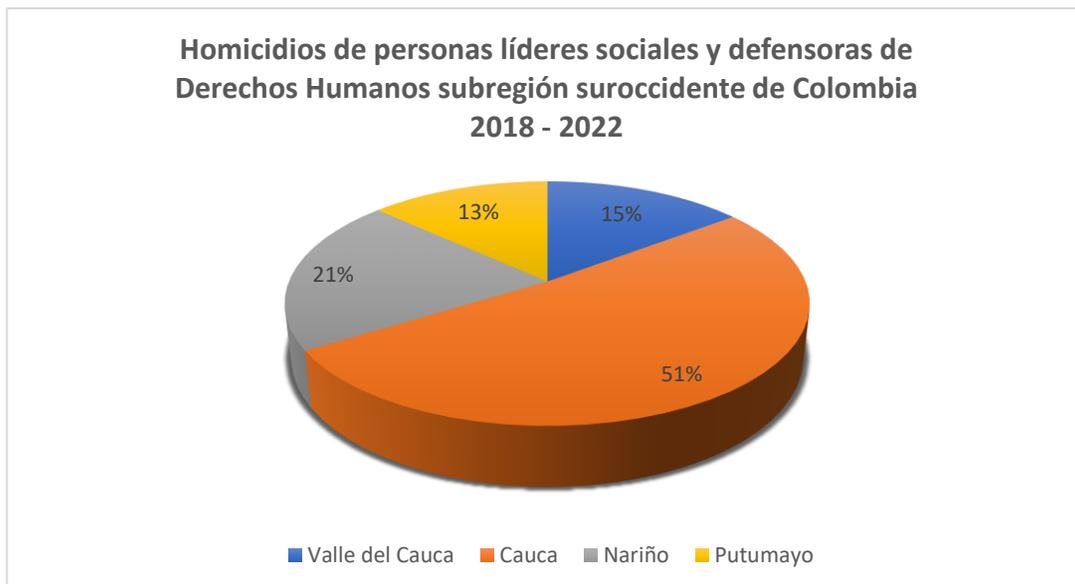
Yarumos, la cual fue aniquilada completamente por los paramilitares. También se identifican presidentes de las Juntas de Acción Comunal – JAC, líderes de cabildos indígenas, organizaciones sociales del centro del Valle del Cauca.

- **Cauca:** las comunidades indígenas y campesinas del Alto Naya, gobernadores indígenas, líderes de organizaciones sociales, sindicales y étnicas.
- **Nariño:** líderes sociales y políticos, miembros de organizaciones defensoras de derechos humanos y lideresas de grupos de mujeres por su trabajo organizativo.
- **Putumayo:** líderes políticos de la Unión Patriótica y el Movimiento Cívico del Putumayo, líderes sociales, indígenas y juveniles vinculados en procesos sociales organizativos

En la actualidad, la dinámica de confrontación bélica si bien ha tenido momentos de desescalamiento, principalmente en el escenario de las negociaciones de paz del año 2016, no han constituido una coyuntura destacable de restablecimiento de paz en estos departamentos, sino que, por el contrario, han registrado los más altos índices de violencia en comparación con otras regiones del país.

Gráfico 2

Homicidios de personas líderes sociales y defensoras de Derechos Humanos subregión suroccidente de Colombia 2019 – 2022



Nota. Elaboración propia basada en las cifras de Indepaz (2021).

Como se observa en la gráfica, encontramos una recurrencia de este hecho victimizante para el Cauca con un 51%, que equivale a 246 casos, sigue Nariño con un 21%, registrando 99 casos, Valle del Cauca con 15% con 70 casos y Putumayo con 13%, que corresponden a 63 casos. Dentro de los registros estadísticos, estos departamentos siempre esta subregión se encuentran en los primeros 5 lugares de la ocurrencia de victimizaciones junto con Antioquia. Los municipios más afectados por esta victimización se registran 7 municipios del departamento del Cauca (Caloto, Santander de Quilichao, Toribío, Corinto, Buenos Aires, Argelia, el Tambo) uno en Nariño (Tumaco) y uno en Valle del Cauca (Cali) (Indepaz, 2022).

El contexto histórico y las cifras anteriormente citados, evidencian que pese a la firma del Acuerdo de Paz, la salida de las FARC de algunos territorios históricos de control y algunos logros operativos de coerción de Grupos Armados Organizados – GAO y la recuperación del territorio por parte de los gobiernos locales, aún persiste la lectura de los procesos comunitarios como alianzas estratégicas de los grupos alzados en armas, así como el desconocimiento de las formas de organización autónomas de los procesos campesinos, indígenas y afrodescendientes, vistos muchas veces como una amenaza al ejercicio democrático.

3.4. Los líderes, lideresas sociales y/o defensores de derechos humanos: acercamiento a su definición desde la teoría del liderazgo

En Colombia, existe una serie de significaciones y sentidos contradictorios con respecto a quienes asumen el rol de líderes sociales, algunas de estas construidas históricamente sobre la importancia y el valor agregado que representa la acción política de aquellos que exigen y reivindican derechos sociales y políticos para sus territorios, pero otras por el contrario, ven en esta actividad una amenaza directa a los órdenes socialmente instaurados de exclusión y control a través de la violencia y el miedo, que durante décadas han sostenido distintos grupos o círculos de poder. Razón por la cual se considera necesario desde las ciencias sociales problematizar las dimensiones afectivas, simbólicas, políticas, históricas y contextuales que configuran a los sujetos líderes y sus subjetividades, que son constituidos por este entramado de sentidos y desde allí comprender cómo se establecen y operan las relaciones desde lo público, en el escenario de la mediación y la contraposición con el otro.

Como se observa en el apartado anterior, encontramos que existe una compleja lectura o comprensión sobre el “ser” y el “hacer” de un líder, lideresa social o defensores de derechos humanos en los territorios y sociedades donde habitan, situación que genera la profundización de prejuicios o imaginarios descalificativos sobre sus procesos, sus luchas. Si bien la etimología desarrollada por la Real Academia de la Lengua Española lo define como “una persona que dirige o conduce un partido, grupo social u otra colectividad” en un país como Colombia, esta definición está anclada a acciones que van más allá de la dirección de un grupo: refieren acciones de acompañamiento, atención, construcción de memoria o impulsar procesos de incidencia y participación con grupos, comunidades o colectividades.

Estas prácticas y acciones que desempeñan las personas líderes han sido reconocidas ampliamente por la comunidad internacional: la ONU (2019) utiliza el término líder social para señalar diversos perfiles de defensores de derechos humanos, “cuando individualmente o con otros actúan para promover o proteger los DD. HH., de manera pacífica, a nivel nacional e internacional” (p. 17) o la utilizada por organizaciones sociales nacionales como la Comisión Colombiana de Juristas (2018) la cual define al líder social como “una persona que cuenta con reconocimiento de su comunidad por conducir, coordinar o apoyar procesos o actividades de carácter colectivo que afectan positivamente la vida de su comunidad, mejorar y dignificar sus condiciones de vida o construyen tejido social” (González, Silva, Pérez, & Vizcaíno, 2022, p. 9), señala la existencia de una concepción amplia y contextualizada de este rol.

El primer enfoque del estudio de los liderazgos se desprendió de la psicología la Teoría de los Rasgos (Bryman, 1992 como se cita en Reyes, 2013).la cual plantea que el liderazgo es el resultado de “una manera de ser, un conjunto de características físicas y de personalidad con las que se contaría desde la cuna, pero que también son susceptibles de fomentar” (Reyes, 2013, p. 44), es decir, que existe unos rasgos específicos de personalidad. Sin embargo, esta teoría no logró mayor despliegue, ya que este enfoque no permitía realizar caracterizaciones generalizadas de los líderes y lideresas y explicar el fenómeno en sus condiciones de contexto particulares.

El segundo enfoque, que parte de la *Teoría de la Acción Investigativa*, plantea que las personas líderes tienen como objetivo central conducir a comunidades, grupos sociales o seguidores al logro de los objetivos. Según Reyes (2013) “Kutt Lewin, Ron Lippit y Rober While, distinguen entre estilos de conducta democrático, autoritario y laissez-faire” (p. 44), situación que generaba que un mismo grupo se comportará según el tipo de liderazgo que se

ejerciera sobre ellos, hallazgo que contribuyó principalmente a las experiencias organizacionales de la sociedad.

El tercer enfoque llamado *Situacional o de Contingencia*, el cual fue desarrollado por Hersey y Blanchard (1982), plantea que los líderes surgen de situaciones específicas y contextos sociales o coyunturas políticas desarrolla dicha capacidad para los propósitos trazados. Sobre esto Domènech (2004 como se cita en Reyes, 2013) plantean que:

la interacción entre el estilo de liderazgo y el nivel de madurez de los seguidores, definida en términos de una motivación de logro, la disposición a aceptar responsabilidades, la habilidad y experiencia relacionadas con el trabajo. Las metas y conocimientos de los seguidores son variables relevantes para determinar el estilo de liderazgo eficaz y así, según estos autores, a mayor madurez, mayor eficacia de los estilos no orientados a la tarea y a las relaciones, mientras que, a menor madurez, mayor eficacia de los estilos orientados a la tarea y a las relaciones (Domènech, 2004 como se cita en de Reyes, 2013, p. 47).

El cuarto enfoque que se toma en este marco teórico es el que parte de la ciencia de estudios contemporáneos, propone la teoría del liderazgo Relacional el cual presenta el liderazgo desde la interdependencia y continua evolución de las relaciones sociales construidas, en este caso, por el líder social, los seguidores y los contextos situaciones lo cual permite un crecimiento del liderazgo, el fomento de la colaboración para lograr objetivos comunes. Según Fernández y Cardona (2017) el liderazgo relacional convoca a

un proceso relacional en el que se logra la movilización y gestión de recursos, construcción de estrategias y formas cognitivas, emotivas y valorativas que orientan la

conducta de los miembros pertenecientes a los colectivos a través de la emergencia de un sujeto que participa, inspira, dinamiza y problematiza en y para con el grupo (p. 199).

A partir de este enfoque surgen dos perspectivas: el liderazgo transaccional y transformador. El primero, hace referencia al establecimiento de una especie de transacciones entre el líder y sus seguidores o miembros de grupo, por medio de tres dimensiones: recompensa o esfuerzo contingente, gestión activa por excepción, gestión pasiva por exención y *laissez-faire* y el segundo, plantea que los líderes desarrollan cambios en la escala de valores, actitudes y creencias de sus seguidores a través de su influencia personal (Reyes, 2013 como se cita en Ramos, 2020).

Estas perspectivas plantean cada uno elementos que en esta investigación se consideran clave para la construcción de la definición del líder social: elementos relacionados con los rasgos de la personalidad, la conducción de objetivos determinados, las condiciones que determinan los contextos específicos la labor del líder, así como las transacciones y transformaciones que se generan en la relación líder-seguidores. Sin embargo, el liderazgo social en Colombia está atravesado por una realidad compleja donde el “ser” social y “ser” político son fundamentales en su construcción. Para ello se retoman dos postulados teóricos desde la sociología para la comprensión del liderazgo: el enfoque del constructivismo estructuralista que desarrolla Pierre Bourdieu (1997, en el marco analítico del habitus y del campo (Jiménez, 2008) y desde la sociología comprensiva de Weber.

Bourdieu (1997) para comprender cómo se constituye el liderazgo político dentro de las comunidades y desde allí como aurícula sus procesos de acción. Par ello utiliza la categoría de *habitus* entendida como aquellos elementos que constituyen la subjetividad del líder, la

interiorización de las estructuras e instituciones por el líder (Jiménez, 2008) los cuales son interiorizados a través del cuerpo, los discursos y prácticas políticas y las cuales incide en la forma de percibir y valorar la realidad (Jiménez, 2008, p. 194). Este concepto se puede comprender de manera análoga al concepto de socialización, ya que este es un proceso constante e inacabado en la vida de todos los seres humanos, entendiendo que allí se consolidan un “sistema de disposiciones perdurables y transferibles y permiten consolidar la trayectoria de una realidad socio-política que busca trascender a través del aspecto relacional entre el líder y sus seguidores” (Corcuff, 1998, como se cita en Jiménez, 2008, p. 194).

En consecuencia, esta percepción de mundo facilita que, en el campo político, espacio donde se despliega la subjetividad del líder y sus seguidores, para luego materializarlo en una acción que se instituye en entramado de intereses individuales y colectivos. Significa que

El campo político es la historia del líder y sus seguidores convertida en cosas (instituciones), mediante el capital político, económico, cultural y simbólico que pone en juego el líder dentro de las instituciones que dirige (asociaciones, partido, Estado). El campo político es una esfera de la vida social que ha ido adquiriendo autonomía relativa a lo largo de la historia en torno a las relaciones sociales, intereses y recursos propios, diferentes de otros campos (Jiménez, 2008, p. 195).

El liderazgo, en particular el que pasa por lo político implica una serie de relaciones dialécticas, que van desde la construcción de sentidos y significaciones entre el líder, sus seguidores y su contexto, consolidado un hábitos que los instituye hasta un campo político o de poder, los cuales se articulan en tres escenarios:

los procesos de socialización a los que está expuesto el líder; a institucionalización en donde se expresa su individualidad en el campo político y por último, en la legitimación de sus prácticas sociales o políticas, que implica el reconocimiento y la aprobación de su acción política (Jiménez, 2008, p. p. 200).

Por último, el liderazgo social desde la sociología comprensiva de Weber (2003), establece que la sociedad, comprendida como un sistema o red de relaciones sociales en la cual los individuos asumen roles y posiciones que les permiten consolidar un entramado de símbolos, valores y normas que los consolida como sociedad comunidad. Sin embargo, según Fernández y Cardona (2017) la suma de personas no consolida lo social, sino que estos

Se organizan en grupos o colectivos que los identifican y con los cuales conforman un universo simbólico que los aglutina y les da cohesión (Canto, Castiñeira & Font, 2009). De ahí que las organizaciones que establecen los individuos se constituyan en el espectro sobre el que lo social toma sentido, es decir que forman micro sociedades que orientan ciertas pautas en el comportamiento de las personas como, por ejemplo, la familia, la escuela, la iglesia, el barrio, etc. (p.200).

En consecuencia, planteamos que el liderazgo surge en el campo de la acción, ya que allí se estructura y se delimita, generando procesos orientados al trabajo colectivo y donde se erigen relaciones de poder que oscilan entre “la subordinación, la dominación o la cooperación” (Fernández y Cardona, 2017, p. 200)

Estas perspectivas plantean cada uno elementos que en esta investigación se consideran clave para la construcción de la definición del líder social: elementos relacionados con los rasgos de la personalidad, la conducción de objetivos determinados, las condiciones que

determinan los contextos específicos la labor del líder, así como las transacciones y transformaciones que se generan en la relación líder-seguidores.

Teniendo en cuenta estos insumos teóricos, podría concluirse que el líder, la lideresa social y el defensor de derechos humanos se pueden comprender como una persona que a partir de su una capacidad de liderazgo construida socialmente promueve el desarrollo de procesos sociales, agendas políticas y la reivindicación de derechos para sus colectivos y comunidades, siendo esta labor a su vez altamente reconocida públicamente. Este ejercicio está continuamente en un proceso de evolución, transformación e interacción, lo cual le permite consolidar un sistema de símbolos y valores que construye un “yo” a partir del “nosotros” (Pérez, 2018, p. 201).

3.5. La construcción de la subjetividad del líder: de lo social a lo político

3.5.1. El líder social como sujeto social y político

Los líderes y lideresas como sujetos sociales y políticos participan en movimiento sociales con diferentes propósitos, no hay una única forma de ser líder social. Zibechi (2006) se refiere al tema haciendo manifiesta la diversidad de movimientos sociales en la educación, el reconocimiento y participación de las mujeres, en la salud, algunos orientados al reconocimiento de los saberes ancestrales, en otros casos con el propósito de rechazar las formas de trabajo que se dan en la actualidad, o las luchas territoriales.

No es lo habitual, ciertamente, que un movimiento haya desarrollado de forma pareja todos los aspectos que hacen a la emancipación y a la creación de un mundo nuevo. Existen, por lo tanto, grados diversos de ruptura con lo viejo, (...) con las viejas formas de cambiar el mundo” (p. 125).

El líder no es un sujeto social y político solo, es en relación con otros con el propósito de hacer visibles formas de hacer emancipatorias, en las que comparten la creación o innovación y la producción de relaciones sociales con sujetos sociales y políticos que tienen en común la idea del cambio, de maneras de hacer pensando en el bien común basadas en el compromiso, la participación, la autonomía, la reciprocidad, la autogestión y la convivencia comunitaria (Zibechi, 2006). Es un hacer con otros que comparten circunstancias históricas, sociales y políticas que apuesta a la creación colectiva, que asumen su protagonismo para gestar cambios y ser sujetos de su propia historia (Korol, 2006), lo cual no significa que internamente no se presenten tensiones, obstáculos y dificultades. No obstante, la decisión de líderes y lideresas de asumir colectivamente la protección de territorios, la protección del medio ambiente, el cuidado de las aguas, la defensa de los derechos humanos y la protección de la vida entre otras causas sociales, lo lleva a organizar múltiples proyectos sociales y culturales a través de distintas modalidades de acción política.

Las acciones colectivas que los líderes sociales emprenden en sus comunidades surgen sus prácticas sociales y de la conciencia histórica sobre las circunstancias que los afectan, procuran desde su subjetividad social y política distintas formas para propiciar cambios, aunque encuentren obstáculos, propenden por cambios culturales de condiciones históricamente sostenidas. Con sus propuestas y acciones fortalecen la subjetividad social y política ancladas en la vida cotidiana de sus territorios y comunidades, al respecto expresa Korol (2006):

(...) los avatares que los movimientos sufren en las políticas ligadas a la sobrevivencia deben ser considerados como límites, pero no como obstáculos insalvables en la generación de nuevas formas de relaciones sociales y en la creación de una nueva subjetividad, no alienada ni alienante (p. 217).

Como se observa en los apartados anteriores, existe una relación clave entre las personas o sujetos que se consideran líderes, el territorio donde habitan y la comunidad con la cual comparten sus experiencias de vida, la construcción de su historia. Sin embargo, esta configuración se explica a partir de varias dimensiones y lugares en el mundo en la cual posicionan su accionar, elementos conciliadores y también contradictorios que permiten evidenciar las complejidades que los atañen. En consecuencia, para poder comprender como se constituyen los líderes y lideresas sociales en Colombia, se observa a través de tres concepciones: la subjetividad, la subjetividad social (González, 2008) y la subjetividad política (Bonvillani, 2013; Díaz, 2012; Mouffe, 2007).

3.5.2. La subjetividad

El tema del sujeto y la subjetividad es un problema teórico y epistemológico que ha sido objeto de debate desde la filosofía y posteriormente desarrollada por las ciencias humanas y sociales. Para comprender su desarrollo teórico, tomamos algunos referentes desde los planteamientos de Foucault (1975) y Guattari (1986), de los estudios culturales, desde la sociología y, por último, desde la antropología social.

Foucault (1975) y Guattari (1986), plantearon unas propuestas desde una reflexión crítica sobre lo que es y no es la subjetividad en el ser humano. Por un lado, Foucault (1975) comprendiendo que gran parte de la construcción de lo humano está en continua relación entre una construcción discursiva y la detención de relaciones de poder que son concebidas desde los modelos capitalistas, este autor comprende la subjetividad como el resultado de los mecanismos de normalización en el individuo, es decir, de la forma en que los dispositivos disciplinarios se articulan entre sí y producen un tipo de mentalidad congruente con las condiciones culturales

existentes. Por lo tanto, “reconstruir la historia del “cuidado” y de las “técnicas” de sí sería para Foucault una manera de hacer la historia de la subjetividad” (Aquino, 2013, p. 262).

En esta misma línea, Guattari (1986 y 1992) plantea que todos los elementos que constituyen al sujeto son producidos por la subjetivación capitalista, la sistemas de conexión directa entre las grandes máquinas productivas, las de control social y las instancias psíquicas que definen la manera de percibir el mundo, la cual puede ser múltiple, dispar, fragmentada o heterogénea, pero que igualmente deriva de la subjetividad capitalista, la cual piensa y organiza por nosotros (Guatari, 1992 como se cita en Aquino, 2013, p. 263).

Los estudios culturales a través de la propuesta de Hall (1996), Brah (1996) y Grossberg (1996) proponen un enfoque donde la experiencia y la cultura tiene un papel clave en la producción de la subjetividad. Es en este escenario en la cual se desarrolla un proceso de significación e interpretación de las vivencias personales y colectivas, que permiten posteriormente darle un sentido tanto simbólica como narrativamente a nuestra experiencia (Aquino, 2013, p. 265). Sin embargo, repara en que la subjetividad también se condiciona según las posibilidades y lugar en el mundo en el que los sujetos se construyan, es decir:

son las posiciones las que nos definen espacialmente en relación con los otros, en cuanto involucrados y separados; vale entonces decir que la subjetividad describe los puntos de adhesión desde los cuales experimentamos el mundo (Grossberg, 1996). Esta tesis evidentemente está fuertemente influenciada por los estudios feministas. (Aquino, 2013, p. 265).

La subjetividad desde la sociología propone abordar la constitución de la subjetividad desde la producción de sentido de las prácticas sociales, por lo cual retoma postulados de Bourdieu (2007), Touraine (1997) y Martucelli (2005 y 2007). El sentido de las acciones que el

sujeto ejecuta se inscribe en el sistema de relaciones en el que está inserto, es decir, constituyen un habitus, como “un sistema de disposiciones que inclinan a los actores a actuar, pensar, sentir y dar sentido, siempre de una manera coherente con la estructura en la que se socializaron” (Bourdieu, 2007, citado en Aquino, 2013, p. 268). Para Martucelli, “si bien los individuos se socializan a través de factores culturales, cada vez toma más relevancia la singularización de esa experiencia a partir de la individuación” (Martucelli, 2005 y 2007, citado en Aquino, 2013, p. 270).

Por último, la subjetividad desde la antropología cultural, la cual se desarrolla a través de autores como Geertz (1988), Veena Das (2000) y Ortner (2006), coinciden en que la subjetividad en cuanto experiencia:

Se constituye al sujeto no es previa ni independiente de los discursos: los sujetos son el efecto del procesamiento discursivo de sus experiencias (...) la experiencia subjetiva es posible encontrar alguna convergencia entre los aspectos político, cultural y subjetivo, entre las emociones y las cogniciones que impregnan y le dan sentido a la experiencia. (Aquino, 2013, p. 273).

Por otra parte, para Ortner (2006), la subjetividad es “el conjunto de modos de percepción, afecto, pensamiento, deseo, temor, etcétera, que animan a los sujetos actuantes. Sin embargo, también alude a las formaciones culturales y sociales que modelan, organizan y generan determinadas “estructuras de sentimientos” (Aquino, 2013, p. 273). En definitiva, plantea la identificación entre la multiplicidad de subjetividades y su complejidad personal dentro de un mundo.

Para cerrar esta exploración, se señala la definición aportada por González Rey (2002) sobre la subjetividad, entendida como

una realidad ontológica del ser humano que, siendo psicológica, no atañe a una esencia interna del individuo, sino que por el contrario tiene un carácter social: se constituye en las experiencias compartidas y en las relaciones que las personas sostienen entre sí, en momentos históricos y en contextos culturales concretos”. (citado de Duque et al., 2016, p. 130).

En consecuencia, en el escenario de la configuración de la subjetividad del líder, lideresa social y/o defensor de derechos humanos, se concluye que su subjetividad es el resultado de la interacción que se genera con otros en los procesos de socialización de las experiencias individuales y colectivas de mundo, las cuales permiten de dotar de sentidos y significados a las prácticas sociales en escenarios históricos y culturales determinados.

3.5.3. Subjetividad social del líder social

La subjetividad social es concebida como una integración de sentidos y configuraciones subjetivas de diferentes espacios sociales, que forman un sistema en el cual lo que ocurre en un espacio social concreto está alimentado por lo producido en otros espacios sociales. En este sentido, hace referencia a una realidad humana que no se produce al interior de los individuos sino en las interacciones sociales (González, 2008).

El sentido subjetivo es una unidad simbólico-emocional que se organiza en la experiencia social de la persona, en la cual la emergencia de una emoción estimula una expresión simbólica y viceversa, en un proceso en que se definen complejas configuraciones subjetivas sobre lo vivido, que representan verdaderas producciones subjetivas, en las cuales la experiencia vivida es inseparable de la configuración subjetiva de quien las vive” (p. 234).

El esquema de sentidos subjetivos se constituye y son constituidos a través de las relaciones políticas que se activan en momentos coyunturales y en diferentes espacios de sociales en medio de tensiones, conflictos y posiciones diversas, no necesariamente convergentes (Duque, Patiño, Muñoz, Villa, y Cardona, 2016).

Se comprende que los sentidos subjetivos no parten únicamente de las experiencias individuales, sino que hacen parte de relaciones diferenciadas que se dan en distintos espacios de la vida social de los sujetos. Por consiguiente, la subjetividad social se entiende como:

La forma en que se integran sentidos subjetivos y configuraciones subjetivas de diferentes espacios sociales, formando un verdadero sistema en el cual lo que ocurre en cada espacio social concreto, como familia, escuela, grupo informal, etc. está alimentado por producciones subjetivas de otros espacios sociales (...) se expresa sentidos subjetivos en los que participan emociones y procesos simbólicos configurados en la subjetividad individual de las personas a partir de su acción en otros espacios de la subjetividad social. Desde esta perspectiva, las personas son verdaderos sistemas portadores, en su subjetividad individual, de los efectos colaterales y las contradicciones de otros espacios de la subjetividad social (González, 2008, p. 234).

La configuración de la subjetividad social es una realidad humana que no se produce al interior de los individuos sino en las interacciones sociales y se constituye, como propone Honneth (2006), en la base para el reconocimiento intersubjetivo. Cuando este reconocimiento no se da, surgen conflictos sociales éticamente motivados (Gorriti, 2015) tal como se observa en los movimientos sociales que luchan por el reconocimiento y la participación en la sociedad. Por lo cual afirma González (2008) que la subjetividad social es:

Una unidad simbólico-emocional que se organiza en la experiencia social de la persona, en la cual la emergencia de una emoción estimula una expresión simbólica y viceversa, en un proceso en que se definen complejas configuraciones subjetivas sobre lo vivido, que representan verdaderas producciones subjetivas, en las cuales la experiencia vivida es inseparable de la configuración subjetiva de quien las vive (p. 234).

Esta subjetividad tiene un carácter complejo, que radica en que los sentidos subjetivos y las configuraciones conformadas por ellos se mantienen en entrelazamiento y constante desarrollo, debido a la interdependencia de los diferentes sistemas de los que la subjetividad es tanto producto como productora, y que abarcan desde la configuración subjetiva de un individuo hasta los sistemas sociales, pasando por diferentes subsistemas intermedios como la familia, la escuela, el trabajo, las relaciones comunitarias, etc. Por tanto, la subjetividad se va conformando a partir de las influencias recíprocas y las tensiones que se crean entre esta multiplicidad de sentidos sedimentados históricamente, procedentes de diversos espacios sociales de los que el sujeto participa (Duque, Patiño, Muñoz, Villa y Cardona, 2016).

En el entendido de que la subjetividad social se constituye a través de las experiencias que los sujetos van compartiendo a lo largo de su desarrollo humano, la subjetividad social corresponde a la una “integración de sentidos y configuraciones subjetivas de diferentes espacios sociales, que forman un sistema en el cual lo que ocurre en un espacio social concreto está alimentado por lo producido en otros espacios sociales” (González, 2008, citado en Duque, 2016, p. 130).

En este sentido, las experiencias que los líderes, lideresas y/o defensores de derechos humanos adquiridas en diferentes espacios como la familia, la escuela, el trabajo o las relaciones comunitarias, van sumando un acumulado de influencias y tensiones que recrean una

multiplicidad de sentidos que convergerán en los diferentes espacios en los cuales participa (Duque et al., 2016, p. 130).

Las acciones de la persona y sus formas de expresión en los escenarios en que se desarrolla su vida social son procesos constituyentes de las configuraciones de la subjetividad social en esos escenarios, sin embargo, esa subjetividad social permanentemente se desdobra en efectos que están más allá del control y la intencionalidad de las personas, y que se configuran subjetivamente de diferentes formas en ellas, más allá de sus representaciones conscientes (González Rey, 2012, p.14). Por lo tanto, las personas líderes se configuran a través de procesos reflexivos y de construcción de sentidos en las diversas acciones que en su diario vivir realizan, en procesos constituyentes de encuentro y desencuentro del proceso emancipador del sujeto.

3.5.4. Subjetividad política del líder social

La subjetividad política se entiende como la acción reflexiva que lleva a cabo cada sujeto políticos sobre sí y sobre lo instituido centrándose en la esfera de lo público, de lo que es común a todos, para desde este lugar protagonizar instituyentemente la política y lo político (Díaz, 2012, 2014), entendiendo en términos de Mouffe (2007) “*lo político*” como la dimensión de antagonismo constitutiva de las sociedades humanas y “*la política*” como “el conjunto de prácticas e instituciones a través de las cuales se crea un determinado orden, organizando la coexistencia humana en el contexto de la conflictividad derivada de lo político” (p.16).

También esta categoría incluye los intentos de defensa y conservación o los de resistencia y transformación de las formas en que los distintos poderes se han instituido a través de discursos, prácticas y prescripciones, es decir, del orden social (Bonvillani, 2013).

La configuración de la subjetividad política se da a través de los procesos de socialización como un proceso histórico en devenir que permite la construcción de identidades no estáticas porque cambian históricamente y están vinculadas a contextos objetivos concretos de relaciones sociales y a universos simbólicos, de valores y normas (Martín-Baró, 2005). Dado que la socialización en general y la sociedad política de manera específica son procesos de carácter histórico, para comprenderlas requieren que se tenga en cuenta la sociedad, la época, el grupo social, época y las coyunturas en las que se dan, aspectos que inciden en la construcción de identidades y la adquisición de roles dentro de la sociedad que funge como una estructura social objetiva en la que a través de las relaciones con otros significativos se dan los procesos de socialización, la construcción de identidades y la configuración de subjetividades que denotan la apropiación de unos marcos valorativos, se experimentan sentimientos y emociones que se corporalizan e inciden sobre las comprensiones y significaciones de las experiencias directas o indirectamente vividas en un proceso de autoconstrucción en relación con los otros (Berger y Luckmann, 2005).

En el contexto amplio de la socialización, la socialización política se construye en la interacción con otros como una manera intersubjetiva de conocer y comprender la realidad y sus coyunturas, de crear o recrear, resignificar y transformar para a través de acciones colectivas construir otras realidades en las que la condición humana sea reconocida por su pluralidad y diversidad, respetada y valorada. Es la construcción de realidades a través del lenguaje en las interacciones con los otros en la vida cotidiana. La socialización política contribuye a la formación de sujetos sociales y políticos con potencial ético, afectivo, comunicativo, con capacidad de agencia a través de la participación y la acción colectiva en procura de objetivos comunes; es un entramado de producción subjetiva de sentidos y

significaciones del “yo” que se autodefine en un “nosotros” a partir de su accionar sobre lo público, consideramos debe interpretarse a partir de tres dimensiones propias de la construcción subjetiva política del sujeto: la primera, desde las narrativas como vía reflexiva (Lara-Salcedo, 2010), la segunda, los procesos de agenciamiento de la subjetividad (Alvarado, 2010) y la tercera, los procesos organizativos de acción social y política (Alvarado, 2014; Zemelman, 2012).

La subjetividad política se agencia en los aprendizajes a través de la socialización política, la participación, las luchas sociales que propenden más que por el enfrentamiento, por el cambio, la (re) creación constante, la innovación, la resignificación, transformación y la actualización de las experiencias y movimientos sociales previos para aportar a la construcción de realidades diferentes a las que obstaculizan el ser de las comunidades, para recrear la institucionalidad (Castoriadis, 1997; Vommaro, 2012; Díaz, 2012; Alvarado, 2014).

En este sentido, encontramos que los líderes y lideresas sociales a través de los procesos organizativos que promueven y gestionan, posibilitan escenarios de encuentro y transformación de una multiplicidad de subjetividades políticas emergentes en diversos contextos territoriales: mujeres, campesinos, indígenas, afrodescendientes, comunidad LGBTIQ+, etc., las cuales confluyen por intereses comunes asociados a lo público y donde el reconocimiento sus necesidades, sus dolores, sus luchas y la búsqueda de mejores condiciones de vida, cohesiona el sentido político.

Considerando lo anterior, significa comprender que la subjetividad política, en este caso de líderes y lideresas sociales, se encuentra en continuo devenir, coincidiendo o no en los proyectos de transformación social, de mecanismos de resistencia o de consolidación de lo instituido, entendiendo que surgen en orden sociales profundamente politizados y en el cual es

deber incluir una perspectiva crítica de la multiplicidad de subjetividades que participan en la construcción de lo común.

Así mismo, también se advierte que la construcción de la subjetividad política oscila entre la consolidación de proyectos políticos agenciadores y transformadores, así como la legitimación de poderes hegemónicos imperantes en el territorio. Porque como lo enuncia Martínez y Cubides (2012), puede coincidir la experiencia de una cultura política tradicional con un enfoque alternativo, ya que son elementos inherentes a la experiencia del sujeto, y los dos aportan de igual manera a la construcción subjetiva de los sujetos. Por lo tanto, la subjetividad política emerge en medio de las tensiones entre lo instituido y lo instituyente en el imaginario social, negando la diversidad de las subjetividades políticas plurales.

Teniendo en cuenta estos lineamientos, para entender el proceso de constitución y expresión de la subjetividad política, investigadores de las ciencias sociales identifican unas categorías o dimensiones relacionadas con la configuración de la subjetividad política:

- *Dimensión afectiva y procesos de socialización política:* en los procesos de configuración de la subjetividad, la psicología social cognitiva se plantea la necesidad de identificar las emociones, los procesos simbólicos y afectivos, determinantes en su constitución. Develar sentimientos como el miedo, el dolor o la indignación tiene una potencia creadora en la vida política (Bonvillani, 2006, citado en Duque, 2016, p. 136). Así mismo, Alvarado (2008) plantea que la afectividad puede reconocerse en uno mismo y en otros a través del cuerpo, como un vehículo de su propia liberación.
- *Reflexibilidad:* según Cubides (2007) es una práctica que permite la transformación subjetiva a partir de la identificación de condiciones de dominación que han colonizado al sujeto, así como sus posibilidades de liberación como sujeto. Como lo refiere Díaz

(2012) “los procesos de reflexividad implican una ampliación del yo hacia la esfera pública porque la conciencia nunca es conciencia sólo de sí: la “toma de conciencia” lleva al sujeto a cuestionarse su lugar en la sociedad (Freire, 1985), y cuando la reflexividad se enfoca en el plano social conduce a formular preguntas relativas al tipo de sociedad que se desea y los medios para construirla” (p. 137).

- *Procesos de agenciamiento de la subjetividad:* De acuerdo con Martínez y Cubides (2012), lo agenciante tiene que ver con lo que “apalanca, provoca o promueve el fortalecimiento de la capacidad política del sujeto” (p.138). En esta dimensión se reconocen los acontecimientos y las condiciones socio-históricas como procesos que agencian la configuración de la subjetividad política. Requiere del reconocimiento de situaciones, eventos, o condiciones que logran alterar la cotidianidad del sujeto e inciden en su forma de considerar y actuar sobre la realidad social (p. 138).

El agenciamiento remite a las acciones concretas que llevan a cabo los líderes sociales con la participación de otros integrantes de sus comunidades para hacer requerimientos al Estado en torno a sus necesidades, los derechos humanos, las víctimas, el medio ambiente o los recursos naturales, entre otras situaciones de violencia social y política. Por consiguiente, la acción de los líderes sociales requiere de la participación y de la comunidad, permitirá conseguir importantes avances para afrontar las necesidades o propiciar cambios (Martínez, 2012).

Desde este punto de vista Carreras, Leaverton y Sureda (2009) consideran a los líderes sociales como hombres o mujeres que por largo tiempo agencian con empeño propuestas de transformación social y que luchan con determinación y con gran convicción por un propósito

concreto. Unen a su capacidad de liderazgo una capacidad comunicativa para motivar, convocar y movilizar a un número cada vez mayor de personas de un grupo o comunidad

- *Socialización política:* entendida como todas aquellas normas, valores y comportamientos políticos propios a los lugares de procedencia o de gestión de lo social. Estos elementos contribuyen a la formación de la subjetividad a través de actitudes, emociones, valores, creencias, conocimientos y capacidades relativas a la vida política (Ocampo et al., 2008).
- *Acción política:* entendida como expresión de la subjetividad política y como productora de la misma, ya que la impacta y la transforma (Retamozo, 2009; Vommaro, 2012). La acción se lleva a cabo en la esfera pública con otros que tienen conciencia histórica sobre sus circunstancias; sólo en la acción el hombre puede manifestar su libertad entendida, entre otras cosas, como capacidad para generar nuevos inicios o traer algo nuevo al mundo, en el que la violencia no sea la que reina. Acciones cuyas consecuencias no se pueden conocer por adelantado, pero que como iguales y se busca construir sociedades diferentes, resignificar los territorios, garantizar la vida y los derechos humanos (Arendt, 1998).

Según Zemelman (2012) puede ser entendida como la encarnación de una voluntad que en la medida en que se realiza contribuye a la propia ampliación de la conciencia del sujeto y afirma su capacidad. La acción política es realización viva de la subjetividad y se dirige a propósitos como: generar cambios en las relaciones de poder propias de lo público para reconfigurar creativamente órdenes y discursos, lo que implica posibilidad de iniciativa y capacidad de decisión (Alvarado et al., 2008; Domínguez y Castilla, 2011); consolidar resistencias que se materializan en propuestas de cambio (Martínez y Cubides, 2012); tomar

decisiones y concretar proyectos organizativos comunitarios -la acción política nunca es la actividad de un individuo aislado (Díaz, 2014).

En resumen, la configuración de la subjetividad política de líderes y lideresas sociales es el resultado de la construcción de sentidos subjetivos relativos a lo público, al espacio de relaciones políticas orientadas a la disputa y negociación que suscita la vida en común y que envuelve los intentos de tramitación de conflictos surgidos entre posturas, intereses y necesidades diferentes. Este sistema de sentidos se consolida a través de dimensiones afectivas, procesos de flexibilidad y agenciamiento, la socialización y las acciones políticas, las cuales posibilitan la experiencia de lo político dentro de múltiples comunidades políticas.

4. Marco Metodológico

Para el desarrollo de este ejercicio investigativo, a partir de la perspectiva epistemológica hermenéutica-interpretativa y la metodología narrativa – biográfica del cual se elige método la historia de vida construida a través de entrevistas en profundidad.

4.1. Enfoque epistemológico hermenéutico-interpretativo

La hermenéutica puede ser entendida como un camino de comprensión e interpretación de las experiencias vividas por las personas en contextos histórica, social y culturalmente situados, para construir conocimiento con el otro bajo el supuesto de que son las personas, los grupos o comunidades quienes genuina y legítimamente producen unos conocimiento y saberes, unas prácticas y unas maneras de llevar a cabo acciones colectivas y que a través de la investigación son interpretados por los investigadores en diálogo con quienes las producen.

En términos de Ricoeur (2001, 2017) en la realidad narrada existen sentidos que no se han develado y que en el conversar con quienes la viven se puede desentrañar para darles

significado, por eso la hermenéutica posibilita articular con otros, porque para este autor la interpretación es transignificación, metáfora, figuración, símbolo, significación constante; de allí que la hermenéutica para Ricoeur es un interlenguaje o un lenguaje-mundo de experiencias en el que el Ser es ser y no ser a la vez. En este sentido, la interpretación tiene estrecha relación con la comprensión que se interponen entre la narración como texto con sentido contada por sus autores y el investigador, haciendo que su comprensión sea posible sin tergiversaciones, pero sí tomando en consideración las anticipaciones que el investigador hace, es decir sus prejuicios, pre-comprensiones, su tradición, en síntesis, toda la carga histórica que constituye al investigador para no anteponer al mundo de los otros, sino para lograr una comprensión correcta de lo expresado por el narrador (Gadamer, 2012).

Desde la perspectiva de Gadamer (2012) la hermenéutica ontológica a través del lenguaje en tanto conversación posibilita acercarse a las experiencias de existencia de los seres humanos no a través del método científico, porque se trata de la vida misma que es de carácter pre-teórico. Es el sujeto mismo que en concreto quien les da sentido a sus experiencias y es el investigador quien como intérprete interpela y conversa con él sobre el acontecer de un sentido. Para este filósofo es indispensable recuperar la verdad de lo acontecido, lograda dialógicamente, de la vida real en su manera de transcurrir (Arfuch, 2014) captando lo esencial y tener una mirada crítica sobre ellos mediante un juicio reflexionante que abre oportunidades para relacionarse con los acontecimientos y los sujetos que los viven en función de la sensibilidad, la comprensión y el pensamiento (Arendt, 2003), con la posibilidad de advenimiento de un nuevo sentido o significado porque cada experiencia emerge y re-emerge en la conversación como un proceso en el que confluyen el pensar, la deducción, la inferencia argumentada y las interpretaciones mediante comparaciones de lo que se escucha con lo que

previamente se desconoce sin distorsiones o interpretaciones arbitrarias, para ser interpretada a través del diálogo vivo que posibilite llenar de contenido un horizonte de interpretación (Gadamer, 2012), la interpelación y la argumentación. Por tanto, es posible interpretar y reinterpretar en un proceso sucesivo de manera que es factible contar con una pluralidad de sentidos, para lo cual se requiere mentalidad abierta y disposición de escucha desde la experiencia del otro y a partir de su voz mediante un proceso dialógico en una relación de co-pertenencia entre el sujeto que narra y el sujeto que escucha, el investigador. Lo anterior porque comprender implica siempre un proceso de apertura ante lo narrado como un texto, como espacios habitados por los sujetos con sus experiencias, de memorias compartidas, un tiempo histórico cargado de acontecimientos que se pueden comprender e interpretar (Ricoeur, 2000).

El círculo hermenéutico de interpretaciones la narrativa de quien cuenta se constituye en una unidad de entendimiento en la que las palabras se comprenden en relación con los significados de toda la frase, de todo el contenido de la experiencia como texto interpretable (Ricoeur, 2000; Gadamer, 2012). El significado de lo expresado depende del significado de las palabras manifiestas como elementos clave para comprender la realidad contada que deriva su significado del contexto de la experiencia vivida, que ontológicamente configura al sujeto en su singularidad (Rueda, 2017).

La narrativa se construye como una trama de sentidos en torno a acontecimientos que tienen un significado para quien los narra. A través de la narrativa emerge la identidad e identificación de un quién se relata y relata a otros en tanto devela la subjetividad personal y social y su composición (Ricoeur, 2000). Una identidad como líder social y político que no está previamente dada, sino que se va construyendo en el devenir de la interacción con los otros, de la participación social, política y ciudadana, entre lo fijo y lo móvil. A su vez en el acto

narrativo se devela el potencial ético político develar del sujeto narrador, la narrativa tiene implicaciones ontológicas muestran que cada sujeto es un autoconstrucción permanente a partir de los relatos históricos que configuran su historia de vida.

Mythos y mimesis son, entonces, dos elementos que debemos articular conjuntamente para definir la trama: el *mythos* es el qué de la actividad mimética y la mimesis es aquella capacidad propia de sujetos culturalmente determinados que *tiene que ver con imitar* o representar secuencias completas de acontecimiento que los interlocutores en la narrativa reconocen como verosímiles. Reyes Mate (2006) propone una ética de la memoria en la que los retos y testimonios de las víctimas en la construcción de memoria posibilite reconocer el valor práctico, teórico y la expresión de verdad del sufrimiento de quienes padecen la violencia social y política, en una reflexión permanente de la historia y de la memoria (Ricoeur, 2000). “Se trata de integrar la catástrofe vivida y provocada en la experiencia de los contemporáneos” (Reyes Mate, 2022, p. 11).

4.2. El método Biográfico Narrativo -Historia de Vida

El método biográfico, también identificado como el método de las *historias de vida*, adquiere un lugar de relevancia en las ciencias sociales como una alternativa metodológica relevante para conocer las experiencias individuales y colectivas en relación con temas de impacto social, político o cultural. Además, es un método que cuenta con bases epistemológicas, históricas, teóricas, técnico-metodológicas y ético-políticas (Bassi, 2014).

Este método fue elegido para el desarrollo de la presente investigación dado que se decidió trabajar en la producción de historias de vida con la participación de actores sociales dentro de un entorno cultural específico en el cual actúan social y políticamente como líderes

sociales, la finalidad que ofrece este método es la comprensión de ellos mismos y su entorno, desde realidades contextualizadas (Arfuch, 2014).

El marco biográfico – entendido, en primer término, como la investigación que se ocupa de todo tipo de fuentes que aportan información de tipo personal y que sirven para documentar una vida, un acontecimiento o una situación social – hace inteligible el lado personal y recóndito de la vida, de la experiencia, del conocimiento. En él tienen cabida todos los enfoques y vías de investigación cuya principal fuente de datos se extrae de biografías, material personal o fuentes orales, que dan sentido, explican o contestan preguntas vitales actuales, pasadas o futuras, a partir de las elaboraciones o posibles argumentos con los que se cuentan experiencias de vida o historias vividas desde la perspectiva de quien las narra. Tanto la dimensión social como la personal y biográfica, como vieron en los años veinte (Thomas y Znaniecki, 2004), es indisociable de las lógicas del decir: el relato de los sujetos. Los relatos que la gente cuenta sobre la vida personal hablan de lo que hacen, sintieron, les sucedió o las consecuencias que ha tenido una acción, siempre contextualmente situados en relación con otros; no desde un yo solitario o imparcial. La narrativa expresa la dimensión emotiva de la experiencia, la complejidad, relaciones y singularidad de cada acción; frente a las deficiencias de un modo atomista y formalista de descomponer las acciones en un conjunto de variables discretas. Como modo de conocimiento, el relato capta la riqueza y detalles de los significados en los asuntos humanos (motivaciones, sentimientos, deseos o propósitos), que no pueden ser expresados en definiciones, enunciados factuales o proposiciones abstractas, como hace el razonamiento lógico-formal. Como dice Bruner (1988, p.27): "el objeto de la narrativa son las vicisitudes de las intenciones humanas", de manera que la investigación biográfica narrativa supera la dicotomía objetividad y subjetividad, pues se basa en las manifestaciones originadas en el

mundo de la vida, en sus detalles y significados que no se expresan en definiciones o teorías sino como vivencias o experiencias.

El carácter dialógico, conversacional, interactivo y de comprensión que encierra la historia de vida como un método biográfico narrativo, hizo del encuentro entre los participantes y la investigadora un espacio fundante de la investigación en tanto permitió conocer y producir sobre lo conocido, en la medida en que se puede entender el significado subjetivo que los acontecimientos tienen para quien los vive (Ugas, 2005).

4.2.1. Historia de Vida

Las historias de vida forman parte del campo de la investigación cualitativa, cuyo paradigma fenomenológico sostiene que la realidad es construida socialmente mediante definiciones individuales o colectivas de una determinada situación (Taylor y Bogdan, 1987); es decir, se interesa por el entendimiento del fenómeno social, desde la visión del actor. De ahí que los datos obtenidos al utilizar la metodología cualitativa constan de ricas descripciones verbales sobre los asuntos estudiados (Kavale, 1996). Además, toma en consideración el significado afectivo que tienen las cosas, situaciones, experiencias y relaciones que afectan a las personas. En tal sentido, los estudios cualitativos siguen unas pautas de investigación flexibles y holísticas sobre las personas, escenarios o grupos, objeto de estudio, quienes, más que verse reducidos a variables, son estudiados como un todo, cuya riqueza y complejidad constituyen la esencia de lo que se investiga (Berríos, 2000). Ofrece un marco interpretativo a través del cual el sentido de la experiencia humana se revela en relatos personales de modo que da prioridad a las explicaciones individuales de las acciones más que a los métodos que filtran y ordenan las respuestas en categorías conceptuales predeterminadas (Jones, 1983).

Las historias de vida representan una modalidad de investigación cualitativa que provee de información acerca de los eventos y costumbres para demostrar cómo es la persona. Ésta revela las acciones de un individuo como actor humano y participante en la vida social mediante la reconstrucción de los acontecimientos que vivió y la transmisión de su experiencia vital. Es decir, incluye la información acumulada sobre la vida del sujeto: escolaridad, salud, familia, entre otros, realizada por el investigador, quien actúa como narrador, transcriptor y relator. Éste, mediante entrevistas sucesivas obtiene el testimonio subjetivo de una persona de los acontecimientos y valoraciones de su propia existencia. Se narra algo vivido, con su origen y desarrollo, con progresiones y regresiones, con contornos sumamente precios, con sus cifras y significado.

Para ello, el investigador, mediante una narrativa lineal e individual, utiliza grabaciones, escritos personales, visitas a escenarios diversos, fotografías, cartas, en las que incorpora las relaciones con los miembros del grupo y de su profesión, de su clase social. Pero no solo provee información en esencia subjetiva de la vida entera de una persona, sino que incluye su relación con su realidad social, los contextos, costumbres y las situaciones en las que el sujeto ha participado.

4.3. Categoría y subcategorías

Introducir unas categorías en la investigación es un ejercicio orientador para reflexionar el tema objeto de interés, no es simplemente un procedimiento metodológico, sino un ejercicio de pensar desde múltiples aristas y con un cierto detalle, reconociendo que es una tarea incompleta pues no es una investigación con pretensiones de abordabilidad totalizante. Es una manera de entender el problema desde la perspectiva de los participantes y también de la investigadora; muy seguramente otros investigadores los harán de otras formas, unos con

categorías orientadoras y otros analizando dato para dar paso a su emergencia, si así lo estimaran conveniente. En este sentido, la investigación se orientó por tres categorías de acuerdo con el tema de interés y los objetivos:

- **Subjetividad social: Configuración como líder social:** nos referimos a la “integración de sentidos y configuraciones subjetivas de diferentes espacios sociales, que forman un sistema en el cual lo que ocurre en un espacio social concreto está alimentado por lo producido en otros espacios sociales (González, 2008 como se cita en Duque, 2016, p. 130).
- **Agenciamiento de la subjetividad:** corresponde a los acontecimientos y las condiciones socio-históricas como procesos que agenciaron la configuración de la subjetividad política. Requiere del reconocimiento de situaciones, eventos, o condiciones que logran alterar la cotidianidad del sujeto e inciden en su forma de considerar y actuar sobre la realidad social. (Martínez y Cubides, 2012, p. 138).
- **Subjetividad Política: Acciones políticas como líderes sociales:** Díaz (2012) lo define como “la acción de reflexividad que realiza el sujeto sobre sí mismo y sobre lo instituido centrándose en el plano de lo público, de lo que es común a todos para desde allí protagonizar instituyentemente la política y lo político.” (p.15), donde estos últimos adquieren sentidos subjetivos políticos que buscan transformar tanto la vida colectiva como la vida cotidiana.
- **Procesos organizativos de las acciones sociales y políticas:** plantea todo proceso organizativa que permita a través de la acción política la realización viva de la subjetividad y se dirige a propósitos como: generar cambios en las relaciones de poder propias de lo público para recon-figurar creativamente órdenes y discursos, lo que

implica posibilidad de iniciativa y capacidad de decisión (Alvarado et al., 2008; Domínguez y Castilla, 2011); consolidar resistencias que se materializan en propuestas de cambio (Martínez y Cubides, 2012); tomar decisiones y concretar proyectos organizativos comunitarios -la acción política nunca es la actividad de un individuo aislado- (Díaz, 2014).

4.4. Participantes y su contexto

Muestreo teórico para la elección de los participantes

Glaser y Strauss (1967) sugieren el muestro teórico en las investigaciones en las investigaciones cualitativas, que más que un método de selección de los participantes en la investigación, es una estrategia de desarrollo de teoría a partir de una serie de acontecimientos críticos que se consideran representativos de la condición de líderes sociales en Colombia como sus características, las acciones que llevan a cabo en el marco del proceso de paz, sus historias personales como líderes sociales, las situaciones de riesgo para su seguridad y protección personal teniendo en cuenta que su labor como líderes se desempeña en la tensión entre la paz y el conflicto y que sus acciones no son bien recibidas por personas y grupos cuyos intereses particulares se imponen por la fuerza de la amenaza, el boleteo, los atentados o la muerte. Son aspectos que se tienen en cuenta en las entrevistas para comprender como se dan este fenómeno en una misma persona reconocida como líder social y entre ellos y a su vez como sus historias marcadas por estos hitos posibilitan su construcción como sujetos líderes y la configuración de su subjetividad política.

El muestreo teórico se llevó a cabo desde la elaboración del marco de antecedentes y el marco teórico a partir de las categorías orientadoras del estudio, de manera que se hizo una triangulación entre acontecimiento de la violencia y el conflicto armado en Colombia y sus manifestaciones en el suroccidente del país, las características de los líderes sociales y

defensores de derechos humanos dado que algunos tienen esta doble actividad en su hacer político y social, que han sido objeto de investigación nacional e internacional y de seguimiento por organismos de derechos humanos como Human Rights Watch o la Defensoría del Pueblo, cuyas estadísticas aportaron para la evidencia actual del problema. El marco teórico es el segundo elemento clave en el muestreo teórico en tanto junto con el marco de antecedentes se constituyen en un marco de comprensión de quienes participaron en la investigación y en la interpretación de las narrativas de los líderes sociales a partir de sus historias de vida.

Con estos elementos se elaboró el guion de la entrevista y a partir de los contenidos, mediante el análisis de las narrativas de los participantes se llevaron a cabo procesos de triangulación para observar convergencias o puntos comunes entre los participantes y divergencias que dan cuenta de la singularidad de cada uno a partir de sus trayectorias personales y acciones realizadas con los integrantes de sus comunidades; de esta manera se evidencian los acontecimientos críticos que los han configurado singularmente como líderes sociales y su construcción como líderes sociales en los territorios en los que han fungido en esta condición.

Tomando en cuenta los antecedentes investigativos, el marco teórico y las categorías orientadoras se convocaron varios líderes sociales para participar en la investigación; finalmente por razones de seguridad y disponibilidad los participantes fueron cuatro líderes: una lideresa comunitaria del norte de Cauca, municipio de Santander de Quilichao; un líder político de comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes de Puerto Asís, Putumayo; un líder comunitario del municipio de Madrigal, Nariño y un líder social del municipio de Buenaventura, Valle del Cauca. Para proteger su identidad acorde a los criterios éticos

establecidos por la norma APA 7, nombraremos a cada uno con una sigla de las letras iniciales de su nombre. A continuación, se describen brevemente los líderes y su trayectoria:

- **JB:** Líder político y defensor de derechos humanos, oriundo de Buga, Valle del Cauca. Actualmente reside en el municipio de Puerto Asís, Putumayo y tiene 20 años de experiencia en proceso de acompañamiento a víctimas, documentación y denuncia de violaciones a derechos humanos y derecho internacional humanitario. Profesional de trabajo social de la Universidad Claretiana con posgrado en Cultura de Paz, Diálogo intercultural y Cohesión Social.
- **FC:** Líder social del municipio de Buenaventura, oriundo de Cali, Valle del Cauca, con experiencia de 15 años en el acompañamiento de procesos sociales de jóvenes, incidencia pública y acompañamiento a la población víctima, así como ha participado en incidencia pública en el consejo comunitario de Buenaventura y en el proceso político de la Colombia Humana a nivel local. Profesional de Sociología de la Universidad de Buenaventura.
- **AL:** Líder comunitario y campesino del municipio de Madrigal, Nariño, tiene una experiencia de más de 30 años en procesos de gestión comunitaria, construcción de memoria y procesos de reparación a víctimas, principalmente en la cordillera nariñense. Constructor de profesión, participa activamente en la Junta de Acción Comunal - JAC de Madrigal y en la organización COJUNTAS.
- **SP:** Lideresa social y comunitaria, oriunda de Buenos Aires Cauca, desarrolla un trabajo de gestión social e incidencia política con la población de jóvenes en el municipio de Santander de Quilichao, Cauca. Auxiliar de servicios médicos, tiene 15 años de experiencia en trabajo comunitario, acompañamiento a víctimas, jóvenes y mujeres de la

subregión del norte del Cauca. Actualmente, directora de la Corporación Mujer, Niñez y Juventud nortecaucana.

4.4.1. Técnicas e instrumentos para la obtención de la información

Las técnicas funcionan como herramientas o estrategias con especificidades propias de cada una y de los instrumentos que soportan de especificidad y que se articulan con los métodos de investigación (Bassi, 2014). Para esta investigación se recurrió a la técnica de entrevista a través de un guion diseñado con las categorías y subcategorías para obtener información con profundidad (Apéndice A).

El proceso de indagación se realizó principalmente con técnicas propias del enfoque cualitativo, para el caso de la presente pregunta la entrevista en profundidad con el propósito de comprender las perspectivas los cuatro líderes sociales sobre su vida, experiencias, acciones colectivas y situaciones personales tal y como son expresadas desde su propia voz (Vela, 2001).

Se parte del supuesto de que la entrevista más allá de la modalidad del cuestionario abierto, semiestructurado, cerrado, la clave es la interacción entre los participantes y el investigador a través del diálogo y la argumentación reflexiva. Como plantean Gadamer (2012), Ricoeur (2000) y Arfuch (2014), la forma dialógica es esencial, tanto para el contacto y la configuración misma del campo de la narración o de la historia de vida como para la producción interlocutiva de esos relatos, según objetivos particulares de la investigación, sin perder de vista que el conocimiento producido es tanto de los participantes como del investigador y, por tanto, indisoluble del contexto de la interacción entre los participantes y el investigador, de las subjetividades e intersubjetividades puestas en escena, de las convergencias y divergencias a partir de los respectivos esquemas de valoración

Nada de lo que sucede en el transcurso de la conversación durante las entrevistas con los cuatro participantes tiene una razón de ser por fuera del contexto mismo de este proceso incluso cuando remite a hechos verdaderamente ocurridos, es decir una razón con propósito (Arendt,2003). En otros términos, se procuró un diálogo con líderes que son figuras de notoriedad social y política de la voz de los “sin voz”, palabras vivas que den cuenta de acontecimientos que marcan la vida de quienes se encuentran en estas circunstancias (Arfuch, 2014, p. 179). Los líderes y lideresas son testigos y actores que han llevado su vida personal al campo de la acción colectiva desde su conciencia histórica con el fin de producir transformaciones o proteger sus territorios, la vida y los derechos de quienes los habitan, como se registró en las entrevistas.

4.5. Fases de la investigación

La historia de vida, como otros métodos de investigación cualitativa, cuenta con un proceso de planeación y desarrollo para obtener las narrativas de los participantes, cuatro líderes sociales para esta investigación. Se trata de un procedimiento flexible que encierra los siguientes momentos (Bertaux, 2005).

1. *Momento preliminar o de apertura del terreno.* El proceso de la investigación se inició con la elección del tema de interés y la perspectiva para desarrollarlo, de manera que se hizo el planteamiento del problema. Luego se hizo una revisión crítica de antecedentes investigativos y los planteamientos teóricos con el fin de profundizar en la comprensión del objeto de estudio: La configuración del sujeto político y social en el contexto del proceso de paz, y de allí elaborar los planteamientos metodológicos de acuerdo con el método de historia de vida desde la perspectiva biográfico narrativa.

2. *Obtención de los datos.* Para este propósito se establecieron los contactos con líderes sociales, de los cuales aceptaron participar cuatro, para lo cual se definieron y aplicaron los criterios de inclusión y exclusión de los participantes: líderes sociales activos del suroccidente colombiano, se definieron los objetivos y las tres categorías orientadoras de para construcción de la historia de vida como líderes sociales: Subjetividad social y política: Configuración como líder social, Agenciamiento de la subjetividad y los Procesos organizativos de las acciones sociales y políticas. También se establecieron los criterios éticos para llevar a cabo las entrevistas.

3. *Recolección de los relatos.* Mediante la entrevista en profundidad. Se partió del supuesto de que los relatos de vida son siempre construcciones, versiones de la historia de vida de quien narra a través de las entrevistas.

4. *Análisis de las historias de vida.* Este proceso se inició con la transcripción de las entrevistas fidedignamente, tal como los participantes contaron sus historias. Se categorizaron los contenidos en función, por un lado, del tema y objetivos del estudio, y por otro, de las categorías y subcategorías, para lo cual cada entrevista se analizó como un documento primario a través del Atlas Ti 9.

5. *Presentación de los resultados.* A partir del análisis categorial los resultados se presentan a partir de un proceso de triangulación de fuentes, contenidos, tiempos y espacios, las categorías y los objetivos de investigación. Los hallazgos se ponen en diálogo con los antecedentes investigativos y los planteamientos teóricos para su correspondiente discusión.

4.6. Consideraciones Éticas

Los aspectos éticos son un elemento importante en las investigaciones biográficas narrativas, desde el punto de vista procedimental en términos de la comunicación con los

participantes para extenderles la invitación como participantes en el estudio por su papel fundamental como líderes sociales. Para este propósito se les informó verbalmente y a través del consentimiento informado (Apéndice B) los objetivos de la investigación y las implicaciones prácticas en cuando a que la investigación no tiene impactos psicológicos, sociales o económicos y la posibilidad de retirarse de la investigación si lo consideraban necesario (APA, 2002).

Por otra parte, y de acuerdo con la perspectiva epistemológica y metodológica de la investigación se tomaron en cuenta los valores de la investigadora como los sugiere Gadamer (2012) para propiciar una construcción de conocimiento desde la voz de los participantes de manera que se pudiera dar cuenta de la complejidad de sus experiencias, las ambigüedades, la flexibilidad en los relatos, y la singularidad de cada uno y la pluralidad en términos de lo convergente y lo divergente, lo contingente de los acontecimientos teniendo en cuenta que la violencia contra los líderes sociales continúa a pesar de los acuerdos de paz, lo histórico, lo contradictorio y lo afectivo como un potencial importante en la subjetividad social y política de los líderes y lideresas sociales, condiciones inherentes a la subjetividad como seres humanos y de su carácter social. Por lo anterior el valor ético de la investigación radica en el reconocimiento de las experiencias de cada uno de los participantes y el respeto con el que fueron escuchas sus narraciones y las complejidades de sus historias de vida, en la búsqueda y construcción de significados a partir de los procesos de comprensión e interpretación de las narraciones obtenidos a través de las entrevistas.

5. Resultados y discusión

Para responder al criterio de muestreo teórico (Glaser & Strauss, 1967), en concordancia con las categorías de análisis se obtuvieron narrativas sobre las formas, los contextos y los

actores con quienes llevan a cabo su agenciamiento como líderes sociales y las maneras como ellas han contribuido a su configuración como sujetos políticos y sociales en el contexto del proceso de paz que se viene dando en Colombia desde el año 2016.

Las narrativas de los participantes son testimonios que junto con el marco de antecedentes y teóricos contribuye a una comprensión más profunda de lo que significar ser líder social y defensor de derechos humanos en Colombia, los riesgos a los que se exponen con esta actividad y las violencias que, pese a los acuerdos de paz, aun se manifiestan en el país. La riqueza de estas narrativas, además, se constituyen en evidencia de las variaciones de las violencias luego del proceso de paz y de las situaciones de vulneración de derechos a la que se expone a los líderes sociales. Así entonces se escribe un nuevo capítulo entre la paz y la violencia, entre la exigencia derechos a la violación de los mismos, por ejemplo, el derecho a la vida con la muerte de líderes en una y otra parte del territorio nacional.

Para el análisis de la información se hizo un proceso de triangulación entre los objetivos, las categorías y cada una de las cuatro historias de vida, simultáneamente para discutirlos con los hallazgos de las investigaciones consultadas para el marco de antecedentes y los planteamientos teóricos, de esta manera se hace un muestreo teórico a través de la triangulación de fuentes, contenidos, espacios y acontecimientos que le dan validez externa a los análisis e interpretaciones efectuadas (Strauss & Corbin, 1990). Posteriormente se hizo la triangulación de fuentes, contenidos tiempos y espacios como recurso para el consenso, para establecer puntos de convergencia entre las cuatro narrativas de identificar divergencias que den cuenta de las singularidades que dan sentido su condición de sujetos sociales y políticos y a las subjetividades que los movilizan como líderes sociales.

En el ejercicio de análisis para develar los resultados a partir de la comprensión y significación que le dan los participantes a su condición de líderes sociales y a la configuración de sus subjetividades en el marco de un proceso de paz en el que, a pesar de los acuerdos, la violencia contra los líderes y lideresas continúa. Cada historia narrada se constituyó en un texto cuyos fragmentos: palabras, frases, metáforas, ejemplos, párrafos se asumieron como unidades de análisis de significados, de manera que la producción de sentido y significado para esta investigación se deriva del relato histórico y de la narración singularizada en cada uno de los participantes.

Indagar e interpretar el proceso de configuración del sujeto líder y su subjetividad social y política a partir de la historia de vida de cuatro líderes sociales del suroccidente colombiano en el contexto del proceso de paz actual en Colombia y cómo desde allí se comprende e interpreta la situación actual de violencia hacia los líderes sociales, ha sido, más allá de lo meramente investigativo, un encuentro con la realidad colombiana. Un descubrir acontecimientos sobre la violencia que ha vivido y sigue viviendo el país que, como dice JB no se cuenta, no por olvido, sino por ocultamiento.

Características sociodemográficas

Probablemente en las investigaciones los datos de edad, sexo nivel educativo, origen y ocupación sean los más relevantes para caracterizar a las personas que participan en un estudio, así se pensó de inicio en este estudio. Sin embargo, la manera como los participantes se narraron desde su origen familiar y territorial, el dato como caracterización no fue lo relevante, sino la historia detrás de ellos. Los participantes narraron su origen como un nicho de hechos históricos que marcaron a sus padres y abuelos, los cuales le dan sentido a los tiempos de vida, a sus circunstancias y algunas de las motivaciones para ser líderes sociales; también cuentan los

espacios, la confluencia territorial en la natalidad como los líderes sociales más allá del nacimiento biológico en un determinado territorio, las relaciones con otros (Arendt, 1998), a pesar de que la violencia también los ha alcanzado a través de la amenaza y el desplazamiento forzado. Natalidad que como plantea Arendt, en cada nacimiento, en este caso en el sentido la historia de formación de los participantes como líderes sociales desde su infancia o adolescencia, anuncia la capacidad de iniciar algo Nuevo, como lo revelan sus narraciones.

En sus características como lo narran los participantes la violencia, las amenazas el desplazamiento forzado, el destierro o el cambio de territorio es una oportunidad para encontrarse afectivamente con otras personas originarias de otras regiones, que de una u otra manera comparten historias e intereses y que les posibilita conformar familia, a continuar por el camino del liderazgo social, tal como lo narran **JB**, **AF** y **SP** específicamente. Es como si en sus venas llevaran incorporada la impronta de lo social, traducida esta metáfora, la historia de desplazamiento de sus familias tienen como trasfondo el liderazgo de padres, madres y abuelos que ellos de una u otra forma han continuado, porque en ellos palpita la conciencia histórica, el sentido de lo social, lo político, la justicia y la vida misma.

También ha sido encontrar cuatro vidas en la que la construcción como sujetos sociales y políticos hasta llegar a la condición de líderes sociales, ha sido de años, como en el caso de **JB** y **SP** desde la niñez a través de la socialización en la familia, la participación en grupos juveniles, para el caso de **JB**, a través de la pastoral, y **SP** y **FC**, en grupos juveniles comunitarios y educativos.

5.1. Subjetividad social: Configuración como líder social

Las subjetividades social y política configuran y movilizan la posibilidad de llevar a cabo acciones con otros en la esfera de lo público, ya sea mediante denuncias, acciones de

resistencia, la declaratoria de territorios y sujetos de paz, los proyectos de creación o innovación para el desarrollo de las comunidades.

Son subjetividades que se entrelazan en la socialización política y la constitución como sujetos sociales y políticos de cada uno de los participantes en su propia singularidad y experiencia, lo cual ha dado lugar a su condición de líderes sociales y comunitarios o de líderes políticos con sus propias particularidades. Desde estos procesos existe un entramado de experiencias, acontecimientos, prácticas y saberes que vienen de la familia, las instituciones educativas, los grupos de interacción social o la participación comunitaria y se constituyen en pilares para su formación como líderes sociales, comunitarios y políticos con la configuración de subjetividades sociales y políticas para estar y trabajar con otros en torno a los problemas y necesidades de la comunidad en la que se encuentran.

5.1.1. Historia familiar y personal

La historia familia y persona desempeña un papel importante en la historia de vida de los participantes como líderes sociales. **JB** de hecho, inicia la narrativa de su historia de vida resaltando la multiplicidad de territorios que atraviesan su existencia porque sus padres son de diferentes lugares, porque por la violencia política su familia ha tenido que migrar en diferentes momentos de unos territorios a otros con algunas similitudes en sus características y estilos de vida, pero también afectados por el flagelo de la violencia. Reconoce la década de los años cincuenta como un tiempo histórico protagónico en el desplazamiento de su familia.

“Yo nací en Buga, aunque en mi sangre hay de todo. Por un lado, mi mamá nació en Facatativá, a los 5 años se fue para el Tolima porque mi abuelo materno era tolimense, vivieron un tiempo hasta que la violencia de los cincuenta los desplazo al Valle, entonces por ahí hay sangre tolimense. Mi papa nació en Sandoná, Nariño, tierra caliente,

industria panelera, toda la panela que se consume es de Sandoná (...) y de colonos antioqueños por eso el Betancourt y de mujer nariñense; por eso es que mi abuela, que no la conocí murió en el año en que nació el conflicto, también. Y la violencia surgida en el país hizo que mi papá se desarraigara igual que mi mamá, fueron a dar al Valle”.

JB narra su vida como una metáfora con dos sentidos: uno literal y otro figurado, cuando dice que su vida “ha transcurrido de río en río”, retomando la narrativa de Alfredo Molano (2017) en su libro de *Río en Río*. Desde el punto de vista real, así ha sido porque se ha tenido que desplazar de un lugar a otro atravesando ríos entre Valle del Cauca, Cauca, Antioquia, el Bajo Atrato Chocoano y Putumayo, territorios y comunidades recónditas dentro de nuestra basta geografía, en donde solo por sus vertientes se puede acceder o no hay otra manera de llegar. Desde lo figurado, es su vida y la de la familia como un río con caudales de diferentes por las amenazas, precariedades y los desplazamientos, marcado por una historia de violencia y de muerte, porque por el río bajan cuerpos o es la tumba de otros.

La metáfora de “Río en Río” muestra como dice Alfredo Molano (2017) una serie de crónicas y relatos de viaje que como bitácoras muestran la realidad del Pacífico colombiano, que paradójicamente, siendo un territorio rico en biodiversidad y recursos, simultáneamente es sometido a la violencia y el abandono del Estado. En el caso de las violencias y pérdidas de vidas que **JB** escuchaba de voz de los adultos, sin participar con sus opiniones porque era una época en la que los niños no intervenían en las conversaciones de los adultos y en las que los adultos hablaban en voz baja para no ser escuchados por los niños, supuestamente, o por otros vecinos. ¡El miedo embarga la vida! (Arboleda, 2013; CIDH, 2011, 2018; CNMH, 2013; Fajardo, 2015, 2022), y que como narra **JB** desde las historias que ha escuchado de su padre y abuelo, así como de un sacerdote y víctimas de la masacre de Trujillo, embarga al país por

décadas como lo muestran las investigaciones y documentos sobre el periodo de la violencia marcado por las diferencias políticas, las confrontaciones entre terratenientes y campesinos campesinas y la lucha despiadada por el control de la tierra, entre otros aspectos.

En el ejercicio de la comprensión hermenéutica, Ricoeur (2001) asume la metáfora como una "auténtica transgresión categorial" en la producción de sentido entre lo narrado y la imagen que produce. La metáfora es "ver cómo", una visión de las imágenes proyectadas vívidamente en la narración y que develan la realidad. En este sentido la vida como un río deviene en las turbulencias vividas por **JB** desde su infancia y por su familia, por cuenta de la violencia política. Es una imagen de sentido en el que la experiencia y su sentir se configuran como verdades vivas. La metáfora se vuelve una fuente crítica de sentido que le posibilita a **JB** comprender el fenómeno de la violencia y en ella su configuración como sujeto social y político con una subjetividad compartida, no igual, con otros que también han vivido esta experiencia.

“(...) mi papá a los 12 años, algún día nos cuenta la historia, sale y ese éxodo lo fue llevando al Valle, trabajando a sus 12 años en lo que le dieran en plantaciones, en fincas hasta que llegó al Valle y luego toda una historia la persona que llega al valle a rebuscarse 12 o 13 años hoy en día uno se aterra era un niño, era tenaz. Él se hizo así esa realidad, lo marcó en su carácter en cómo afrontar la vida, nos dejó el legado”.

AL, cuenta otra manera de configuración de su subjetividad social y política, muy asociada al trabajo y a la condición de abandono y precariedad a la que eran sometidas las comunidades por la administración nacional y local. Los barrios marginales con frecuencia carecen de los servicios necesarios para que las personas tengan unas condiciones de vida dignas y justas. No en vano una de las raíces del liderazgo social son las necesidades de la

comunidad, sobre todo cuando son objeto de desatención o descuido por cuenta del Estado y sus instituciones (Gutiérrez, Marín y Carranza, 2017).

“(…) soy oriundo de Cali y vivo en esta región hace 24 años esta región de Policarpa Nariño. Mi profesión es constructor, yo soy constructor, yo trabajo en construcción. Desde muy niño me gusto el tema de liderazgo. Yo me acuerdo que la primera vez que quisimos liderar alguna cosa fue en la cuadra con un señor que trabaja en una fábrica de lámparas que ilumina calles; entonces yo le pregunte que si esas lámpara que trajo era para las calles, él dijo, no son una entrega que hay que hacer, y yo dije que posibilidades hay de que nos de unas lámparas para iluminar aquí la calle el barrio que está oscuro, entonces dijo yo gestiono y quien las va a colocar y dije yo, dijo si es capaz hágale yo le gestiono dos lámparas entonces él gestionó dos lámparas y las pusimos en los puntos más críticos y en una reunión de la cuadra ya hable entonces todo el mundo aplaudió (...)”.

El desarrollo temprano de acciones colectivas o el desarrollo de proyectos comunitarios que posibilitó mejorar las condiciones de vida de los habitantes del barrio de Lourdes en Cali como lo anota AL, logra incidir en los sentidos subjetivos que el líder social configura de su experiencia vital para posteriormente articularla con las “implicaciones políticas” (Díaz & González, 2012) que le permiten a este actor vivir y desplegarse en múltiples escenarios sociales.

En la experiencia inicial narrada por **SP**, en la cual el haber acompañado a su abuelo a las reuniones con los vecinos, escuchando los problemas que aquejaban a la comunidad y desarrollando acciones de servicio y cuidado para quienes se acercaban a su hogar, constituyó

para **SP** un hecho trascendental en su vida, ya que esta vivencia despertó en ella el interés por los temas sociales, por la construcción desde y para los otros.

“(…) de la mano de mi abuelo, yo me crié escuchando conversaciones de él. Me llamaba mucho la atención su preocupación por el bienestar del pueblo, hacer las jornadas de limpieza, de trabajar, de hacer muchas cosas y era una persona que admiro mucho, eso ha hecho que pensara en crear una organización donde pudiéramos ayudar a la gente que realmente lo necesita o que llegara a donde muchos no van (…)”

Como plantea Ricoeur (2001) cuando se hace referencia al *mythos* en la narrativa, es que este es el elemento de la tragedia que hace que esta sea recibida como un conjunto con sentido pleno, porque relaciona y articula entre acontecimientos que, antes de su efecto, se presentan de manera discontinua o en una sucesión que tiene en común la contigüidad espacial o temporal, pero no un sentido único u homogéneo en una comunidad o entre grupos y personas.

Otro aspecto que ha contribuido a la configuración de las subjetividades sociales y políticas de **JB** y **SP** fue su participación en grupos juveniles, de pastoral en el caso de **JB**. Experiencias que los confrontaron con diferentes situaciones sociales, entre ellas la violencia.

“(…) nos íbamos enrolando en los grupos parroquiales en una cosa, en otra; ir a misa desde muy pelao. Más o menos a los 14 o 15 años, llegó un cura y su discurso era un poco distinto, eso me llamó la atención, no le escuchaba hablar del cielo y el infierno, el diablo, no lo escuchaba hablar de esas cosas, [de otras] más bien terrenales, más interesantes como hombre organícese. hombre hagamos una junta, cosas así que comúnmente no escucha en un cura”.

“Días después o meses después, no recuerdo, el cura me dijo pida permiso que tal día va a haber una peregrinación por Trujillo (...) vamos con un grupo de muchachos del grupo juvenil y los diáconos (...). Nos fuimos a la peregrinación, en mi cabeza me imaginaba yo una procesión, misa, rezos y todo eso. Trujillo Valle es un municipio está ya hacia la cordillera, que pertenece a la Diócesis de Buga, ya casi es parte del norte del Valle y el tema eclesiástico pertenece a Buga. Entonces llego a Trujillo, me encuentro PERDON Y OLVIDO, letreros con fotos, VERDAD Y JUSTICIA sin OLVIDO; empiezo a encontrarme unas frases que nunca en vida había escuchado, como unas palabras, una arenga que me llama la atención. Yo estaba pendiente a ver el cura a qué horas se pone la sotana para la procesión y la misa, el cura marcha (...) sin ningún distintivo que distinguiera como cura y se sumó a la gente, hablan con unos con otros y estuvimos en la famosa peregrinación de Trujillo”.

Terminó en una lomita, atrás de la iglesia donde hay un parque monumental de las víctimas de Trujillo; entonces, si has escuchado, leído, indagado un poco de la historia de Trujillo Valle, toda la violencia paramilitar, donde el Estado colombiano tuvo que reconocer su responsabilidad por acción u omisión en la víctima y masacres de Trujillo. Fue bárbaro en el parque el monumento de las víctimas, creo que hay alrededor de 300 o más víctimas en cuerpos recuperados del río; la mayoría fueron arrojados por la violencia estatal paramilitar, incluyendo el cuerpo del cura Tiberio Fernández, era muy como el cura de mi pueblo, promovió la organización denunciaba, y resulta que la famosa peregrinación era en homenaje y conmemoración a Tiberio Fernández, al cura que un día se le ocurrió convocar a una movilización y creo que la llamó peregrinación rechazando la violencia sistemática que era perpetrada por paramilitares en complicidad

con militares tropas del Batallón Palacé de Buga, todo eso está documentado. Me llamó la atención que, en los osarios de las víctimas, había algunas que decían fulana de tal, muerte por pena moral. Me puse a preguntar, y eran mamás que murieron ante la desaparición y pérdida de sus hijos; tenaz esa historia me marcó mucho y ese día no tuve todas las respuestas, pero empecé a encontrar las respuestas a mis preguntas”.

Narrativas como la de **JB** movilizan su potencial ético-político y, debe movilizar a quienes han acompañado la presente investigación y por supuesto a quienes la lean. Su narración es la de un pasado que sigue siendo presente y muestra el dolor olvidado, la injusticia, el silencio del Estado, de una sociedad entera. Esto es, la voz de las víctimas, de quienes perdieron su vida en las masacres, los asesinatos o de las madres que han perdido la vida por el dolor que les causó la desaparición de sus hijos y la espera de volverlos, como el último día que los vieron cuando salieron de sus hogares.

JB trae a la memoria esas voces perdidas, para seguir pensando el tema de la violencia y recordar que, aunque hay un proceso de paz, no ha terminado y por tanto tampoco el dolor y el sufrimiento de las víctimas (Reyes Mate, 2006), con pretensiones de conocimiento y verdad como también propone Ricoeur (2000). Recordemos que “El sufrimiento llega, nos habita, condiciona durante años la vida de toda una sociedad”, además dice este autor “no podemos vivir. ni pensar, ni sentir como si nada hubiera ocurrido” (Reyes Mate, 2022, p. 10 y 12).

SP es una lideresa que narra que toda su vida la ha dedicado al liderazgo, porque empezó en esta actividad desde su infancia a través de la participación en grupos juveniles. Como en el caso de **JB**, su liderazgo lo ha ejercido en un lugar diferente a su territorio de origen por causa de las amenazas en su contra.

“(…) llegué en el 2008, porque estaba haciendo unos análisis de conflictos mineros y me amenazaron, pues ya habían salido los paramilitares de la zona supuestamente, pero se quedan por ahí volteando unos grupitos, me amenazaron y yo salí para Bogotá en ese entonces mi hija estaba muy pequeña”.

La memoria de lo que han escuchado de sus familias, actores sociales, comunidades, víctimas y vivido los líderes sociales les ha ido permitiendo, a lo largo de su vida, tejer en su conciencia histórica, los sentidos que, en la temporalidad de las experiencias y acontecimientos, van ocupando su ser como sujetos políticos y sociales y que a su vez han configurado sus subjetividades políticas y sociales. En este contexto, la identidad que los participantes han configurado como líderes sociales a través de sus procesos de socialización política en la familia y en los contextos sociales en los que se han establecido, configuran experiencias temporales y de contexto, mediante una conexión entre acontecimientos nacionales y locales que han marcado su historia, familiar, persona y de las comunidades que han sufrido la violencia política que vive el país.

FC narra su historia a partir de lo que observó en su madre como mujer campesina, en las actividades del colegio y desde su lugar como académico e investigador, desde allí ha desplegado su labor como líder social porque siempre se ha sentido atraído por lo social; las condiciones de los contextos por los que ha transitado, las necesidades y el abandono institucional lo han movilizadado por el camino del liderazgo social.

“Siempre he estado ligado a actividades comunitarias, por ejemplo, mi madre es agricultora, digamos mi ejercicio mi contacto con el trabajo social empieza en el colegio en el año 2003-2004 en un proceso que llamábamos educación para la paz y con el acompañamiento de otra organización haciendo diferentes practicas hacíamos danza el

tema deportivo con los chicos y pues digamos que mis inicios inician en el colegio por la influencia de mi madre”.

“(…) me dicen líder social siempre he estado ligado al tema social yo soy sociólogo de profesión, he estado siempre ligado al tema social sobre lo que tu decías. Yo creo que las mismas condiciones del contexto, de las dificultades y la falta de apoyo a todo, lo obligan a uno a empoderarse de estas causas sociales y tomar alguna razón para hacer liderazgo y tratar de transformar esa realidad. Aparte del ejercicio de liderazgo yo trabajo en la dirección de la proyección social de la universidad del Pacífico en una coordinación que se llama relación e interlocución con grupos étnicos”

En el caso de **AL** también en su colegio en el barrio Lourdes donde pudo darse cuenta de que tenía ciertas habilidades de liderazgo.

“(…) ya estando en el colegio era como líder a mí me decía un profesor de física de educación física usted porque no practica deporte haga otra cosa entonces yo le decía no pues ahorita practico deporte me gustaba el fisicoculturismo era el único que yo practique toda la vida, pero de resto, nunca me han gustado”.

Constituirse como un líder social no es un proceso sencillo. Los cuatro líderes llevan años y mucho compromiso, sensibilidad y empatía para formarse y desempeñarse como tales. Las motivaciones pueden ser las condiciones de adversidad o la necesidad, de desarrollo social y comunitario o de articular procesos organizativos de jóvenes para aprender a proyectarse socialmente en sus comunidades, como narra **SP**.

“(…) yo empecé a participar en las relatorías diciendo: “es que nosotros los jóvenes de nada sirve que ustedes se esfuercen si ustedes no tienen el reconocimiento de lo que nosotros realmente queremos, no vamos a heredar esa lucha que ustedes han hecho sino

nos escuchan”, así sucesivamente, me fui metiendo, aprendiendo en esos espacios, me fui envolviendo en el mundo de los derechos humanos. Aprender de derechos humanos es algo que me apasiona mucho, entonces fueron muchas razones y muchas cosas que pasaban en nuestros territorios, pues eso me fue envolviendo a funcionar en el marco del liderazgo y fue así como fui haciendo a pulso muchas reuniones muchas actividades”.

Esto significa que el líder social no se forma desde una sola vía y a través de un único proceso vivencial, que el liderazgo social no solo está relacionado con necesidades sociales, políticas o legales; también con el desarrollo y fortalecimiento de los potenciales de los integrantes de una comunidad, de un grupo o de un colectivo, hay que pensar la realidad en la que se vive y lo que se quiere alcanzar. Más allá de una práctica individual es un hacer colectivo, porque es una labor para, con y por la comunidad.

Formarse como líder social es una travesía que, como dice JB, implica aprendizajes, preguntas, incertidumbres, riesgos o moverse de un lugar a otro, ir de río en río para proteger la vida, como también lo expresa Molano (2017). Metáfora que muestra las tramas de la historia de vida con diferentes circunstancias, acontecimientos y matices

5.1.2. Historia de la comunidad y su rol en ella

Las comunidades y territorios tienen su propia historia que no es estática, ni permanente porque está atravesada por múltiples circunstancias y acontecimientos sociales, culturales, económicos, políticos. Uno de los fenómenos que ha incidido en su historia es el conflicto armado interno, que con su violencia y los dispositivos de guerra que han usado uno y otro de los actores sociales y armados en dicha disputa, como lo han narrado los líderes participantes en la investigación. Son historias que, como la metáfora del río que usa **JB** y a la que hace referencia Molano (2017) en su obra sobre las crónicas del Pacífico, muestran incertidumbres,

cambios tempestuosos como los que han causado las masacres o los atentados, miedos que como olas se mueven de diferentes formas, pero que finalmente agobian la vida de las personas y las perspectivas de desarrollo de las comunidades y territorios.

JB relata que cuando llega al Putumayo, encuentra una violencia sistemática dirigida hacia los líderes, lideresas sociales y/o defensores de derechos humanos, con múltiples infracciones al derecho internacional humanitario y hostigamientos hacia las comunidades, situación que estuvo plenamente amparada por las autoridades locales, situación que significaba una grave crisis humanitaria en el departamento.

“Al llegar acá me encuentro con una violencia sistemática contra liderazgos sociales, violación sistemática de derechos humanos, infracciones al derecho nacional comunitario y toda la complicidad del aparato institucional para permitir que esto se dé, desde la acción u omisión y todo eso que pasa en el mundo de los derechos humanos como las desapariciones, falsos positivos, desplazamientos, todo va a la complicidad y a veces la omisión o la acción articulada con actores estatales, todo esto en el 2007. (...) Fui testigo de muchas fumigaciones para poder denunciar y documentar y tu veías como adrede las avionetas descendían soltando glifosato sobre la selva sobre los cultivos de coca. Esta situación se denunció muchas veces y de mil maneras con delegaciones, comisiones y hasta el senado, pero al no haber mayorías fue poco lo que se hizo y (...) Además, empezó una cacería de brujas, la mayoría de los directivos de juntas, asociaciones y organizaciones fueron procesados entre 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 y presentados como conciliadores, integrantes, como brazo político de las FARC. Algunos estuvieron meses y otros años en la cárcel, pero al final todos fueron casos absueltos, a otros por vencimiento de términos. Fue una cacería de brujas tal que se opusiera a todo

lo que se estaba implementando en el Putumayo, entonces todo eso se está y se sigue denunciado”.

Las historias que narran los líderes muestran acontecimientos y consecuencias invisibilizadas por diferentes fuerzas de poder e incluso por las comunidades como una forma de autoprotección. También hay historias de reconfiguración de territorios y comunidades por las amenazas, los desplazamientos forzados, las muertes selectivas y los desaparecidos. Esta narrativa señala que “la subjetividad política se expresa en sentidos subjetivos múltiples (...) en donde se interrelacionan factores como la conciencia histórica, la configuración del espacio público como escenario de realización de lo político y la negociación del poder” (Alvarado, Ospina, Botero y Muñoz, 2008, citado en Duque et. al., 2016) elementos constitutivos en el ejercicio de su liderazgo.

De voz de los líderes a través de sus narrativas, se permite oír las voces de las víctimas como lo dice **JB** cuando cuenta la tragedia de Trujillo, la muerte de líderes sociales y de personas desconocidas lanzadas a los ríos o dejadas en sus márgenes del territorio, experiencias de ataques violentos dirigidos hacia la comunidad del corregimiento de Sabaleta, en el municipio de Buenaventura, como rememora **FC**, como una parte de la historia de la comunidad de Sabaleta.

“(...) la comunidad de Sabaletas es una de las comunidades que ha sido víctima de tres masacres, la última masacre fue en el año 2003; fueron marginados excluidos porque en la narrativa urbana de Buenaventura que se entendía es que la comunidad tenía vínculos con la guerrilla (...), entonces salían a la parte urbana y se decía estos son los guerrilleros. Entonces nosotros empezamos a trabajar en un proyecto de reconstrucción de memoria histórica tratando de decirle al mundo, a la gente de la parte urbana que antes de ser un

lugar de violencia, era un lugar bonito. La gente hacía un señalamiento y trabajamos con 24 personas de la comunidad: adultos mayores, jóvenes, madres cabezas de hogar. Tomamos cerca de 5.000 fotografías de la realidad de Sabaletas, del diario vivir de Sabaletas, del río, de la naturaleza para tratar de decirle al mundo que no somos violentos, que somos víctimas del conflicto y que hay que reconstruir esa imagen negativa que tenía la gente sobre el territorio y sobre sus habitantes. Allí estuvimos cerca de 4 o 5 años con ese ejercicio de reconstrucción de memoria histórica, de pelear por los derechos de las víctimas, de atraer oferta institucional para las víctimas del conflicto armado”.

Es un mapa de la violencia construido con palabras sobre sitios y hechos que no son conocidos plenamente en el país, justamente por el ocultamiento, la negación del conflicto y la pretensión de llevar al país al olvido de la guerra; de allí la importancia de unas narrativas contextualizadas para comprender los acontecimientos, los escenarios y actores, porque como dice Reyes Mate (2006, 2022) la historia de barbarie que ha vivido el país y las situaciones de amenaza y violencia contra los líderes sociales no pueden estar de espaldas a la sociedad, sus desconocimiento nos somete al riesgo de la repetición y el olvido.

En el caso de **AL** la historia que ha tejido con la comunidad como líder social, pasa por dos momentos: primero, a través de la gestión comunitaria para el desarrollo local del municipio de Madrigal, impulsando proyectos de infraestructura, como la construcción de la iglesia o vías principales y la organización de las Juntas de Acción Comunal para desarrollar acciones colectivas de apoyo social o humanitario y segundo, la gestión de procesos de verdad, reparación y resolución de conflictos en el marco del conflicto armado, debido a su experiencia de victimización con la desaparición de su hijo mayor a manos de las FARC.

Con los procesos de gestión comunitaria:

“Uno lo hace por necesidad y cuando uno ve la necesidad en otros. En Lourdes no había alcantarillado, entonces ya nos pusimos nosotros a ver qué podíamos hacer allí; decían vamos a hablar con el alcalde y nos fuimos para la alcaldía, para la gobernación...yo acompañaba a la gente, pero pues yo era menor de edad, yo era el que les decía “digamos esto” “digamos lo otro” “digamos que estamos representando a tanta población infantil”. Metimos un proyecto allá y nos dijeron que sí, que lo aprobaban entonces vinieron con una máquina y limpiaron el caño aprobado por el proyecto y listo el proyecto. Yo me sentí tumbado ahí así no era, era colocar alcantarillado, ahí seguimos trabajando”.

Con los procesos de verdad, reparación y resolución de conflictos:

“inmediatamente quise que lo que yo sufrí, no lo sufra nadie más, y a todos estos jóvenes que tienen que estudiar (...) los jóvenes ellos son muy vulnerables (...) Nos organizamos con todos los jóvenes acá, llame a todos los jóvenes, me ayudó mucho la pastoral social (...) mandaron acá a trabajar en entornos protectores de los jóvenes y comenzamos a trabajar con los jóvenes: los jóvenes que quieren hacer entre ustedes, “no que hagamos deporte, no que hagamos música” bueno que hagamos música. Que quieren tocar guitarra, quieren una orquesta, entonces la pastoral social les regalo todo y ya comenzaron entre ellos (...) me dijeron esto es gracias a usted y les dije a mi no, porque es que esos aplausos son de ellos, por no dejarse vincular de los grupos armados”

Como vemos, **AL** ha tenido un trasegar en la construcción de su subjetividad social y política, ya que esta se ha ido conformando a partir de “las influencias recíprocas y las tensiones que se crean entre esta multiplicidad de sentidos sedimentados históricamente, procedentes de diversos espacios sociales de los que el sujeto participa” (González Rey, 2008 como se cita en Duque et. al., 2016, p. 130).

En el caso de **SP**, en el norte del Cauca entre 2001 y 2001 ocurrió una serie de masacres y asesinatos colectivos en la región del Naya, en la cual se ubica el municipio de Buenos Aires, territorio de nacimiento de la lideresa. En este contexto, **SP** con otros líderes y lideresas sociales desarrollaron una comisión de derechos humanos que realizaron la documentación de casos de victimización de la comunidad y la construcción de Alertas Tempranas que fueron presentadas en su momento a la Defensoría del Pueblo de las condiciones de vulnerabilidad de la comunidad. Posteriormente, se desplaza al municipio de Santander de Quilichao y se inserta en los procesos sociales del Proceso de Comunidades Negras – PCN y comienza su trabajo con la población joven, en procesos de incidencia política.

“Entonces con todo lo que pasó allí y que nos tocó vivir con la masacre, nosotros decidimos desarrollar un comité de derechos humanos donde se hacían muchas alertas, hablábamos con la defensoría, ayudábamos a emitir una alerta temprana y luego seguimos haciendo trabajos para ayudar a la gente para liderar, investigando. Ya después me vine a Santander de Quilichao y me vincule a los procesos del PCN, me quede un ratico en la balsa con ellos y luego me vine para Santander de Quilichao y aquí estoy hace 12 años, amo este municipio, la corporación hace en Buenaventura en los encuentros que se hacen precisamente en Buenaventura de consulta previa en un espacio de jóvenes, en medio de un espacio que se hacía en Buenaventura y Valle del Cauca, un espacio que se ganaban los jóvenes, pero bien ahí vamos”

Por otra parte, es importante tener en cuenta que los líderes sociales tejen relaciones con las comunidades en los territorios en los que desarrollan sus acciones como líderes. Se propicia un diálogo entre las acciones, los proyectos propuestos por los líderes comunitarios y el liderazgo mismo de las comunidades a través de la participación y propuestas coordinadas entre

sus integrantes. Lo anterior no significa que todos los procesos se desarrollen con ausencia de dificultades o conflictos, por el contrario, son liderazgos que se encuentran resistencias, intereses en tensión o desacuerdos. No obstante, persisten en su labor con la esperanza de cambio.

También hay acciones positivas de las comunidades, pues como se mencionó, el liderazgo social se despliega en torno a acciones para promover el desarrollo comunitario, de esta manera se tejen relaciones con otras comunidades y territorios, como narra **JB** en el siguiente relato.

“Se buscó como estrategia la nula respuesta institucional, se generaron intercambios de saber y experiencias en el tema productivo y organizativo. Entonces comunidades indígenas y campesinas iban al Chocó y al Cauca para intercambiar experiencias en todos sus ámbitos, en lo que generalmente hace una junta, un cabildo, una organización campesina y empezar a ¿comprar? esas estrategias de resistencia y empezar a adaptarlas también a la realidad del contexto y del territorio”.

5.2. Subjetividad Política: Acciones políticas como líderes sociales

El líder, lideresa social y/o defensor de derechos humanos ha volcado permanentemente su accionar en la defensa de los derechos de las comunidades y organizaciones, en una búsqueda permanente por la materialización de estas demandas en hechos tangibles: ya sea a través de la incidencia pública en escenarios locales para la toma de decisiones, desarrollando propuestas colectivas para el desarrollo o cumplimiento de normas que velen o protejan los derechos de los ciudadanos y en un amplio porcentaje debido al abandono o ausencia de las instituciones públicas, acciones por vías de “hecho” que permitan

no solo un compromiso genuino con sus demandas, sino principalmente visibilizar las problemáticas a un alcance regional o nacional.

Como lo refiere **SP**, el liderazgo social plantea acciones de un “yo” soportada con un “otro”.

“Pues yo creo que todo se va dando en el camino siendo responsable, seria y el líder no es líder si la gente no lo acompaña, si el líder no hace lo que realmente debe hacer eso le va marcando a uno el caminado (...) porque todo el tiempo estoy relacionada con las comunidades eso es lo que te fortalece (...) y ayudar a la gente que me pide ayuda.

Hablamos de que en los territorios el líder ejerce un rol de gestión, mediación y configuración de los procesos sociales, que va mucho más allá de la representación y se instala en la búsqueda real de garantías para el pleno ejercicio de los derechos colectivos, políticos, sociales, étnicos, de género o de protección al medio ambiente.

En consecuencia, cuando hablamos de la construcción o consolidación de la subjetividad política de los líderes sociales, nos referimos a la producción de “actos reflexivos que ubican al sujeto en un plano colectivo “donde el otro, lo otro me interesa en cuanto potencia para la constitución del nos (otros)” (Díaz, 2012a, p.99) en la cual los significados y sentidos se construyen en lo público, donde el intercambio de saberes y experiencias permite el reconocimiento de la pluralidad y desde allí consolidar un proyecto social orientado a la transformación de los poderes hegemónicos instituidos y promueve acciones de resistencia para la emancipación, para la creación de nuevas formas de relación social (Díaz, 2012 citado en Duque et. al. 2016, p. 133). Para **JB** y **FC** ha sido un largo un camino de reconocimiento entre diferentes actores locales, de pensarse un modelo de sociedad distinta a la históricamente aprendida, situación que ha generado “un gran sufrimiento e indignación; destituyen a las

personas del lugar social que habían construido dentro de la comunidad, acarrea estigmatizaciones; además, producen implicaciones negativas en los ámbitos laborales y sociales” (CNMH, 2013, p.270).

JB en 2007 llega con un propósito claro sobre el propósito del ejercicio de su liderazgo, diferente a como en el pasado que estuvo participando en diversas acciones desde su crecimiento individual como defensor de derechos humanos.

“Llego y me encuentro a hacer acompañamiento a algunas organizaciones campesinas, una que se llama ACADIS del suroriente de Putumayo y otra que se llama ACHIMALLES del suroccidente de Putumayo. Puntualmente vine con el compromiso de hacer un acompañamiento en derechos humanos y fortalecimiento organizativo a esas dos asociaciones”.

Mientras que para **FC** si bien siguió desarrollándose apuesta social con la comunidad joven del municipio de Buenaventura, significó resignificar su rol dentro de la comunidad, para evitar que actores armados lo declararan un blanco militar. Es decir, procedió a reconfigurar su forma de “estar” dentro de la comunidad y abriendo paso a otros escenarios de incidencia.

“El tránsito es casi que obligatorio, se convierte como en un mecanismo de supervivencia, uno por lo general está mirando que ofertas institucionales o que caminos nos pueden ayudar a medio resolver los problemas y finalmente uno se termina relacionado con las instituciones, haciendo una marcha, liderando una iniciativa, de alguna manera para generar respuesta a esas dificultades del contexto. Yo te tengo que decir que, a mí, los últimos 4 años me tocó como se dice popularmente, bajar un perfil y dedicarme más al tema laboral por las innumerables amenazas que se han recibido, en grosso modo la articulación o mi inserción transita por las mismas necesidades urgentes

del contexto para poder tratar de aliviar un poco lo que estaba sucediendo en el territorio, en estos escenarios de violencia permanente”.

En consecuencia, si bien los cuatro líderes sociales participantes de la investigación reconocen que el desarrollo de su subjetividad política no solo ha pasado por los procesos de socialización, sino que está vinculada a múltiples factores internos y externos que constituyen el “sujeto” líder, es clave comprender como lo anota Duque et. al. (2016) que esta subjetividad emerge entre tensiones y superposiciones entre adscripciones a múltiples comunidades políticas por parte de los sujetos, que incluso se gestan de manera simultánea (citando a Cubides, 2007, p. 142).

5.2.1. Acciones colectivas con otros miembros de la comunidad

Los participantes en la investigación narran diferentes acciones colectivas con las comunidades en las que han participado. **JB** narra que su liderazgo dentro de las comunidades en las cuales ejercía un papel de acompañamiento como representante de la Comisión de Justicia y Paz, en donde se consolidaron acciones de denuncia y protección de las comunidades.

“Se me permitía como te digo, esa comunidad hacia parte de la comisión municipal del Zipa, tenía una línea común se hacía cosas coordinadas con Justicia y Paz las denuncias las hacían Justicia y Paz para, obviamente proteger la vida e integridad de quienes estaban en el territorio, sean curas monjas o laicos, líderes o lideresas. Esa dinámica de denuncia yo lo sigo haciendo, todo lo que aprendí nunca cambió”.

Pensar las acciones colectivas y el agenciamiento de los líderes y lideresas sociales, de las comunidades se convierten en un campo de conocimiento donde están las posibilidades del

encuentro entre lo nuevo y lo viejo, para que el sujeto social y político se comprometa a través de sus acciones con “otros” para construir un mundo mejor en sus comunidades o territorios, donde todos los mundos sean posibles (Carreras, Leaverton y Sureda, 2009; Martínez, 2012).

La siguiente es parte de la narrativa de **FC** sobre este tema:

“Te voy a poner un ejemplo práctico de nuestra vivencia, nosotros en el ejercicio social hay veces que pasa a través de gestiones, ante instituciones del estado. Por ejemplo, queremos organizar un partido de futbol con los chicos vulnerables, eso significa que tienes que hacer una carta o buscar una reunión y solicitar apoyo de las instituciones, por lo general esos apoyos no llegaban o decían “si les vamos a ayudar” y al final no lo hacían, o de repente ese apoyo significaba únicamente ir al territorio, tomarse las fotos y finalmente no resolver el problema, eso pasa mucho. Entonces nosotros realmente queremos expresar que toda esta lucha social tenga que resultados, logremos transformar la realidad, queremos construir poder político en entidad para nosotros mismo, empezar a tomar decisiones sobre el territorio y empezar a pensar que cosas vamos a resolver y cuales dejar para después.”

Como se identifica en las experiencias de **JB** y **FC**, la acción colectiva no solo posibilita el desarrollo de agendas sociales, programas específicos de denuncia y gestión de recursos y servicios que precisan las comunidades, sino que permite como lo anota Torres (2021) “problematizar la realidad educativa que vivimos y reconstruir el conocimiento en un sentido más social” (par. 1). Permite repensar los sentidos y significados que socialmente se construyen sobre diversos sectores sociales como los jóvenes, las víctimas, las mujeres, los indígenas, etc., y desde allí establecer nuevas estrategias de resistencia a los poderes políticamente instituidos.

En el relato de **SP**, las acciones colectivas son parte constitutiva de su ejercicio de liderazgo, puesto que desde temprana edad aprendió a desarrollar procesos colectivos en el municipio de Buenos aires, conocimiento que se materializó en su participación en el PCN, en el cual desarrolló un liderazgo político y logístico, que posteriormente le brindó las herramientas para presentar propuestas colectivas en el tema interétnico, incluso con comunidad indígena del municipio de Caldon. Así mismo, las acciones que **AF** lleva a cabo con miembros de la comunidad de Madrigal, permitieron un afianzamiento en las habilidades y capacidades que el líder ha desarrollado en el trayecto de vida pública, sino que también permitieron intercambios de conocimientos sobre la gestión pública. Desde allí se logra un diálogo permanente entre las subjetividades que conforman la experiencia social del territorio.

“Comenzamos a hacer el templo de la iglesia y a liderar, entonces le solicitamos a un señor hacer parroquia dijo “bueno quiero saber la historia de Madrigal, como se montaron sus pueblos por acá” comienza a trabajar con el tema de organizar los equipos sectoriales de la iglesia y quiero que un joven de aquí se vaya para el seminario, listo le cumplimos las metas, y se formó la parroquia en Madrigal en el año 2005 en medio de una guerra de paramilitares y guerrilla aquí, pero nosotros hicimos eso un logro grandísimo para nosotros como comunidad”.

5.2.2. El sentido de ser líder social

El sentido de ser líder social en Colombia emerge de la sensibilidad social de quienes despliegan esta actividad tanto individuales como colectivas o comunitarias, de las necesidades concretas de comunidades, grupos y territorios; es decir que las actividades concretas son configuradoras del sentido que tiene ser líder social. La violencia tanto social como política y sus huellas en lo personal, familiar y las personas de diferentes regiones ha llevado a que estos

cuatro líderes sociales hayan asumido el reto de forjar condiciones que garanticen la vida, la paz y los derechos propios y de las comunidades, una necesidad sentida en todo el país. Como lo anota Díaz (2012) estas experiencias de vida logran vincular afectos desde emociones como el miedo, el dolor o la indignación paralelamente a sentimientos de coraje, pasión y esperanza, los cuales afirman la subjetividad política que los moviliza.

En el caso de **AL**, su experiencia como víctima del conflicto armado ha generado que se fortalezca su compromiso con la población joven, que junto a la comunidad se viabilice una transformación sobre los imaginarios existentes sobre hombres y mujeres jóvenes del municipio de Madrigal, además de proponer un proyecto de vida alternativo a la dinámica de violencia y criminalidad que pesa sobre el departamento de Nariño.

“L yo no cuento historias, yo relato memorias, porque las vivo, a mí no me las cuentan, yo las vivo a diario, en todo momento. El día más importante del año en la región son los días de los grados, claro cuando los jóvenes se gradúan. Acá ese día es como bien importante, porque esos jóvenes no se dejaron contagiar de muchas cosas que pasan acá en el territorio; ese día me pongo la corbata, los papas también, son logros inmensos acá donde hay plata fácil, donde hay prostitución, donde hay drogas por todas partes, donde hay negocios de droga por todo lado, camionetas para arriba y para abajo...y cuando los muchachos logran su bachillerato, es un triunfo y eso fue lo que hicieron los grupos de danzas.”

AL percibe el ejercicio del liderazgo como un ejercicio, que, de manera incluso inconsciente, ha venido ejerciendo toda la vida, es decir, lo observa como una vocación innata en él. Considera que este compromiso se ve reflejado en la satisfacción que genera poder ayudar o brindarle un apoyo a la comunidad: acciones que se traducen en las recolectas,

donaciones, construcción de refugios, campañas de ayuda humanitaria o la gestión colectiva de materiales para arreglar una carretera, etc.

Con respecto **JB**, hacer referencia al sentido que tiene para él ser líder social gira en torno a lograr el acceso a la justicia, la construcción de la verdad y la solidaridad como un valor comunitario, central en los procesos de agenciamiento colectivo. Es decir que el sentido de subjetivo de su liderazgo es lograr transformar el imaginario colectivo que se tiene de que, de las comunidades del departamento del Putumayo, conformadas por campesinos, étnicas indígenas y afrodescendientes son vulnerables, insignificantes y no participes de la construcción de país. Su rol es de junto a sus comunidades reconfigurar dichos relatos y significados, para desde allí consolidar un proyecto de vida que procuren la emancipación de las comunidades (Duque et. al., 2016, p. 134).

“Yo creo que lo que siempre me ha movido es la justicia, siempre he acompañado el tema de la verdad y la solidaridad que viene desde la casa. A veces me trasnocho porque alguien vino y me dijo que alguien que le paso algo y necesita que lo ayude en reuniones, o ayudando a hacer un derecho de petición o una estrategia para hacer algo. Para mí no hay tiempo ni horario y nunca a nadie le digo no siempre que el apoyo que necesiten este a mi alcance, y eso es lo que hace que la gente me busque, siempre en esa línea de la justicia y la verdad. Eso es lo que me mueve, si algo es injusto ahí estaré metiendo la nariz. Siempre he hecho cosas más allá de mis contratos, yo vine con una ONG con un mandato de hacer algo, pero yo terminaba haciendo mil cosas. Cuando hablo con la gente, ellos me dicen que soy como el “Nasa blanco” que es como el indígena que no es de nosotros, pero es como si lo fuera. Por eso en mi foto de perfil, ahí me están entregando un bastón, como un sentido de guardia que quiere decir “el que

ayudar a cuidar el territorio”, la mayoría de los indígenas con los que he estado me ven así.

Para **FC** y **SP**, el sentido de su liderazgo está se relaciona con poder visibilizar las vulneraciones y necesidades de las comunidades a partir de levantar su "voz" por dichas personas y desde allí buscar soluciones a dichas problemáticas, situación que permite consolidar un proyecto político de transformación. Sobre esto, **SP** considera que...

“Mi vida se fue envolviendo en el tema social tanto que las 24 horas estaba pendiente, vivo por esto y hago esto, y demostrarles que, si se puede hacer un cambio desde el accionar de cada persona, y no solamente de los líderes y las lideresas y las comunidades. Que no pueden sentar los ojos ni esperanza en una sola persona, sino que ellos tienen la mayor fuerza. Las comunidades son las que tienen la fuerza, que son los que finalmente elijen, somos nosotros que elegimos quien está en el poder, hay que pensar en cambiar el chip”.

Vemos entonces que es a través de esta práctica cotidiana de construir lo que nos es “común”, generar o resignificar identidades culturales colectivas.

5.2.3. Obstáculos para ser líder social y las prácticas de resistencia

En la actualidad, que los líderes, lideresas y/o defensores de derechos humanos sean especialmente reconocidos en distintos ámbitos de la vida comunitaria, significa ser el objetivo de agresiones de diversos actores sociales que ven en dicho ejercicio una amenaza a sus intereses individuales o colectivos. Coincidimos con la propuesta del CNMH (2015) que existen tres rasgos distintivos de estos liderazgos que pueden ser parte de las razones por las cuales su labor es cuestionada y estigmatizada: 1) la capacidad de servir a otros, como una disposición a colaborar en la superación de las condiciones de vulnerabilidad de las

comunidades, ya sea a través de la gestión de recursos o la exigibilidad de derechos; 2) propender el bienestar colectivo, como una cualidad intrínseca de líder y lideresa social para la gestión comunitaria o institucional de las condiciones básicas de los territorios y 3) levantar la voz ante la injusticia, como uno de los principales motivos por los cuales es limitada su labor, ya que está relacionado con la denuncia, la exigibilidad de justicia y de verdad ante las violaciones de derechos humanos (p. 154).

Si bien estos elementos junto con el reconocimiento y apoyo de las comunidades en las que se encuentra inserta su labor, constantemente los líderes tienen que lidiar con la estigmatización, el señalamiento y la indiferencia ante las amenazas, agresiones, y asesinatos selectivos a los que están frecuentemente expuestos, situación que ha normalizado la violencia social y política. Aunque en los últimos años ha habido manifestaciones en rechazo contra la violencia generalizada en el país, y en ellas se ha incluido el tema de las victimizaciones sufridas por los líderes, lideresas sociales y/o defensores de derechos humanos, como en las protestas de 2019 y 2020, principalmente en epicentros urbanos, igualmente se percibe indiferencia e indolencia de la sociedad colombiana ante lo que está ocurriendo con líderes sociales en sus territorios. Incluyen en sus luchas, su sobrevivencia y lidiar día a día con la amenaza de muerte.

JB habla de los riesgos y obstáculos para los líderes sociales desde la estigmatización, la confrontación que surge del tema de cultivos ilícitos que compromete dos aristas del problema la violencia y el narcotráfico y la búsqueda de la paz.

“Una la estigmatización que persiste en la Fuerza Pública porque cualquier persona que hable de derechos humanos ya es nombrada que hace parte de la insurgencia, o es izquierdoso y se vuelve objeto de seguimiento. Otro sería la política de paz vs los

cultivos y la presencia del narcotráfico, la promoción de temas que están en el acuerdo de paz como el tema amenaza los intereses del narcotráfico por eso en los últimos años de los liderazgos más expuestos son los que han estado formulando la sustitución, por eso como estrategia siempre hemos buscado hablar lo que busca la institución sin decirlo, porque decirlo supone amenaza, muertes y ya sabe en 2019 uno de los líderes fue sacado por un grupo armado en una reunión y asesinado”.

Los líderes sociales encuentran diferentes obstáculos para desarrollo de sus actividades, entre ellas las amenazas a la vida, a la integridad física y emocional y a la seguridad personal, de sus familias o de las comunidades. Estas situaciones no son nuevas, como los mismos líderes relatan en las entrevistas. Estos obstáculos se agudizan incluso después de la firma del proceso de paz (ONU, 2021; Comisión de la Verdad, 2022).

Ejemplo de esta dinámica la relata **AL**, expresando que se ha venido acostumbrando a la situación de amenaza constante por su ejercicio de liderazgo y el reconocimiento que ha logrado su trabajo en la comunidades, situación que materializó un riesgo para el líder en 2017, cuando el grupo armado de los Gaitanistas que arribaron a Madrigal, una vez que ha salido las FARC del territorio por el proceso de paz, ya que su objetivo es hacerse al control de rutas y economías ilegales existentes en el territorio.

“(…) no pasaron 8 días y ya estaban ellos aquí, y lo primero que hicieron fueron llamarme y decirme ‘si quiere vivir, no se meta usted con el reclutamiento forzado, eso es problema de nosotros, no suyo; la persecución infantil es problema de nosotros, no suyo, la sustitución de cultivos es problema de nosotros, no suyo; a toda reunión que vaya, no hable ningún tema de esos’ y entonces me amenazaron con cinco cosas que me dijeron que no podía hacer en las reuniones en los entornos protectores”.

Ante estas situaciones, **AL** dice que ha optado por manejarlo directamente con quien genera la amenaza, es decir, trata de buscar un escenario de dialogo y plantear un ejercicio de resolución de conflictos con ellos o llegar a acuerdos de no agresión, ya que existe una desconfianza latente en las autoridades locales y con la Fuerza Pública, que muchas veces han estado cooptados por estos Grupos Armados Organizados – GAO. Como lo refiere la Corporación Arcoíris (2020) “la excusa fue librar la zona de guerrilla, pero el verdadero propósito fue y sigue siendo apoderarse de esos ricos territorios, y todo lo que contienen, incluido por supuesto el cultivo, procesamiento y tráfico y producción de cocaína y marihuana, las rutas de embarque y salida de coca por el mar pacífico, y la explotación de los yacimientos de oro y metales preciosos que yacen en el subsuelo de este sistema montañoso” (parr. 9).

En la narrativa de **FC** encontramos que su liderazgo ha estado diezmado por la materialización de un daño, que no solamente afecta su integridad sino a su entorno familiar sino el sistema de sentidos subjetivos que constituyen y son constituidos en el campo de las relaciones políticas (Duque et. al. 2016, p.144) que teje el líder en el territorio.

“En el año 2016, nosotros conformamos un comité, lo inscribimos ante la registraduría para promover el voto por el sí en el plebiscito por la paz, también nos trajo muchas dificultades. Yo seguí en el escenario político hasta el 2019, estuve liderando una tendencia de la Colombia Humana del actual presidente Petro desde el año 2016 hasta el 2019. Por las múltiples amenazas y la poca respuesta de la institución me toco en el 2019, como te decía, dedicarme a mi familia, a mi trabajo, poníamos la denuncia en la fiscalía, allí decían que van a hacer un estudio de riesgo de la UNP, nunca hicieron el estudio y mandaban un policía que estuviera como que vigilándome prácticamente todo

el día. Posteriormente a esta situación, seguimos en la incidencia política por postulaciones, yo fui candidato al consejo distrital, también en 2019, poca respuesta y acompañamiento de la institucionalidad. Voy a contarte, el año pasado mataron a uno de mis hermanos menores en Sabaletas, eso salió en las noticias nacionales como una relación en nuestra actividad política y otras cosas que en el fondo tiene mucho que ver. Me toco sacar a toda mi familia del departamento el año pasado y pues yo sigo aquí tratando de no exponerse más de lo necesario. Ahí te resumí más o menos ese tránsito de lo político y las consecuencias que tienen un contexto como el nuestro de incidir o participar en las acciones políticas, pero hacerlo con la convicción de que participar trae riesgos, pero no hacerlo trae riesgos mayores pues a la final no se resuelven los problemas y todo sigue igual”.

Para el caso de **SP**, desde el inicio de su experiencia como lideresa ha tenido que lidiar con diversos tipos de agresión y riesgo, entre ellas infiltraciones o seguimientos ilegales, estigmatización social o amenaza directa a ellas o sus familiares.

“No, yo soy de Buenos Aires, Cauca a Santander llegue en el 2008 porque estaba haciendo unos análisis de conflictos mineros y me amenazaron pues ya habían salido los paramilitares de la zona supuestamente, pero se quedan por ahí volteando. Unos grupitos me amenazaron y yo salí para Bogotá, en ese entonces mi hija estaba muy pequeña”.

Los cuatro participantes de la investigación coinciden en que su rol como sujeto líder social representa tanto en el imaginario colectivo como en el sentir individual una actividad que está expuesta a la persecución y la censura, debido a que su labor se encuentra en las zonas de más prolongado conflicto. El hecho de que las comunidades se comuniquen con el líder y le

cuentan las situaciones que pasan en el territorio, porque existe una confianza en su proceder, permite que las personas en peligro se sientan acompañadas, pero al mismo tiempo generar un riesgo personal para quien viabiliza esas demandas.

5.2.4. Liderazgo, poder y conflicto

Sobre este factor, si bien los participantes reconocen que acceder o incidir en escenarios de poder o de toma de decisiones es un elemento fundamental para lograr concretar proyectos e iniciativas colectivas, en medio de contextos territoriales de muy limitado acceso a un goce integral y efectivo de derechos, las relaciones de poder que se tejen a nivel local generan resultados distintos para cada liderazgo. Mientras que para **JB**, uno de los principales logros de la labor que ha desarrollado durante su larga trayectoria como defensor de derechos humanos es poder dotar a las comunidades y sus procesos organizativos no solo herramientas legislativas y estrategias políticas para lograr incidir en espacio del nivel local o regional para desde allí articular el proyecto político que se intenta impulsar en el departamento del Putumayo, para **FC** el que los líderes y sus organizaciones accedan a los escenarios de tomas de decisión no es una garantía para lograr consolidar un poder “real” o incidencia que transforme sus condiciones de vida.

En el relato de **JB**, se identifica su percepción de la relación entre el liderazgo y poder, en la cual prima la comprensión de lo político como lo plante Mouffe (2007) como un “espacio de conflictividad inherente a las relaciones entre seres humanos, donde éstos en lugar de enemigos, pueden llegar a considerarse adversarios con legitimidad para controvertir posturas, con posibilidad de actuar sobre las cuestiones en disputa y renegociar los acuerdos sociales en el contexto de una diversidad que no debe desaparecer” (citado de Duque et. al., 2016, p.142).

“Acá cuando se hablaba del movimiento cívico, que luego se fue forjando una expresión organizativa regional que es la mesa regional de organizaciones sociales del Putumayo bajo la bota caucana y Piamonte que es un municipio del Cauca: para poder salir hay que atravesar Putumayo y la gente de Piamonte se considera parte de esta región, y Jardines de Sucumbió es un corregimiento que hace parte de ... Esa es la mesa de organizaciones que se fortaleció, desde la mesa se vio la necesidad (2009 – 2010) de empezar a hacer incidencia no solo en políticas públicas sino también los puesto de elección se empezó a trabajar allí, se empezó a proyectar y a ver organizaciones locales como las zonas de reserva y otros, se empezó a plantear algunos de esos liderazgos para concejales y luego en 2014- 2015 en la gobernación de ese periodo se hace una alianza para poder subir esos diputados, asamblea en alianza con Partido Verde, candidato por el partido a la gobernación en alianza con el movimiento social, llevo tres líderes y lideresas que fueron diputados (...) Yo lo veo necesario, pero tiene sus riesgos, un riesgo fuerte tanto en nivel local, consejos, como departamental a veces se pierde esa relación con la comunidad y termina haciendo favores políticos entonces yo siempre he desistido y no me hacen caso. Un plan de gobierno tiene que venir construido con la organización, con la comunidad no es llegar allá a ver qué hace porque la podemos perder y ha pasado, se ha corrido esos riesgos, a pesar de eso, se sigue insistiendo”.

La experiencia de FC se articula con más con la premisa propuesta por Torres (2009) en donde la constitución de algunas subjetividades políticas de los líderes sociales “se pone tanto del lado instituido, que legitima y mantiene el poder hegemónico” (citado de Duque et. al. p.133) encontrándose esa relación de poder en un campo que mezcla una perspectiva tradicional y alternativa en la articulación de procesos sociales.

“Si, sin duda, de hecho, nace a partir de unas configuraciones de protesta social, digamos ese liderazgo si puede llegar a las manos del poder, pero en el contexto no es suficiente para garantizar que desde el poder se puedan hacer las cosas bien no sé si me salgo un poco de la pregunta, pero es muy interesante (...) Porque hay otros elementos que tienen que ver con la capacidad técnica que tienen que ver con otras formas de ejercer el liderazgo, entonces uno ya asume que debe haber un proceso de integración porque no todos podemos ser líderes sociales, hay quienes muy probablemente saben más del tema técnico que les tengamos que dar ciertas responsabilidades. Yo llego aquí como líder social y reclamamos por esto, desde los escenarios sociales de protesta para que el escenario de poder y administrativo puedan velar por el cumplimiento”.

En el caso de **SP**, ella identifica que en estos escenarios tienden los líderes a permearse de la cultura política corrupta de los territorios y muchas veces pierden el norte de su labor. Significa no perder la esencia de quien es uno y de donde viene y **AL** considera que en su liderazgo no se ha logrado permear por la lucha de poderes debido a que se reconoce como “apolítico”, ya que, en su experiencia con diversos movimientos políticos, percibe que muchos de estos espacios no tienen profundidad y su falta de disciplina y compromiso, así como sus lógicas de corrupción no resulta ser atractivo para su labor social. Vemos que acá se expresan contradicciones propias de su comprensión sobre la política y las relaciones de poder: para más por lo vivencial que por la reflexividad de la propia práctica

5.2.5. Agendas políticas de los líderes sociales y el proyecto social-territorial que se pretende

Para finalizar la comprensión sobre la constitución de la subjetividad política de líderes, lideresas y defensores de derechos humanos, se identifica que su agenda política y proyecto de

social-territorial que actualmente desarrollan con sus procesos organizativos, tiene como objetivo la

“ (...) realización viva de la subjetividad y se dirige a propósitos como: generar cambios en las relaciones de poder propias de lo público para reconfigurar creativamente órdenes y discursos, lo que implica posibilidad de iniciativa y capacidad de decisión (Alvarado et al., 2008; Domínguez & Castilla, 2011); consolidar resistencias que se materializan en propuestas de cambio (Martínez & Cubides, 2012); tomar decisiones y concretar proyectos organizativos comunitarios -la acción política nunca es la actividad de un individuo aislado- (Díaz, 2014; Duque et. al. 2016, p. 140).

En consecuencia, encontramos que para FC, expresa que a partir de prácticas de resistencia como la protesta social y la autogestión de experiencias significativas que van desde la gestión de un partido de fútbol hasta la exigibilidad de la respuesta institucional frente a temas la limitación del acceso a servicios básicos o la gestión de seguridad local, ha permitido no solo afianzar una identidad cultural y un reconocimiento amplio de su ciudadanía, sino como lo refiere Retamozo (2009) y Vommaro (2012) expresar su subjetividad política y desde allí transformarla.

“Bueno, nosotros hemos hablado siempre de la necesidad de aprovechar la educación como un mecanismo, en algunos aspectos de participación de desarrollo. Aparte de la educación, como está configurada la educación pertinente en nuestro contexto, creo que cuando uno tiene la capacidad de poder mitigar el resto de las posibilidades, digamos si vos estudias de manera pertinente significa que podés vincularte laboralmente o desarrollar un proyecto de crecimiento que tenga relación con las apuestas de desarrollo

del territorio, eso indudablemente te va a ayudar a resolver tus carencias, tus problemas y las del territorio”.

Para **JB** el proceso organizativo se articula a dos de los principales temas de la agenda política dentro del departamento del Putumayo: 1) la construcción de una propuesta sostenible de sustitución de cultivos ilícitos anclada a un plan de desarrollo integral del municipio y 2) la construcción de una estrategia subregional de protección del piedemonte amazónico.

“Y en el 2014 se empieza a madurar el tema territorial y se empieza a hablar de esta región Putumayo bajo la bota caucana y Piamonte amazónico, como una región andino amazónico, se le plantea al estado que aquí hay que pensarse a este territorio como su integralidad, como una problemática de fondo el cultivo de coca y cultivos ilícitos con una necesidad de inversión social, de transformación y no de sustitución de cultivos, la protección de la Amazonia. Y entonces allí se empieza a presentar el Plan de Desarrollo Integral Andino Amazónico, se logró que el estado le inyectara buenos recursos para la formulación, está en deuda la ejecución, pero ese es el proyecto con un potencial en falta de bienes y servicios ambientales más allá de la industria extractivista que necesita inversión en infraestructura para sacar adelante los proyectos comunitarios, asociativos, productivos, turísticos, ambientales, etc. Se necesita inyección de recursos para la transformación de los productos amazónicos que tienen más fuerza en el mercado”.

Y para **SP** y **AL**, se estructura alrededor de consolidar el acceso integral al goce efectivo de derechos y servicios sociales, así como mejorar las condiciones de vida de las comunidades del Municipio de Madrigal y de Santander de Quilichao. Así mismo, desde las estrategias comunitarias que permanentemente de desarrollan, articular proyectos alternativos de vida para los jóvenes, como constructores de paz.

5.3. Agenciamiento de la subjetividad

La historia de vida de los líderes, lideresas sociales y/o defensores de derechos humanos en Colombia, han estado marcada por diversos acontecimientos que se mezclan entre el horror de la guerra y la victoria de algunas luchas sociales, en medio de las complejidades propias de un país muchas veces sin memoria, que se le dificulta reconocerse entre sus propios ciudadanos (CNMH, 2013: CV, 2022). En este sentido, cuando hablamos de agenciamiento de la subjetividad, nos referimos a los hitos y acontecimientos que crea rupturas con la cotidianidad del líder, posibilitando desde allí la creación de otras narrativas del “ser” y “hacer” en el mundo.

De acuerdo con Martínez y Cubides (2012), lo agenciante tiene que ver con lo que “apalanca, provoca o promueve el fortalecimiento de la capacidad política del sujeto” (p.138). En esta dimensión se reconocen los acontecimientos y las condiciones socio-históricas como procesos que agencian la configuración de la subjetividad política. Requiere del reconocimiento de situaciones, eventos, o condiciones que logran alterar la cotidianidad del sujeto e inciden en su forma de considerar y actuar sobre la realidad social. (p. 138).

5.3.1. Acontecimientos que le han contribuido a la configuración como líder social y político

En las narrativas los participantes se refieren a acontecimientos y situaciones que los movilizaron desde su sensibilidad para formarse como líderes sociales para trabajar en perspectiva de presente y de futuro, en y con las comunidades a las que han llegado.

Para **JB** sus inquietudes personales sobre la muerte de personas, escuchar las narraciones de su padre y su vuelo sobre la violencia,

“La primera pregunta que me hice de niño fue porque se está muriendo la gente en el río. Eso no se pregunta respondían los mayores yo seguía de curioso de curioso recuerdo mucho que me cuestionaba eso mucho porque se muere la gente ya tendría unos 3 años más y ya sabía que la gente no se moría sino que los mataban y la pregunta era porque los matan por que los tiran al río en ese tiempo no tenía el concepto de la desaparición y no sabía porque y los grandes decían de eso no se puede hablar no sabía que mataban a los que sacan los cuerpos del río ya ni siquiera era que sacaron sino bajaron tantos muertos del río y la gente los empujaban para que siguiera porque si los sacaban también los asesinaban esa pregunta fue madurando pero no encontraba respuesta”.

Observar las frases escritas en carteles por el movimiento de víctimas de la violencia en Trujillo (Valle del Cauca), que exigen al Estado, JUSTICIA, VERDAD y PERDÓN SIN OLVIDO o los epitafios en las tumbas de madres que murieron con el dolor y la desesperanza de volver a ver sus hijos desaparecidos,

“(…) en ese momento era un adolescente todo eso me costaba entenderlo de una en esa complejidad que vivimos con la realidad real de la que me muestra el Estado y empecé a interesarme, aquí pasa algo no sabíamos; empecé a cuestionarme cosas de mí, del colegio, de la casa de todo”.

Estos hechos lo fueron conduciendo por el camino de la vida religiosa y el servicio a comunidades del Cauca, del Valle del Cauca, Antioquia y del Pacífico también afectadas por la violencia política y la muerte de líderes religiosos. También fue víctima de amenazas.

“(…) siempre en zonas donde mucha gente no quiere ir, donde había presencia paramilitar, donde una violencia sistemática muy fuerte contra las comunidades. La única

manera que ciertas instituciones podían tener ciertas garantías era la religiosa. Estuve en pueblos, nos tocaba literalmente recoger muertos, recogí muchos muertos, ¡lo recuerdo con dolor y nostalgia!, personas desaparecidas, cuerpos recuperados de ríos, cuerpos dejados a las orillas de los caminos, sus huellas dactilares y dentales fueron borradas, torturados, desmembrados. ¡Hoy día recordar todos esos esos cuerpos duelen!”

“Yo Salí de Medellín porque ya las amenazas estuvieron insostenibles ya la última seguimientos con hombres armados (...)”.

Una experiencia coyuntural también relata **AL**, en la cual de ser un líder comunitario pasa a ser parte de la comunidad víctima del conflicto armado, en donde las FARC-EP cobra la vida de su hijo, un docente de una escuela en Sanabria.

“(...) Allá estaba cuando me visito mi hijo, mi hijo era profesor acá en la región de Sanabria, estábamos en un café y llegaron unos extranjeros y pidieron café especial y mi hijo les tradujo unas cosas ahí en inglés, entonces el dueño del café le dijo que si quería trabajar con él. Él dijo “si deme la oportunidad, de que hable con mi mama, traiga la ropa y me venga a vivir acá” y él se vino aquí a Madrigal. Fue a recoger las cosas a Sanabria y saliendo de allá, le mandaron un encargo al sargento de la policía y no quiso entregarlo, ese encargo eran dos botellas de whisky, porque él sabía que una era de whisky y la otra una bomba que iba a estallar en la estación y por eso él no la entrego (...) y él no se las entrego y entonces esos manes lo obligaron, sino le mataban la mama y la hermana le decían ellos. Después, Yesid, el comandante que estaba en ese tiempo, el me conto todo eso, me conto como había sido, como lo amenazaron para que fuera a colocar esa bomba, fue y coloco la bomba y estallo en mil pedazos, mi ADN quedo regado por toda la comunidad, se recogieron pedacitos y se hizo un entierro simbólico más que otra cosa”.

El agenciamiento se da en lo individual y lo colectivo movilizados por las subjetividades sociales y políticas ante las circunstancias, acontecimientos y necesidades de las comunidades y sobre todo por los potenciales ético-políticos de sensibilidad, empatía, compromiso, responsabilidad, entereza, resistencia, creación, emprendimiento y acciones colectivas, que se expresan en lucha cotidianas para garantizar la vida y la presencia de los líderes sociales en territorios, sus propuestas y la participación de las comunidades, si miedo o que sean expuestos a violencias e intimidaciones.

En el caso de **FC**, relata que en 2003 en el corregimiento de Sabaletas ocurrió una masacre que por pocos segundos él pudo ser una de las víctimas. Al día siguiente él y sus compañeros enfrentaron la situación de ver a muchos de sus compañeros muertos, situación que impacto profundamente su subjetividad y determino gran parte de su compromiso por lo jóvenes. Para **SP**, la experiencia que ha marcado su ejercicio de liderazgo fue ver el asesinato de líderes sociales, familias y miembros de su comunidad a manos del Bloque Calima, en la toma y retoma del Naya.

Estas situaciones y acontecimientos movilizan el potencial ético-político de los líderes y de la lideresa que participaron en la investigación. Sus narrativas evidencian sus sensibilidades, emociones y sentimientos de compasión y solidaridad, pero también de esperanza por la verdad, la justicia, el no olvido para no repetir y por los territorios y las potencialidades de sus comunidades para desarrollar proyectos que mejoren sus condiciones como una apuesta por una vida justa y digna, con reconocimiento y respeto de los derechos humanos.

Los cuatro líderes asumen su liderazgo desde una conciencia histórica crítica con respecto a su labor social, político y comunitaria. Es decir, son acciones con posicionamiento como sujetos

políticos y sociales que despliegan con otros miembros de la comunidad, instituciones u organizaciones que trabajen en la misma línea de sus proyectos o que los apoye en su desarrollo.

5.4. Procesos organizativos de las acciones sociales y políticas

Los procesos organizativos en los que participan los líderes sociales no pueden ser entendidos de manera desligada de las circunstancias que viven las comunidades. Por una parte, estos procesos organizativos se han orientado en torno a las condiciones de violencia que se ha vivido y que se sigue viviendo en diferentes territorios del país y que compromete las acciones de los líderes sociales y su seguridad. Contribuyen en la organización de las comunidades, en la participación y en la búsqueda de apoyos para atender sus necesidades. Son maneras de organización que no se limita tan solo a lo estratégico, sino que involucra una apuesta de estas organizaciones por la democracia, por la garantía de derechos, la protección de la vida y la protección de los territorios.

JB ha participado en acciones colectiva de acompañamiento en derechos humanos y en la organización de las organizaciones sociales y políticas.

“Dentro de la organización que estuvieron que coordinaron la convocaron a la peregrinación estaba la *Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz*. La comisión hasta el 2000 o 2001 era una instancia de la Conferencia Religiosas de Colombia, ósea, casi todas las comunidades religiosas derechos de hombres de Colombia se ha agrupado en lo que se llama la CRC (Conferencia religiosidad de Colombia). Entonces en los ochenta viendo en la dinámica del conflicto la violencia socio política y la crisis humanitaria que había en torno al conflicto la conferencia de religiosidad de Colombia

ver la necesidad de formar un equipo que hiciera el acompañamiento en esos temas que se estaban dando de violencia socio política y demás”.

“Puntualmente vine con el compromiso de hacer un acompañamiento en derechos humanos y fortalecimiento organizativo a esas dos asociaciones. Al llegar acá me encuentro con una violencia sistemática contra liderazgos sociales, violación sistemática de derechos humanos, infracciones al derecho nacional comunitario y toda la complicidad del aparato institucional para permitir que esto se dé, desde la acción, omisión, connivencia y todo eso que pasa en el mundo de los derechos humanos como las desapariciones, falsos positivos, desplazamientos. Todo va a la complicidad y a veces a la omisión o la acción articulada con actores estatales, todo esto en el 2007. Nos encontramos con unas demandas sociales del campesinado de Putumayo o de toda la población rural en general frente a incumplimientos sistemáticos e históricos con relación a la sustitución de cultivos de uso ilícito, principalmente la coca, siendo Putumayo el municipio con más coca en este momento a nivel nacional. Putumayo está a dentro del 67% de las zonas con más producción de hoja de coca”.

Para **AL**, si bien ha participado en diferentes procesos comunitarios a lo largo de su trayectoria como líder, el espacio organizativo de las Juntas de Acción Comunal – JAC, le han permitido desarrollar procesos de mediano y largo plazo en su comunidad. Ampliaron esta experiencia a una estrategia llamada COJUNTAS.

Nosotros organizamos COJUNTAS para el problema de la vía, entonces como vimos que, si podíamos, montamos el peaje y tenemos recursos, compramos la máquina, pero necesitamos organizarnos y ya comenzamos con el tema de que es COJUNTAS (Corporación Policarpense) y Juntas de Acción Comunal. En el territorio nos

organizamos y todo el mundo está contento con la decisión, y como hemos sacado adelante todo el tema vial, Cumbitara dice que queremos explicación de cómo trabajan ellos, entonces vamos a ir a Cumbitara. Fuimos a Leyva como trabajan ustedes, como están organizados, entonces nosotros montamos un peaje con el fin de montar su maquinaria amarilla y lo del bingo y el manejo del peaje. Esa es la importancia de las capacitaciones de los líderes y uno como líder le saca provecho a esas capacitaciones y no se vincula con la política ni ningún político. Las comunidades dan resultado y ahora que nos dicen los de Leyva que quieren ser como nosotros, los de Rosario, los de Cumbitara que también quieren ser como nosotros. Entonces Lina, esos aplausos que nos dan a nosotros uno los siente por dentro cuando lo tienen en cuenta a uno el voto de opinión que dicen ustedes los políticos lo llena a uno de gratificación”.

SP desarrolla sus procesos comunitarios a partir de la organización que fundó llamada Corporación Mujer, Niñez y Juventud Nortecaucana que actualmente opera en Santander de Quilichao y participan jóvenes y mujeres cabeza de hogar y FC viene desarrollando procesos con jóvenes pertenecientes a la Colombia Humana en alianza con la Universidad del Pacífico. Sin embargo, debido a las amenazas FC no ha logrado activar nuevamente su proceso social.

6. Conclusiones

La vida de los líderes y lideresas sociales representan la historia y la identidad de un país, que, aunque ha sido golpeado de múltiples formas por la violencia, gracias a su labor, se ha podido reconstruirse y narrarse desde otros lugares, con otra esperanza. Este proceso investigativo se planteó como campo problemático la configuración de la subjetividad social y política del líder y lideresa social del suroccidente colombiano a través del biográfico narrativo de la Historia de Vida, en cual permitió comprender el fenómeno de su victimización, así como

los elementos constitutivos que lo consolidan como un actor social clave en el actual contexto de construcción de paz.

De modo que, a través de sus relatos y su narrativa autobiográfica pudimos identificar que su configuración del líder, lideresa social y/o defensor de derechos humanos y la constitución de su subjetividad social y política obedece a un entramado de sentidos y significados subjetivos que se desarrollan a través de los procesos de socialización en el cual participa a lo largo de su vida, experiencias que se desarrollan en un contexto histórico y cultural definido (González rey, 2008), el cual está permeado por una multiplicidad de interacciones sociales que le permiten definir su “propia particularidad” en relación con “otros” (Díaz, 2012). Las experiencias de los cuatro líderes del suroccidente colombiano muestran que en su trayectoria de liderazgo han sido atravesados por la vivencia de la guerra, por condiciones de desarraigo, desplazamiento y recomposición social, las cuales han sido determinantes en la construcción de su proyecto social, dándole una multiplicidad de sentidos a su labor individual y colectiva.

Los líderes y lideresas sociales construyen el entramado de sentido subjetivo partiendo desde la historia de sus abuelos, la historia de sus padres, la historia de su comunidad, su caminar personal y el intercambio con otros, vivencias que le permiten tomar decisiones de vida, reflexionar sobre su presente y articular su accionar colectivo, teniendo como horizonte de sentido la construcción de lo “común” y lo “posible” de transformarse.

A partir de la narrativa con la cual el líder y lideresa comunitaria, el líder social y el defensor de derechos humanos reconstruyen a través de la palabra su trayecto de vida, se identifica que en el ejercicio de liderazgo cobra una importante relevancia factores como la solidaridad, la empatía, la memoria y el reconocimiento del otro, como valores éticos que

conducen su accionar público. El sentimiento de amor o afecto por la tierra, el cariño por la comunidad la necesidad de posicionar una identidad y su historia, se convierten en motivaciones que posteriormente se conjugan en una acción política y colectiva que direcciona sus esfuerzos hacia la transformación social, hacia revertir los poderes hegemónicos instituidos e instituyentes en sus territorios.

Pese a esto, el desarrollo de su subjetividad social y política, se han visto coercionadas por tensiones y contradicciones que surgen cotidianamente en el espacio político en disputa. La construcción histórica de victimización, exclusión social y estigmatización dirigida a organización social, sus líderes y lideresas, ampliamente documentada en el desarrollo del conflicto armado colombiano, demuestra que si bien ha habido cambios significativos en la percepción pública que se tiene de dichos procesos sociales, aún se mantiene una perspectiva negativa sobre el accionar de sus liderazgos a nivel territorial. Esta condición limita la construcción de paz a nivel local, ya que permanece una percepción de amigo-enemigo en los escenarios de incidencia de la organización social en la toma de decisiones y que a largo plazo se materializa en una dinámica de violencia que afecta a toda la sociedad.

Por último, encontramos que existen convergencias y divergencias entre los líderes y lideresas que participaron en este ejercicio investigativo en cuanto su constitución y propósito dentro del liderazgo social. Los cuatro participantes confluyen en que la labor de líder social se articula a tres componentes de la vida social: el primero, el acompañamiento a la comunidades frente a sus problemáticas cotidianas, ya que esto implica no solo una labor de reconocimiento de las necesidades de las comunidades sino que permite el intercambio y la construcción de lazos afectivos que les vinculan: como por ejemplo la documentación de casos de violación de derechos, la construcción de memoria y el acompañamiento psicosocial; segundo, los procesos

de denuncia, ya que los y las lideresas facilitan a las comunidades el seguimiento y judicialización de casos ante las vulneraciones vividas, sean de actores armados o instituciones. Para la comunidad, significa levantar la “voz” por aquellos que no saben cómo o no tienen la suficiente fuerza para afrontarlo y tres, la gestión comunitaria y las acciones colectivas, entendidas como todas aquellas acciones que permitan a la comunidad diseñar su proyecto político-territorial, así como incidir en escenarios intersectoriales para el desarrollo comunitario y político. También se identifica una convergencia en la historia de victimización sufrida por ejercer este rol dentro de la comunidad, situación que genera lazos y solidaridades con la comunidad.

Dentro de las divergencias, se encuentra que existe una percepción entre la relación existente entre liderazgo y poder. Mientras que unos líderes consideran que es clave poder acceder e incidir en dichos espacios, con posiciones y agendas de trabajo claras, otros miran con recelo dichas experiencias, ya que, desde su vivencia, el estar allí no es garantía para incidir y realizar transformaciones de fondo a las realidades de cada departamento. Esto se explica por medio de la cultura social y política que cada líder enfrenta en su región. Parte de las capacidades y habilidades que ha adquirido el líder social, ha sido el poder manejar hábilmente dichos escenarios, viciados por una cultura política hegemónica.

Para finalizar, es evidente desde la historia de vida de los cuatro líderes y desde las realidades equidistantes que cada uno vive, que la subjetividad social y política que los constituye se despliega no solamente a través de su historia de victimización, resistencia y lucha, cualidades que son faros para muchas comunidades abandonadas por el Estado y gran parte de la sociedad colombiana. El mayor principal valor agregado que los constituye como sujetos sociales, es su capacidad de resiliencia ante un contexto que diversifica y profundiza sus

victimizaciones periódicamente a nivel territorial. Pese a ello, estos líderes y lideresa demuestran a través de sus relatos y narraciones, que, ante la adversidad, ante el silencio y el oprobio, han sabido “ser” y permanecer en los lugares que los vinculan, con las comunidades que le son “hermanos” desde su historia. Y esta voluntad no se queda solo en sus lugares de enunciación, sino que trascienden y se diversifican en el diálogo con otros, con los diferentes; esta habilidad y voluntad de construir paz, es la razón por la cual, a pesar de los fracasos de las instituciones, del boicot de las elites, del silencio de gran parte de una sociedad acomodada, ellos sigan siendo un faro que dice: soy, porque somos.

7. Referencias

- Alvarado, S. V., Ospina, H. F., Botero, P., y Muñoz, G. (2008). Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes. *Revista Argentina de Sociología*. 6 (11), 19-43.
- Arboleda, P. B. (2013). La violencia política en Colombia: justicia transicional en el marco del proceso de paz entre el Gobierno Santos y las Farc-EP. *Revista Prolegómenos. Derechos y Valores*, 16, 32, 49-68. <http://www.scielo.org.co/pdf/prole/v16n32/v16n32a04.pdf>
- American Psychological Association, APA. (2002). *Principios éticos en la investigación y publicaciones*, numeral 8. APA.
- Aquino, A. (2013). La subjetividad a debate. *Sociológica*, 28(80), 259-278.
- Arendt, H. (1998). *La Condición Humana*. Paidós
- Arendt, H. (2003). *Conferencias sobre la filosofía política de Kant*. Paidós
- Arfuch, L. (2014). *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad Contemporánea*. Fondo de Cultura Económica.
- Ball, P; Rodríguez, & Rozo, V. (2018). *Asesinatos de líderes sociales en Colombia en 2016-2017: una estimación del universo*. Bogotá: Dejusticia. <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2019/08/Informe-asesinatosLideresSocialesColombia2016-2017-Dejusticia.pdf>
- Bassi, F. J. E. (2014). Hacer una historia de vida: decisiones clave durante el proceso de investigación. *Athenea Digital*. 14(3), 129-170. <https://www.redalyc.org/pdf/537/53732540006.pdf>
- Berger, P., y Lukmann, T. (2005). *La Construcción Social de la Realidad*. Amorrortu.
- Bertaux, (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Ediciones Bellaterr.

- Berríos, R. R. (2000). La modalidad de la historia de vida en la metodología cualitativa. *Paidea Puertorriqueña*, 2(1), 1-17.
- Bonnet, M. (2006). Operación Marquetalia. Surgen las FARC, en *Hablan los generales. Las grandes batallas del conflicto colombiano contadas por sus protagonistas*, comp. Glenda Martínez (Bogotá: Norma, 2006).
<https://www.proquest.com/openview/891b02e9bd53a71ee5bb331b93dd197c/1?pq-origsite=gscholar&cbl=26498>
- Bonvillani, A. (2012). Hacia la construcción de la categoría Subjetividad Política: una posible caja de herramientas y algunas líneas de significación emergentes. En C. Piedrahíta, A. Díaz, & P. Vommaro, (Comp.). *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos* (pp. 191-202). Cooperativa Editorial Magisterio.
- Bruner, J. (1988). *Realidad mental, mundos posibles*. Gedisa.
- Camargo, A.S., Güillín, J.L., y Rodríguez, J. A. (2021). *Subjetividades políticas: aportes de los líderes y lideresa de la organización social amigos del deporte a la construcción de paz en el municipio de Cauca*. Universidad de Antioquia. Facultad de ciencias sociales y humanas
- Castoriadis, C. (1999). *La institución y lo imaginario: primera aproximación, en la institución imaginaria de la sociedad*. Tomo I. Barcelona: Tusquets.
- Carreras, I., Leaverton, A., y Sureda, M. (2009). *Líderes para el cambio social. Características y competencias del liderazgo en las ONG*. Instituto de Innovación Social de ESADE.
- Caycedo Turriago, J. (2006). Militarización y alternativa popular Otra mirada sobre las luchas sociales en Colombia. En A. E. Ceceña. *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado*. CLACSO.

Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH (2013). *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.

<https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/>

Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH (2015). El legado de los ausentes. Líderes y personas importantes en la historia de El Salado. Bogotá, CNMH.

[https://centrodememoriahistorica.gov.co/el-legado-de-los-ausentes-lideres-y-personas-](https://centrodememoriahistorica.gov.co/el-legado-de-los-ausentes-lideres-y-personas-importantes-en-la-historia-de-el-salado/#:~:text=El%20libro%20%E2%80%9CEl%20legado%20de,en%20los%20Montes%20de%20Mar%C3%ADa.)

[importantes-en-la-historia-de-el-](https://centrodememoriahistorica.gov.co/el-legado-de-los-ausentes-lideres-y-personas-importantes-en-la-historia-de-el-salado/#:~:text=El%20libro%20%E2%80%9CEl%20legado%20de,en%20los%20Montes%20de%20Mar%C3%ADa.)

[salado/#:~:text=El%20libro%20%E2%80%9CEl%20legado%20de,en%20los%20Montes](https://centrodememoriahistorica.gov.co/el-legado-de-los-ausentes-lideres-y-personas-importantes-en-la-historia-de-el-salado/#:~:text=El%20libro%20%E2%80%9CEl%20legado%20de,en%20los%20Montes%20de%20Mar%C3%ADa.)

[%20de%20Mar%C3%ADa.](https://centrodememoriahistorica.gov.co/el-legado-de-los-ausentes-lideres-y-personas-importantes-en-la-historia-de-el-salado/#:~:text=El%20libro%20%E2%80%9CEl%20legado%20de,en%20los%20Montes%20de%20Mar%C3%ADa.)

Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH (2018). *Todo pasó frente a nuestros ojos. El genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002*, Bogotá: CNMH.

CEPAL. (2003). *Panorama Social de América Latina 2002-2003*. CEPAL.

Cerreras, I., Leaverton, A., y Sureda, M. (2009). *Líderes para el cambio social. Características y competencias del liderazgo en las ONG*. Instituto de Innovación Social de ESADE.

Chaparro, A. (2005). Procesos de subjetivación, conflicto armado y construcción del Estado Nación en Colombia. *Estudios Socio-Jurídicos*, [S.l.], 7, 411-469.

<http://www.scielo.org.co/pdf/esju/v7nspe/v7nspe11.pdf>

Colectivo José Alvear Restrepo (noviembre 2 de 2009). Defensores de derechos humanos: bajo el estigma del presidente Álvaro Uribe. IPC, *Archivo histórico*.

[https://www.colectivodeabogados.org/defensores-de-derechos-humanos-bajo-el-estigma-](https://www.colectivodeabogados.org/defensores-de-derechos-humanos-bajo-el-estigma-del-presidente-alvaro-uribe/)

[del-presidente-alvaro-uribe/](https://www.colectivodeabogados.org/defensores-de-derechos-humanos-bajo-el-estigma-del-presidente-alvaro-uribe/)

Comisión de Conciliación Nacional, (2016). *Propuestas de Mínimos para la Reconciliación y la Paz en Colombia Acuerdo Nacional*. Comisión de Conciliación Nacional y Fundación Horizontes Profesionales.

Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (2015). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: CNMH.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos – CIDH. (2011). Segundo informe sobre la situación de las defensoras y los defensores de derechos humanos en las Américas. OEA/Ser. L/V/II. Doc. 66, 31 de diciembre de 2011.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos – CIDH. (2018). *Informe Anual. Capítulo V Seguimiento de recomendaciones formuladas por la CIDH en sus informes de país o temáticos. Seguimiento de recomendaciones formuladas por la CIDH en el informe verdad, justicia y reparación: cuarto informe sobre la situación de derechos humanos en Colombia*. CIDH.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos – CIDH (2019). *Informe sobre la situación de personas defensoras de derechos humanos y líderes sociales en Colombia. Aprobado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el 6 de diciembre de 2019* / Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad. *La Convivencia y la No Repetición*. (2022). *Hallazgos y recomendaciones de la Comisión de la Verdad de Colombia. Informe final. Hay futuro si hay verdad*. CEV. <https://www.comisionde-laverdad.co/hay-futuro-si-hay-verdad>

- Corporación Arcoíris (2020). *La Violencia en el Suroccidente colombiano: Causas Estructurales*. Corporación Arcoíris. <https://www.arcoiris.com.co/2020/09/la-violencia-en-el-suroccidente-colombiano-causas-estructurales-y-nuevos-fenomenos/>
- Coser, L. (1961). *Las Funciones del Conflicto Social*. México. D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Cubides, H. (2007). Política y subjetividad, experiencia o cuidado de sí y la creación de otros mundos. *Revista de Ciencias Humanas*, (37), 55-67. <http://revistas.utp.edu.co/index.php/chumanas/article/view/1133/619>
- Defensores, P. S. (2019). *La naranja mecánica. Informe Anual 2018*. Sistema de información sobre agresiones contra personas defensoras de derechos humanos. DPS.
- Defensores, S. (2020). *La mala hora. Informe Anual 2020*. Sistema de Información sobre Agresiones contra Personas Defensoras de Derechos Humanos en Colombia-SIADDHH.
- Defensoría del Pueblo (2022). *Primer boletín semestral del Observatorio de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo*. Defensoría del Pueblo.
- Dejusticia (octubre 6 de 2022). *¿Por qué tenemos que hablar de emociones en el conflicto armado? Esto dice el Informe Final de la Comisión de la Verdad*. Dejusticia. <https://www.dejusticia.org/por-que-tenemos-que-hablar-de-emociones-en-el-conflicto-armado-esto-dice-el-informe-final-de-la-comision-de-la-verdad/>
- Díaz, A. (2012). *Devenir Subjetividad Política: Un Punto de Referencia sobre el Sujeto Político*. (Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud). Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud, Universidad de Manizales – CINDE, Manizales.

<http://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/506/DiazGomezAlvaro2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Diario de Paz Colombia (2018). *Los seis puntos del Acuerdo Final de Paz resumidos y comentados por un líder social*. <https://diariodepaz.com/2018/08/21/los-seis-puntos-del-acuerdo/>

Domínguez, M. I., & Castilla, C. (2011). Prácticas participativas en grupos juveniles de Ciudad de la Habana. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(9), 141-160. <http://revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/349/212>

Duque, L., Patiño, C., Muñoz, D., Villa, E., & Cardona, JJ. (2016). La subjetividad política en el contexto. *Revista CES Psicología*, 9 (2), 128-151.

<http://www.scielo.org.co/pdf/cesp/v9n2/2011-3080-cesp-9-02-00128.pdf>

Duque, T; Matiz, L y Restrepo, M. (2023). Balance duque: un gobierno de promesas cumplidas a medias. *La Silla Vacía*. <https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/balance-duque-un-gobierno-de-promesas-cumplidas-a-medias/>

El Espectador (julio 22 de 2022). *¿El gobierno de Iván Duque hizo trizas el Acuerdo de Paz con las Farc?* <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/balance-de-la-gestion-de-ivan-duque-sobre-la-implementacion-del-acuerdo-de-paz-con-las-farc-informe-no-enreden-la-paz/>

El Heraldo (agosto 4 de 2019). *Cronología del acuerdo de paz entre el Gobierno y las Farc*. <https://www.elheraldo.co/colombia/cronologia-del-acuerdo-de-paz-entre-el-gobierno-y-las-farc-661442>

El País (octubre 17 de 2012) *¿Quiénes son los negociadores de las Farc y el Gobierno para el proceso de paz?* <https://www.elpais.com.co/judicial/quienes-son-los-negociadores-de-las-farc-y-el-gobierno-para-el-proceso-de-paz.html>

Fajardo, D. (2015). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.

Fajardo, D. (2022). *Tierra: ¡tanta y tan lejos!* Ediciones Uniandes.

Fernández, E., & Cardona, F. (2017). *Los pliegues del liderazgo social y comunitario*. Jangwa Pana, 197-216.

<https://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/jangwapana/article/view/2133/1584>

Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar*. Siglo XXI.

Foucault, M. (1977). *Historia de la sexualidad*. Siglo XXI.

Freire, P. (1985). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI Editores.

Fundación Ideas para la Paz – FIP (2022). *Informe “Ni paz ni guerra: inseguridad y violencia en el gobierno Duque”*. FIP. <https://ideaspaz.org/publicaciones/investigaciones-analisis/2022-05/informe-ni-paz-ni-guerra-inseguridad-y-violencia-en-el-gobierno-duque>

Gadamer, H.G. (2012). *Verdad y Método I*. (Ana Agud de Aparicio y Rafael de Agapito. Trads.). Sígueme.

García, C. (2013). *Violencia, resistencias y ciudadanía en localidades campesinas de Colombia. Comparaciones*. *Análisis político*, 26 (77), 39-56.

https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/17820/1/GarciaClara_2013_ViolenciasResistenciasCiudadania.pdf

Garzón, M. A. (2015). La subjetividad rememorante. *Revista Colombiana de Sociología*, 38(2), pp. 115- 137. <http://www.scielo.org.co/pdf/rsc/v38n2/v38n2a06.pdf>

Glaser, B. & Strauss, A. (1967). *The Discovery of Grounded Theory*. Aldine Publishing.

Gobierno de la República de Colombia y FARC-EP. (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. La Habana. <https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/24-1480106030.11-1480106030.2016nuevoacuerdofinal-1480106030.pdf>

González, F., Bolívar, I., & Vázquez, T. (2002). *Violencia política en Colombia: de la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá: CINEP.

González Rey, F. (2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. *Revista Diversitas: perspectivas en psicología*. 4 (2), 225-243. <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v4n2/v4n2a02.pdf>

González Rey, F. (2013). *La subjetividad en una perspectiva cultural-histórica: avanzando sobre un legado inconcluso*. CS, 11, 19–42.

González, C. (2018). *Categorías, patrones y determinantes en los asesinatos y amenazas a líderes sociales*. Indepaz.

González, P. E., Silva, G., Pérez, B., & Vizcaíno, L. A. (2022). Estigmatización y criminalidad contra defensores de derechos humanos y líderes sociales en Colombia. *Revista Científica General José María Córdova*, 20 (37), 142-161.

Gorrit, J. (2015). *Entre la sujeción y la intersubjetividad: perspectivas comparadas de Axel Honneth y Judith Butler en torno al reconocimiento*. Universidad Nacional Del Cuyo.

Grossberg, L. (1996) "Identity and Cultural Studies: Is That All There Is?". En S. Hall y P. Du Gay. (Comps.), *Questions of Cultural Identity*, Sage Publications, Londres, pp. 87-107.

Guattari, F. (1986). De la production de subjectivité, *Chimere*, 4, 2-19

- Gutiérrez, F., Marín, M., Carranza, F. (2017). *Dinámicas del asesinato de líderes rurales: las covariables municipales*. Bogotá: Reporte Semestral - Observatorio de Restitución y Regulación de Derechos de Propiedad Agraria.
- Hernández García, J. Á., Benito Lázaro, M. M., Rincón Ochoa, J. H., Rodríguez, S. M., Ríos Sierra, J., Palma Álvarez, D. A., ... & Niño González, C. A. (2018). *Guerra y conflictos contemporáneos: reflexiones generales para el caso colombiano*. Universidad Sergio Arboleda.
- Herrera, A. (2008). *Memoria colectiva y procesos de identidad social en el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado – MOVICE*. Doctoral Disertación, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales – IEPRI. <https://shs.hal.science/tel-01083139/>
- Herrera, M.; Ortega, P.; Olaya, V.; Cristancho, J. (2012). Configuración de subjetividades y constitución de memorias sobre la violencia política. Una promesa de acción en torno a la cultura política. En: *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*. Pp. 155-168. Cooperativa Editorial Magisterio.
- Honneth, A. (2006). Redistribución como reconocimiento: Respuesta a Nancy Fraser. En Fraser, N. & Honneth, A. *¿Redistribución o reconocimiento? Un debate político-filosófico* (pp. 127 a 133).
- Indepaz (2015). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Indepaz. Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.
- Indepaz, Cumbre Agraria: Campesina, Étnica y Popular, Equipo Operativo Nacional Garantías y Derechos Humanos, y Coordinación Social y Política “Marcha Patriótica”. (2018). *Informe de Derechos Humanos. Marcha Patriótica*.

Indepaz (2020). *Informe especial. Registro de líderes y personas defensoras de DDHH asesinadas desde la firma del acuerdo de paz*. Del 24/11/2016 al 15/07/2020.

<https://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/07/Informe-Especial-Asesinato-lideres-sociales-Nov2016-Jul2020-Indepaz.pdf>

Indepaz (2021). *Cifras de la violencia en las regiones*. Indepaz.

Indepaz (2022). *Cifras durante el gobierno de Duque. Balance de la violencia en cifras*.
Indepaz.

<https://indepaz.org.co/cifras-durante-el-gobierno-de-ivan-duque-balance-de-la-violencia-en-cifras/>

Jones, G. R. (1983): Life history methodology. En G. Morgan (Ed.), *Beyond Methods*. Sage Publications.

Kavale, S. (1996). *Interviews: An introduction to qualitative research interviewing*. Sage Publication.

Korol, C. (2006). Pedagogía de la resistencia y de las emancipaciones. En A. E. Ceceña. *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado*. CLACSO.

Lara-Salcedo, L. M. (2010). Potencial de las narrativas en la investigación de subjetividades de las y los jóvenes desvinculados de los grupos alzados en armas, en su proceso de integración a la vida civil. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 2 (4), 357-370.

La República (2021). *Se habla mucho de ellos, pero ¿qué es y qué hace un líder social?* LR. Judicial, miércoles, 10 de febrero de 2021.

La Silla Vacía (agosto 30 de 2018). *Juan Manuel Santos Calderón*.

<https://www.lasillavacia.com/quien-es-quien/juan-manuel-santos-calderon#mainConexionInterna>

La Silla Vacía (agosto 5 de 2022). *Balance de Duque: un Presidente que no consolidó la paz ni*

la hizo "trizas". <https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/balance-de-duque-una-implementacion-que-no-consolido-el-acuerdo-de-paz/>

Londoño, M. (2012). *El papel del juez en la democracia*. Medellín: Universidad de Medellín.

Lupano Perugini, M. L., & Castro Solano, A. (2006). Estudios sobre el liderazgo. Teorías y evaluación. *Psicodebate*, 6, 107-122. <https://doi.org/10.18682/pd.v6i0.444>

Macías, L. (2019). La seguridad en tiempos de Duque: ¿Protección o militarización?. *Revista Corporación Sur*, 1-4.

Martín-Baró, I. (2005). *Acción e ideología. Psicología Social desde Centroamérica*. UCA Editores.

Martínez, M., & Cubides, J. (2012). Acercamientos al uso de la categoría de 'subjetividad política' en procesos investigativos. En C. Piedrahíta, A. Díaz, & P. Vommaro, (Comp.), *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos* (pp. 169-190). Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20130218032232/Subjetividadespoliticas.pdf>

Martínez, J. E. (2012). Transiciones en la subjetividad: trazos para pensar las acciones institucionales, la biopolítica y la intimidad. En C. Piedrahita., A. Díaz y P. Vommaro. *Subjetividades Políticas: desafíos y debates latinoamericanos*. Cooperativa Editorial Magisterio.

- Martuccelli, D. (2007). La sociologie aux temps de l'individu, ¿Interrogations? *Revue pluridisciplinaire*”, en *Sciences de L'homme et de la Société*, 5, 1-11. www.revue-interrogations.org
- Medina, M. (1986). La resistencia campesina en el sur de Tolima”. En: *Pasado y presente de la violencia en Colombia*. Compilado por Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda 233-267. Bogotá: Cerec.
- Merizalde, T; Ucrós, C. (2018). *Asesinato de líderes sociales en Colombia: una consecuencia del conflicto armado, incentivos económicos perversos y la falta de garantías estatales*. Universidad de los Andes, Facultad de Economía. Bogotá, Colombia. <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/39218/u821109.pdf?sequence=1>
- Ministerio de Defensa Nacional (2002). Política de Defensa y Seguridad Democrática. <https://www.oas.org/csh/spanish/documentos/colombia.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social (2020). *Boletines poblacionales: Población Víctima del Conflicto Armado Corte a diciembre de 2019*. Oficina de Promoción Social Ministerio de Salud y Protección Social.
- Molano, A. (2017). *De río en río*. Penguin Random House Grupo Editorial.
- Moreira, A; Forero, M; Parada, A. (2015). El proceso de paz con las FARC-EP. Dossier proceso de paz en Colombia, CIDOB, Barcelona. https://www.cidob.org/es/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/el_proceso_de_paz_con_las_farcep
- Mouffe, CH. (1999). *El retorno de lo político*. (1999). Paidós.
- Mouffe, CH. (2007). *En torno a lo político*. Fondo de Cultura Económica.

Moreno, C. E. (2012). Ámbitos de conflicto y repertorios de violencia en el Suroccidente Colombiano. *Estudios Políticos*, (41), 80-102.

<http://www.scielo.org.co/pdf/espo/n41/n41a05.pdf>

Muñoz, M. F. A. (2004). *Paz imperfecta*. En: M. López Martínez (Dir.), *et al. Enciclopedia de Paz y Conflictos: L-Z*. Edición especial. Tomo II. Editorial Universidad de Granada, p. 1227

Muñoz, M. F. A. (2004). *Manual de Paz y Conflictos*. Universidad de Granada.

Núñez, R., & Castillo, J. (2021). *La protección del estado colombiano respecto a la seguridad e integridad de líderes sociales y defensores de derechos humanos 2016-2021*. [Bachelor's thesis] Departamento de derecho y ciencias políticas en extensión Sabanalarga. Corporación Universidad de la Costa.

<https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/8795/La%20protecci%c3%b3n%20del%20estado%20colombiano%20respecto%20a%20la%20seguridad%20e%20integridad%20de%20l%c3%aderes%20sociales%20y%20defensores%20de%20derechos%20humanos%202016-2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ocampo, A. M., Méndez, S., & Pavajeau, C. (2008). Las subjetividades como centro de la formación ciudadana. *Universitas Psychologica*, 7 (3), 837-851.

<http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v7n3/v7n3a17.pdf>

Olave, G. (2016). *Amplificar y contradecir con lo indecible. Un estudio de caso en el conflicto armado colombiano*. Universidad de Buenos Aires.

<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/40611>

Organización de Naciones Unidas (2020). *Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Situación de los derechos humanos en Colombia*. 43° Periodo de Sesiones.

https://www.hchr.org.co/informes_anuales/informe-del-alto-comisionado-de-las-naciones-unidas-para-los-derechos-humanos-sobre-la-situacion-de-derechos-humanos-en-colombia-durante-el-ano2019/

Organización de Naciones Unidas (2021). *Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Situación de los derechos humanos en Colombia*. 46° Periodo de Sesiones.

https://www.hchr.org.co/informes_anuales/informe-de-la-alta-comisionada-de-las-naciones-unidas-para-los-derechos-humanos-sobre-la-situacion-de-derechos-humanos-en-colombia-durante-el-ano-2020/

Organización de Naciones Unidas (2022). *Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Situación de los derechos humanos en Colombia*. 43° Periodo de Sesiones.

https://www.hchr.org.co/informes_anuales/informe-de-la-alta-comisionada-de-las-naciones-unidas-para-los-derechos-humanos-sobre-la-situacion-de-derechos-humanos-en-colombia-durante-el-ano-2021/

Patiño, J., Alvarado, S. V., y Ospina-Alvarado, M. C. (2014). Ampliación de sentidos sobre las prácticas políticas de jóvenes con vinculación a siete movimientos sociales en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12 (1), 257-275.

Perelló, S. (2009). *Metodología de la Investigación Social*. Madrid: Dykinson.

- Pécaut, D. (2001). *Guerra contra la sociedad*. Bogotá: Editorial Espasa.
- Pérez, C. E. (2018). Los enemigos del Desarrollo. Sobre los asesinatos de líderes sociales en Colombia. *Iberoamérica Social: Revista-red de estudios sociales*, (XI), 92-111.
- Prieto, C; Rocha, C; Marín I. (2014). *Seis tesis sobre la evolución reciente del conflicto armado en Colombia*. Fundación Ideas para la Paz – FIP.
- Piedrahita, C., Díaz, A., Vommaro, P. (2012). *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*. 1ª ed.; Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Portafolio (2004), “Las cifras distanciaron al presidente Álvaro Uribe del ex director del Dane”. *Diario Económico*. Bogotá, 17 de septiembre.
- Ramos, Y. (2020). *Liderazgo social en Colombia. Entre las resistencias para la paz y una política de muerte*. Tesis de grado. Universidad Santo Tomas.
<https://repository.usta.edu.co/handle/11634/43197>
- Restrepo, J., Aponte, D. ed. (2009). *Guerra y violencias en Colombia: herramientas e interpretaciones*. 1a ed., Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Revista Uno (2017). *Entendiendo el “no” al acuerdo de paz en Colombia*. <https://www.revista-uno.com/numero-27/entendiendo-no-al-acuerdo-paz-colombia/>
- Reyes Mate, M. (2006). *Medianoche en la historia*. Madrid, España: Trotta
- Reyes Mate, M. (2022). La relación víctima violencia. Una interpelación a la sociedad. *Revista de Victimología | Journal of Victimology*, 14, 9-14. Online ISSN 2385-779X
www.revistadevictimologia.com.
- Ricoeur, P. (1997). *Tiempo y narración*. Siglo XXI
- Ricoeur, P. (2000). *La memoria, la historia, el olvido*. Fondo de Cultura Económica.
- Ricoeur, P. (2001). *La metáfora viva*. Editorial Trotta.

Ricoeur, P. (2017). *Hermenéutica. Escritos y conferencia 2*. Editorial Trotta.

Ríos, J. (2017). El Acuerdo de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC: o cuando una paz imperfecta es mejor que una guerra perfecta. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 19 (38), 593-618.

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/282/28253016027/html/index.html>

Rueda, D. M. (2017). El Círculo Hermenéutico...el Círculo de la Comprensión. *Analéctica*, 3 (23), 1-3, ISSN: 2591-5894.

Santamarina, C. y Marinas, J.M. (1995). Historias de vida e Historia Oral, en Delgado, J. y Gutiérrez, J. (Coord.): *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Síntesis.

Strauss, A. & Corbin, J. (1990). *Basics of Qualitative Research*. Sage Publications.

Taylor, S. J. y Bogdam, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significado*. Paidós.

Tokatlian, J. G. (2004). La Proyección Militar de Estados Unidos en la Región. *Le Monde Diplomatique*. Colombia, diciembre.

Thomas, W. y Znaniecki, F. (2004). *El campesino polaco en Europa y en América*, 3. CIS.

Torres, A. (2009). Acción colectiva y subjetividad. Un balance desde los estudios sociales. *Folios. Segunda época*, (30), 51-74. <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n30/n30a04.pdf>

Torres, A. (enero 7 de 2018). Práctica y acción colectiva. *Revista Milenio*.

Ugas, F. G. (2005). *Epistemología de la Educación y la Pedagogía*. Ediciones del Taller Permanente de Estudios de Epistemología en Ciencias Sociales-UNESCO.

- Uprimny, R. y Vargas, A. (1990). *La palabra y la sangre: violencia, legalidad y guerra sucia*. En *La irrupción del paraestado*. Compilado por Germán Palacio. Bogotá: CEREC.
- https://www.archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/almacenamiento/APROBADO/2018-03-26/419022/anexos/1_1522118395.pdf
- Uribe, E. J. A. (2004). “Se necesitan los turbohélices. Aviones o soldados”. *El Tiempo*, 12 de diciembre.
- Vargas, V., López, L., y Guevara, N. (2009). Constitución de sujeto político: historias de vida política de mujeres líderes afrocolombianas. *Universitas Psychologica*, 8 (3), 639-652.
- Vásquez del Real, Á. (2004). *De la Resistencia a la Alternativa*. Izquierda Viva.
- Verdad Abierta (julio 8 de 2018). *Asesinatos de líderes sociales: una crisis humanitaria advertida*. <https://verdadabierta.com/asesinatos-de-lideres-sociales-una-crisis-humanitaria/>
- Verdad Abierta (agosto 4 de 2022). *Duque, el presidente que sabotó la ilusión de la paz*. <https://verdadabierta.com/duque-el-presidente-que-saboteo-la-ilusion-de-la-paz/>
- Villamizar, A. y Espejo, G. (2004). *El Gasto en Seguridad y Defensa en Colombia: de la Contención a la Ofensiva*. Documentos Ocasionales. Fundación Seguridad y Democracia.
- Villarreal, A. T. (2019). La solución política del conflicto armado y la reivindicación de la memoria como política cultural de las víctimas de crímenes de Estado: el caso de la Fundación Manuel Cepeda Vargas. *Estudios de derecho*, 76 (167), 113-142.
- Villarreal, J. (1983). Los hilos sociales del poder. En E. Jozami., P. Paz y E. Villarreal. (1983). *Crisis de la dictadura argentina (1976-1983)*. Siglo XXI.
- Vommaro, P. (2012). Los procesos de subjetivación y la construcción territorial: un acercamiento desde experiencias de organizaciones sociales en Buenos Aires. En C.

Piedrahita., A. Díaz y P. Vommaro. *Subjetividades Políticas: desafíos y debates latinoamericanos*. Cooperativa Editorial Magisterio.

Zemelman, H. (2012). Subjetividad y realidad social. En C. Piedrahíta, A. Díaz, & P. Vommaro, (comp.), *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*, pp. 235-246). Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Zalles, J.H. (2010). *Liderazgo. Un concepto en evolución*. Quito, Ecuador: Universidad San Francisco de Quito

Zibechi, R. (2006). La emancipación como producción de vínculos. En A. E. Ceceña. *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado*. CLACSO.

8. Anexos

8.1. Guion de entrevista

Características sociodemográficas: Edad, estado civil, experiencias significativas, personas con las que vive, ocupación o actividades a las que se dedica.

1. Subjetividad social: Configuración como líder social

- a) Historia personal
- b) Historia familiar
- c) Historia de la comunidad y su rol en ella
- d) Relaciones que teje con otros de la comunidad o su territorio

3. Subjetividad Política: Acciones políticas como líderes sociales

- a) Acciones colectivas con otros miembros de la comunidad
- b) Objetivos de las acciones colectivas
- c) El sentido de ser líder social
- d) Los obstáculos para ser líder social
- e) Prácticas de resistencia social y política
- f) Liderazgo, poder y conflicto
- g) El reconocimiento como líder social
- h) Agendas políticas de los líderes sociales

i) El proyecto social y territorial que se pretende

3. Agenciamiento de la subjetividad

a) Acontecimientos que le han contribuido a la configuración como líder social y político

b) Condiciones que ponen en riesgo su condición de líder social y político

c) Transformaciones del liderazgo social y político

d) Cambios en su condición de líder social y político

4. Procesos organizativos de las acciones sociales y políticas

a) Formas de organización de la comunidad o territorio

b) Participación y desarrollo de las acciones colectivas

c) Proyección social y política de la comunidad o el territorio